ISEO® JOURNAL

Revista Científica de Ciencias Médicas y Salud Mental

Volumen 2 N° Especial, en - jul. 2025

ISEO Journal, año 2, No. Especial, enero-julio 2025, es una Publicación semestral editada por GRUPO EDUCATIVO ISEO, A.C., Calle Nápoles No. 20, Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit, México. C.P. C.P. 63157, Tel. +52 (311) 160 51 13, www.editorial.iseo.edu.mx, journal@iseo.edu.mx, Editor responsable: Dra. Ruth Lizzeth Madera Sandoval. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-011512261500-102, ISSN: 3061-8878, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Departamento de Publicaciones GRUPO EDUCATIVO ISEO, A.C., Dra. Ruth Lizzeth Madera Sandoval, Calle Nápoles No. 20, Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit, México. C.P. 63157, fecha de última modificación, 30 de julio de 2025.

Consejo Editorial (Editorial Board)

Editor en Jefe (Editor-in-Chief)
Dr. Irvin Javier Ortega González
ORCID: 0009-0008-8170-8751
Instituto Superior de Estudios de Occidente,
Nayarit, México

Comité Editorial (Editorial Committe)

Director Editorial (Editorial Director)
Dra. Ruth Lizzeth Madera Sandoval
ORCID: 0000-0002-6076-2993
Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital General de Zona 8, Michoacán, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Sociedad Mexicana de Inmunología, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Comité Científico (Scientific Committee)

Consultores Científicos (Scientific Consultants)
Dr. Alberto Tafoya Ramírez
ORCID: 0000-0001-7878-9425
Escuela Superior Escárcega, Campeche, México.
Instituto Mexicano del Seguro Social, Campeche, México.
Federación de Enfermería Quirúrgica de la República Mexicana, Ciudad de México, México.
Colegio de Enfermería Quirúrgica de Campeche, Campeche, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dr. Aimée Argüero Fonseca
ORCID: ORCID: 0000-0002-3864-5299
Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Nayarit, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Unidad Académica de Ciencias Sociales, UAN,
Nayarit, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Carolina Salinas Oviedo
ORCID: 0009-0008-1814-5925
Hospital General Dr. Rubén Leñero, Secretaría de Salud, Ciudad de México, México.
Consejo de Investigadores, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. María del Pilar Anaya Ávila
ORCID: 0000-0003-2630-2085
Universidad Veracruzana, Veracruz, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidata, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. María Elena Martínez Tapia
ORCID: 0000-0002-0517-6086
Servicios de Salud de Chihuahua, Chihuahua, México.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Chihuahua, México.
Sociedad Mexicana de Salud Pública, Ciudad de México, México.
Centro de Investigación en Bioingeniería, Chihuahua, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Nissa Yaing Torres Soto
ORCID: 0000-0003-3646-6649
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Quintana Roo, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Rosa Eréndira Fosado Quiroz
ORCID: 0000-0002-5344-7274
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), San Luis Potosí, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Rosario del Pilar Gibert Delgado
ORCID: 0000-0001-8227-8505
Instituto Politécnico Nacional (IPN), Ciudad de México, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidata, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Juan Yovani Telumbre Terrero
ORCID: 0000-0002-8695-7924
Universidad Autónoma del Carmen, Campeche, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Miembros del Comité Científico (Scientific Committee Members)

Dr. Albano Torres Gómez
ORCID: 0000-0002-8451-031X
Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Alberto Tafoya Ramírez
ORCID: 0000-0001-7878-9425
Escuela Superior Escárcega, Campeche, México.
Instituto Mexicano del Seguro Social, Campeche, México.
Federación de Enfermería Quirúrgica de la República Mexicana, Ciudad de México, México.
Colegio de Enfermería Quirúrgica de Campeche, Campeche, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Alejandro Martínez Ramírez
ORCID: 0000-0001-8292-0377
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), San Luis Potosí, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Aimée Argüero Fonseca
ORCID: 0000-0002-3864-5299
Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Nayarit, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Unidad Académica de Ciencias Sociales, UAN Nayarit, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Ana Laura Carrillo Cervantes
ORCID: 0000-0003-2920-4675
Universidad Autónoma de Coahuila, Coahuila, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Anahí Ruiz Lara
ORCID: 0000-0003-0268-4023
Universidad Autónoma de Coahuila, Escuela de Ciencias de la Salud, Coahuila, México.
Sistema Estatal de Investigadores de Coahuila, Coahuila, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Consejo Mexicano de Certificación en Enfermería (COMCE), Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Beatriz Martínez Ramírez
ORCID: 0000-0001-8617-4279
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Quintana Roo, México.
Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo, Quintana Roo, México.
Red Internacional del Paciente Crónico y la Familia (CRONIFAM), Colombia – Perú – México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Carlos Alberto Carreón Gutiérrez
ORCID: 0000-0003-2511-2220
Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Carolina Salinas Oviedo
ORCID: 0009-0008-1814-5925
Hospital General Dr. Rubén Leñero, Secretaría de Salud Ciudad de México, México.
Consejo de Investigadores, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Diego López Dórame
ORCID: 0000-0002-8738-6406
Universidad de Sonora, Sonora, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, Ciudad de México, México.
Colegio de Profesionales de la Psicología en Sonora, Sonora, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Diana Pérez Pimienta
ORCID: 0000-0002-1936-634X
Universidad Autónoma de Nayarit, Nayarit, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Sociedad Nayarita de Psicología, Nayarit, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Edgar Fernando Peña Torres
ORCID: 0000-0002-0867-8575
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Quintana Roo, México.
Universidad Tecnológica de Chetumal, Chetumal, Quintana Roo, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Elizabeth Martín del Campo Escudero
ORCID: 0009-0007-4504-5340
Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, México.
Sistema Estatal de Investigadores, COCYTED, Durango, México.
Red Internacional de Estudios Interdisciplinarios de Género y Diversidad Sexual, Durango, México.
Asociación Mexicana de Terapeutas en Comunicación Humana, Durango, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Guillermo César Vázquez González
ORCID: 0000-0002-5403-3831
Universidad de Colima, Colima, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Fernanda Guadalupe Rascón Arriaga
ORCID: 0000-0002-7201-5354
Universidad Kino | Hermosillo, Sonora, México.
Universidad Estatal de Sonora, Sonora, México.
Colegio de Profesionales de la Psicología en Sonora, Sonora, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Florence Rosemberg Seifer
ORCID: 0009-0004-1955-0712
Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Ciudad de México, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Isai Arturo Medina Fernández
ORCID: 0000-0003-2845-4648
Universidad Autónoma de Coahuila, Coahuila, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Iván Enoc Martínez Absalón
ORCID: 0000-0002-9587-7213
Secretaría de Educación de Veracruz, Veracruz, México.
Red de Investigación y Práctica en Liderazgo Educativo (Interleader), Veracruz, México.
Padrón Veracruzano de Investigadores, Veracruz, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Josué Arturo Medina Fernández
ORCID: 0000-0003-0588-9382
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Quintana Roo, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP | Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO) Nayarit, México.

Dr. José Guadalupe Torres Morales
ORCID: 0000-0001-6492-5262
Instituto Politécnico Nacional (IPN), Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO) Nayarit, México.

Dr. Juan Manuel Sánchez Soto
ORCID: 0000-0003-1436-2531
Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, Estado de México, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Juan Yovani Telumbre Terrero
ORCID: 0000-0002-8695-7924
Universidad Autónoma del Carmen | Campeche, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT | Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP | Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO) | Nayarit, México.

Dra. Karina Isabel Casco Gallardo
ORCID: 0000-0003-0094-7416
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Estado de México, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Red Internacional del Paciente Crónico y la Familia (CRONIFAM), Nodo UAEH, Hidalgo, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Magally Martínez Reyes
ORCID: 0000-0002-2643-6748
Universidad Autónoma del Estado de México,
Estado de México, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT,
Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN,
Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dr. Mitl Maqueda Silva
ORCID: 0009-0006-1425-4310
Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia (INAH-ENAH)
Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO)
Nayarit, México.

Dra. Margarita Vega Vázquez
ORCID: 0000-0002-0166-2319
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Michoacán, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidata, CONAHCYT,
Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. María Elena Martínez Tapia
ORCID: 0000-0002-0517-6086
Servicios de Salud de Chihuahua, Chihuahua, México.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Chihuahua, México.
Sociedad Mexicana de Salud Pública, Ciudad de México, México.
Centro de Investigación en Bioingeniería | Chihuahua, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO)
Nayarit, México.

Dra. María del Pilar Anaya Ávila
ORCID: 0000-0003-2630-2085
Universidad Veracruzana, Veracruz, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidata, CONAHCYT,
Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Mireya Alejandra Chávez Oliveros
ORCID: 0000-0002-1064-2096
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía,
Ciudad de México, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidata, CONAHCYT,
Ciudad de México, México.
Asociación Mexicana de Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad,
Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Nereyda Hernández Nava
ORCID: 0000-0002-4965-1045
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP),
San Luis Potosí, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidata,
CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP | Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Nissa Yaing Torres Soto
ORCID: 0000-0003-3646-6649
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo |
Quintana Roo, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT |
Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP | Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO) | Nayarit, México.

Dr. Pedro Uriarte Molina
ORCID: 0009-0001-6951-569X
Clínica Avance Tratamiento de Adicciones | Tijuana, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO) | Nayarit, México

Dra. Raquel García Flores
ORCID: 0000-0002-2786-5069
Instituto Tecnológico de Sonora | Sonora, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT
Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP | Ciudad de México, México.
Colegio de Profesionales de la Psicología | Sonora, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Rosa Eréndira Fosado Quiroz
ORCID: 0000-0002-5344-7274
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP),
San Luis Potosí, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT,
Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP | Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Rosario del Pilar Gibert Delgado
ORCID: 0000-0001-8227-8505
Instituto Politécnico Nacional (IPN), Ciudad de México,
México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidata,
CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP | Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
ORCID: 0000-0002-9385-8561
Universidad Veracruzana (UV), Veracruz, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidata, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Ruth Lizzeth Madera Sandoval
ORCID: 0000-0002-6076-2993
Organización Mundial de la Salud / Organización Panamericana de la Salud, Ciudad de México, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Candidato, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Sociedad Mexicana de Inmunología, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Roberto Neria Mejía
ORCID: 0009-0004-7273-7287
Centro Psicológico de Capacitación y Psicoterapia, Ciudad de México, México.
Instituto Mexicano de Psicoterapia Cognitivo Conductual, Ciudad de México, México.
Association for Contextual Behavioral Science (ACBS), Michigan, EE.UU.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dr. Víctor Guillermo Flores Rodríguez
ORCID: 0000-0001-8912-519X
Universidad de Guanajuato | Guanajuato, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), Costa Rica.
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, Costa Rica.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Verónica Loera Castañeda
ORCID: 0000-0003-4158-1078
Instituto Politécnico Nacional (IPN) | Durango, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Sociedad Mexicana de Genética, Ciudad de México, México.
Sociedad de Farmacología Molecular del Perú (SOFAR), Perú.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Dra. Verónica Rodríguez Luna
ORCID: 0000-0003-2599-3697
Universidad Veracruzana (UV), Veracruz, México.
Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, CONAHCYT, Ciudad de México, México.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Perfil PRODEP), SEP, Ciudad de México, México.
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO), Nayarit, México.

Contáctenos
journal@iseo.edu.mx
+52 (311) 160 51 13
AV. Juárez, No. 67, Col. Centro. Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000

SOBRE ISEO JOURNAL
ISEO® Instituto Superior de Estudios de Occidente, es el patrocinador oficial de ISEO Journal, una revista de ciencias médicas y salud mental de acceso abierto para toda la comunidad científica nacional e internacional. Los artículos científicos presentados en ISEO Journal constituyen una valiosa contribución para fines académicos, siempre que se otorgue la debida cita al autor. Cabe destacar que las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la postura del Comité Editorial ni del propio Instituto ISEO®.

ISSN: 3061-8878
Editado por: ISEO Editorial
Edición: Volumen 1, número 1, julio a diciembre 2024. Nayarit, México 2024

Patrocinador ISEO®
Instituto Superior de Estudios de Occidente

ISSN: 3061-8878

pág. 9 EDITORIAL
¿Cómo operan socialmente las emociones? Enfoques transdisciplinarios y rutas de análisis desde las Ciencias Sociales y de la Salud
Mitl Maqueda Silva
Ruth Lizzeth Madera Sandova

pág. 13 ARTÍCULO DE REVISIÓN
Meditaciones sobre el Amor Romántico: Un Enfoque Multidisciplinario
Mitl Maqueda Silva

pág. 20 ARTÍCULO DE REVISIÓN
Humor, Risa y Acción Mimética como Formas Emotivas de Desafío al Orden Jerárquico
Mitl Maqueda Silva

pág. 27 ARTÍCULO DE REVISIÓN
Arte y Antropología en Diálogo: Metodologías Emergentes en la Etnografía Híbrida
Irving Jaramillo García

pág. 33 ARTÍCULO DE REVISIÓN
Emociones y Política: Una Aproximación Antropológica
Edgar Cruz

pág. 33 ARTÍCULO TEÓRICO
Teoría de las Emociones en la Disputa por el Territorio: El Lago Tláhuac-Xico como Escenario de Afectos Colectivos
Linda Marlene Yáñez Pérez

Recibido: 21/03/2025 Aprobado: 09/06/2025

ISSN: 3061-8878

Recibido: 2/06/2025 Aprobado: 19/06/2025

¿Cómo operan socialmente las emociones? Enfoques transdisciplinarios y rutas de análisis desde las Ciencias Sociales y de la Salud

How do emotions operate socially? Transdisciplinary approaches and analytical pathways from the social and health sciences

Mitl Maqueda Silva[I], Ruth Lizzeth Madera Sandoval[II]

[I]Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Superior de Estudios de Occidente ISEO (Nayarit, México), Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital General de Zona 8, Michoacán, México.

[I]Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
Escuela Nacional de Antropología e Historia.
https://orcid.org/0009-0006-1425-4310

[II]Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO) | Nayarit, México
Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital General de Zona 8, Michoacán, México.
https://orcid.org/0000-0002-6076-2993

Correspondencia:

Mitl Maqueda Silva
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
Escuela Nacional de Antropología e Historia.

mitlmaqueda@gmail.com

Las emociones que en la vida cotidiana son percibidas como realidades naturales, universales e interiorizadas, en realidad son construcciones históricas, sociales y simbólicas. La familiaridad con nuestro entorno cultural hace parecer "natural" lo que en el fondo está sostenido por complejas estructuras ideológicas y afectivas, donde las emociones median profundamente nuestras prácticas interactivas diarias, no solo como experiencias individuales, sino mediante representaciones, regulaciones y dinámicas socialmente compartidas.

Por ello, la emoción no puede reducirse a un sencillo estado interno o respuesta biológica; su estudio exige superar los reduccionismos clínicos y psicológicos tradicionales. En ese sentido, la transdisciplina se convierte en una herramienta epistemológica clave, conectando conocimientos de ciencias sociales, médicas, psicológicas, antropológicas y filosóficas, con la experiencia subjetiva y los sistemas de cuidado como dimensiones fundamentales del análisis.

Emociones y ciencias de la salud: una convergencia necesaria

En el ámbito de la salud mental, el tratamiento de las emociones se suele orientar hacia diagnósticos como la ansiedad y la depresión. Aunque esta forma de abordarlos resulta útil para el diagnóstico y tratamiento, limita la comprensión de su complejidad simbólica y vivencial. Esta perspectiva enmarcada de forma estructural en aspectos fisiológicos y psicológicos descontextualiza las emociones, puesto que no incluye los factores sociales, económicos, históricos y de género que inciden en su entendimiento (Le Breton, 1999).

En ese contexto, la transdisciplina no solo amplía el análisis clínico, sino que humaniza la práctica médica al hacerla más sensible, ética y personalizada, lo que hace factible responder a la diversidad cultural, contextos locales y trayectorias vitales de los pacientes. Por ejemplo, el duelo, comprendido desde un enfoque transdisciplinario, es reconocido no solo como un síntoma clínico, sino como una experiencia entrelazada con creencias religiosas, redes de apoyo social y narrativas familiares.

Citar como:
Mitl Maqueda Silva, & Madera Sandoval, R. L. (2025). ¿Cómo operan socialmente las emociones? Enfoques transdisciplinarios y rutas de análisis desde las Ciencias Sociales y de la Salud. *ISEO Journal, 2(Número especial), 9–11.* https://doi.org/10.63344/6tnhd387

ISSN: 3061-8878

Además, a través de este enfoque se crean terapias que no ven las emociones como algo aislado, sino que las entienden como dimensiones correlacionadas entre cuerpo, mente y entorno social. Esto es muy importante en ámbitos clínicos como oncología pediátrica, cuidados paliativos, salud perinatal o trastornos mentales severos, donde las emociones de pacientes y cuidadores influyen directamente en la forma en que siguen el tratamiento, manejan el dolor, toman decisiones y enfrentan el duelo.

Emociones como fenómeno social y epistémico

A diferencia de la visión reduccionista que concibe la emoción como un simple estado físico, los términos como emoción, sentimiento o pasión requieren abordarse desde su particularidad afectiva y su dimensión social (Díaz Cruz, 2014). Desde la antropología, las emociones poseen una variación sociocultural decisiva, dado que su uso, significado y eficacia se construyen dentro de grupos compartidos. Esto determina, por ejemplo, que las lágrimas sean interpretadas como manifestación de aflicción o como catarsis, según el contexto cultural (Le Breton, 1999).

Este enfoque subraya que las emociones no deben concebirse como meras emanaciones corporales, sino como fenómenos correlativos a un consenso social que las legitima y reproduce. Dichas emociones residen en técnicas corporales, de intencionalidad y tradición (Mauss, 1971), y además son emanaciones sociales, expresividades construidas culturalmente que trascienden lo biológico individual (Le Breton, 1999).

Es importante comprender que la expresión y significado de las emociones varían radicalmente según contextos culturales e históricos. Por ejemplo: la angustia existencial en Kierkegaard difiere de la aflicción ritual en los Ndembu (Turner, 2007); la ira interpersonal no equivale a la furia cultural de los Ilongotes tras eventos traumáticos (Rosaldo, 1989); ni las lágrimas operísticas de Pagliaccio se asimilan al llanto profesional de las plañideras. Cada caso revela emociones con significados, funciones y cargas afectivas únicas, determinadas por su marco simbólico específico.

En este marco, se reconoce a la afectividad como lente analítica para desentrañar relaciones de poder, dinámicas de exclusión y procesos de subjetivación en ámbitos médicos y sociales. Este dossier impulsa un enfoque crítico e integrador. De esta manera, se promueve un diálogo fluido entre profesionales de salud, ciencias sociales, psicología, filosofía, arte y educación, para repensar colectivamente las dimensiones políticas y culturales de las emociones.

Una apuesta transdisciplinaria para el presente

Este número especial de ISEO Journal apuesta por una exploración transdisciplinaria de la emoción como fenómeno complejo que relaciona lo somático con lo simbólico, lo individual con lo colectivo, y lo clínico con lo cultural. Esta perspectiva, además de enriquecer el conocimiento académico, genera herramientas concretas para transformar prácticas asistenciales, modelos formativos y políticas de salud mental en contextos de incertidumbre global, trauma colectivo y desigualdades estructurales.

Asimismo, se confirma que las emociones van más allá del quehacer científico, puesto que también abarcan el trabajo de campo, la escritura académica, la atención clínica y la intervención social, las cuales deben ser analizadas y reconocidas como parte del proceso epistémico, pues la objetividad científica no implica neutralidad afectiva, sino responsabilidad ética.

Artículos de este número especial

Los cinco artículos de este número evalúan las emociones desde un enfoque transdisciplinario que incluye ciencias sociales, salud mental y estudios culturales. El primero propone etnografías híbridas (arte + ciencias sociales) para explorar problemáticas psicosociales en trabajo de campo; el segundo analiza la movilización estratégica de coraje, esperanza e ira en campañas electorales; el tercero revela cómo el miedo, la envidia y la ira configuran percepciones comunitarias hacia proyectos hídricos estatales; el cuarto deconstruye el amor romántico desde perspectivas filosóficas, psicológicas y antropológicas; mientras el quinto explora el humor y la risa como herramientas de resistencia terapéutica ante estructuras jerárquicas.

Este volumen especial invita a estudiantes, profesionales, investigadores y público general a repensar las emociones como estructuras fundamentales, no datos secundarios, del vivir humano, comprendidas desde la confluencia de saberes y prácticas. Frente a desafíos contemporáneos (crisis climática, pandemias, violencia estructural, migración y sufrimiento psicosocial), el abordaje transdisciplinario de las emociones se revela no solo como estrategia metodológica, sino como exigencia política y ética para construir salud pública y justicia social.

Conflicto de Intereses

Ninguno declarado por los autores.

ISSN: 3061-8878

Referencias

Díaz Cruz, R. (2014). Reseña del libro *La afectividad en antropología. Una estructura ausente*, de Edith Calderón. *Nueva Antropología, 27*(81), 229–233. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362014000200011

Le Breton, D. (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Nueva Visión.

Mauss, M. (1971). *Sociología y antropología*. Tecnos.

Rosaldo, R. (1989). Aflicción e ira de un cazador de cabezas. En *Cultura y verdad. La reconstrucción del análisis social* (pp. xx–xx). Ediciones Abya-Yala. https://antares.iztacala.unam.mx/renisce/wp-content/uploads/2012/06/rosaldo.pdf

Turner, V. (2007). *La selva de los símbolos. Buenos Aires.* Siglo XXI.

ISEO JOURNAL©
Este artículo científico se publica como acceso abierto y está protegido por la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial (https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0), se autoriza su uso, distribución y reproducción no comercial, con la condición de citar adecuadamente la obra original.

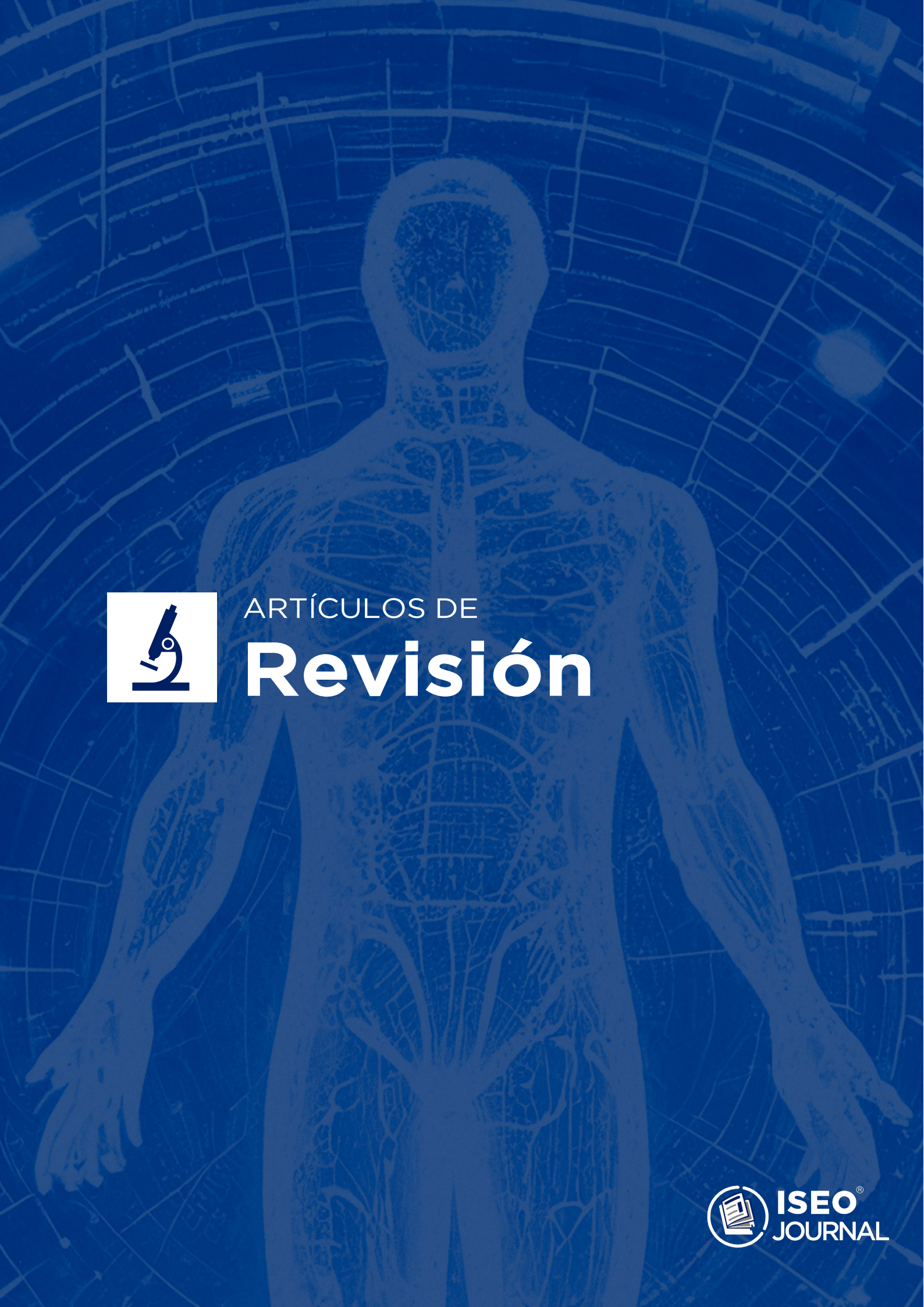

ARTÍCULOS DE

Revisión

ISEO® JOURNAL

Artículo de revisión
Número Especial
ISEO-JOURNAL 2025;2;13-19
https://doi.org/10.63344/sfd35393
https://arks.org/ark:50622/
ISSN: 3061-8878

Recibido: 23/03/2025 Aprobado: 11/06/2025

Meditaciones sobre el Amor Romántico: Un Enfoque Multidisciplinario

Meditations on Romantic Love: A Multidisciplinary Approach

Mitl Maqueda Silva[I]

Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Superior de Estudios de Occidente - ISEO (Nayarit, México)

[I]Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Superior de Estudios de Occidente - ISEO (Nayarit, México)
https://orcid.org/0009-0006-1425-4310

Correspondencia:

Mitl Maqueda Silva
Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Superior de Estudios de Occidente - ISEO (Nayarit, México)

mitl.maqueda@iseo.edu.mx

Resumen

Objetivo: Analizar el amor romántico como fenómeno emocional, simbólico y social desde una perspectiva multidisciplinaria que integra enfoques filosóficos, neurocientíficos, psicológicos, sociológicos, antropológicos y culturales. **Método:** Revisión bibliográfica narrativa con enfoque hermenéutico-crítico, basada en 32 fuentes académicas provenientes de bases especializadas. **Desarrollo y discusión:** Se abordan múltiples dimensiones del amor romántico: sus bases neurobiológicas, implicancias psicológicas, evolución histórica, mitos culturales, influencias estructurales desde lo social, aportes antropológicos sobre su diversidad cultural, y su representación en la literatura, el arte, la música y el cine. La discusión expone tensiones entre los ideales tradicionales del amor romántico y los modelos de amor contemporáneos, como el auge de relaciones no convencionales y el impacto de la tecnología en las relaciones románticas. **Conclusión:** Aunque el amor romántico posee una base biológica, está mediado por construcciones culturales que pueden reforzar desigualdades de género y patrones relacionales normativos. Se plantea la necesidad de una revisión crítica que fomente vínculos amorosos más éticos, libres, diversos y conscientes de las dinámicas históricas y sociales que los configuran.

Términos MeSH

PALABRAS CLAVE
- Amor Romántico,
- Relaciones Románticas,
- Vínculo Amoroso,
- Mitos del Amor,
- Perspectiva Multidisciplinaria del Amor.

Abstract

Objective: To analyze romantic love as an emotional, symbolic, and social phenomenon from a multidisciplinary perspective integrating philosophical, neuroscientific, psychological, sociological, anthropological, and cultural approaches**. Method:** Narrative bibliographic review with a hermeneutic-critical approach, based on 32 academic sources from specialized databases. **Development and Discussion:** Multiple dimensions of romantic love are addressed: its neurobiological bases, psychological implications, historical evolution, cultural myths, structural social influences, anthropological contributions on its cultural diversity, and its representation in literature, art, music, and film. The discussion exposes tensions between traditional ideals of romantic love and contemporary models of love, such as the rise of non-conventional relationships and the impact of technology on romantic relationships. **Conclusion:** Although romantic love possesses a biological basis, it is mediated by cultural constructs that can reinforce gender inequalities and normative relational patterns. The need for a critical revision is proposed to foster more ethical, free, diverse, and conscious loving bonds that acknowledge the historical and social dynamics shaping them.

MeSH Terms

KEYWORDS
- Romantic Love,
- Romantic Relationships,
- Loving Bond,
- Myths of Love,
- Multidisciplinary Perspective on Love.

Citar como:
Mitl Maqueda Silva. (2025). Meditaciones sobre el amor romántico: Un enfoque multidisciplinario. *ISEO Journal, 2* (Número especial), 13–19.
https://doi.org/10.63344/sfd35393

ISEO JOURNAL©
Este artículo científico se publica como acceso abierto y está protegido por la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial (https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0), se autoriza su uso, distribución y reproducción no comercial, con la condición de citar adecuadamente la obra original.

Introducción

El amor romántico es un fenómeno altamente significativo en la vida humana, que suele emerger de interacciones cotidianas marcadas por la proximidad, la afinidad y la conexión emocional entre dos personas, quienes con el tiempo reconocen la transformación de su vínculo más allá de una mera amistad (Mead, 1961).

En la sociedad, el concepto del amor se comunica mediante frases asociadas a mitos del amor romántico, los cuales son producto del desconocimiento o la imposibilidad que tiene el lenguaje para dar respuestas claras acerca del porqué surge el enamoramiento (Flores Fonseca, 2019). Sin embargo, esa sensación está estrechamente relacionada con procesos neurofisiológicos como la liberación de dopamina, serotonina, oxitocina, entre otras, es decir, el amor está en el cerebro (Pasantes, 2017; Calixto, 2018)

El amor romántico está vinculado con factores sociales como el gusto recíproco, la proximidad física, la influencia de normas grupales y la satisfacción de necesidades, los atributos genéticos y neurobiológicos que incluyen la activación de circuitos cerebrales vinculados a la recompensa, la emoción y el deseo sexual, junto con la acción de hormonas relacionadas con el efecto romántico. Además, cumple múltiples roles como facilitar la elección de pareja, el cortejo, el sexo y beneficios para la salud, aunque también conlleva celos, ansiedad o competencia intrasexual (Bode & Kushnick, 2021).

A pesar de la fuerte presencia del amor romántico en la cultura contemporánea como ideal deseable, este merece un análisis profundo debido a su gran impacto sobre la salud mental, las dinámicas sociales y los cambios socioculturales del mundo moderno. Su relación con la violencia en las relaciones, sugiere que ciertas narrativas amorosas pueden normalizar comportamientos dañinos. En paralelo, los cambios en las expectativas generacionales, el nacimiento de vínculos diversos que enfrentan estigmas en contextos heteronormativos, y el creciente papel de la tecnología en las relaciones interpersonales, exigen una revisión crítica del concepto tradicional del amor (Han et al., 2024).

Si bien el amor romántico surgió como un modelo occidental que marcó diferencias en las relaciones entre hombres y mujeres, su forma moderna mantiene el mandato de la monogamia, la heterosexualidad y la idealización del vínculo amoroso. Aunque ha habido cambios sociales, como el ascenso educativo y laboral de las mujeres, las formas tradicionales de amar persisten en el tiempo, evidenciando una tensión entre transformación y continuidad. Sumado a ello, el patriarcado institucionalizó prácticas como la educación androcéntrica y la heterosexualidad obligatoria, reforzando roles afectivos desiguales donde las mujeres están asociadas al amor y los hombres alejados de la emocionalidad. En ese sentido, estudiar el amor romántico permite cuestionar estructuras que aún modelan nuestras experiencias íntimas y colectivas desde parámetros desiguales (Flores Fonseca, 2019).

Asimismo, el carácter multidisciplinar que exige el estudio del amor romántico abarca campos como la neurobiología, endocrinología, psicología, antropología, sociología y la existencia de brechas empíricas, refuerza la necesidad de generar marcos analíticos integradores que permitan comprender sus complejidades en el contexto actual (Bode & Kushnick. 2021, Han et al., 2024).

Por ello, el objetivo de este estudio es analizar y reflexionar críticamente sobre el amor romántico desde una perspectiva multidisciplinaria, integrando aportes teóricos provenientes de la filosofía, la neurociencia, la psicología, la sociología, la antropología y las representaciones artísticas y culturales, con el fin de comprender su complejidad como fenómeno emocional, social y simbólico.

Metodología

Este estudio corresponde a una revisión bibliográfica de carácter interpretativo e interdisciplinario orientado al análisis del amor romántico como fenómeno emocional, simbólico y social desde una perspectiva multidisciplinaria. Se empleó un enfoque cualitativo, orientado a identificar y comprender las implicaciones filosóficas, neurocientíficas, psicológicas, sociológicas, antropológicas y culturales del amor romántico.

Diseño de estudio

Este artículo corresponde a una revisión bibliográfica de tipo narrativa, orientada a reflexionar de forma crítica sobre el amor romántico desde un enfoque multidisciplinario. El diseño documental permitió recopilar, seleccionar y articular diversas fuentes teóricas, filosóficas, científicas y artísticas que abordan este fenómeno desde distintas disciplinas, con el propósito de construir un panorama interpretativo, argumentativo y transversal.

Criterios de Selección

Criterios de Inclusión

- Obras y artículos académicos que aborden el amor romántico desde enfoques filosóficos, psicológicos, sociológicos, neurocientíficos, literarios, artísticos y antropológicos.
- Publicaciones relevantes en idioma español o inglés
- Estudios publicados entre 2015 y 2025
- Fuentes académicas y de divulgación científica

Criterios de Exclusión

- Artículos con acceso restringido
- Fuentes exclusivamente anecdóticas o sin base argumentativa
- Producciones enfocadas únicamente en aspectos clínicos o terapéuticos del amor, ajenos al marco conceptual abordado
- Publicaciones que no aportaran información relevante al objetivo de la revisión.
- Literatura publicada antes del año 2015, salvo aquellas de especial relevancia histórica como literatura clásica de autores como Mead (1961), Schopenhauer (1966), Morin (1998), Fisher (1994), Le Breton (1999) y Kristeva (1987).

Búsqueda Bibliográfica

Se realizó una investigación detallada de información tanto en bases de datos académicas y científicas tales como Google Scholar, Redalyc, Frontiers, Springer, Scielo y MDPI, así como del blog académico de Harvard Medic School. Los términos de búsqueda se organizaron combinando expresiones como “amor romántico”, “filosofía del amor”, “neurobiología del amor”, “psicología y amor”, “antropología del amor”, “sociología de las emociones” y “representaciones culturales del amor”. Se limitaron las búsquedas a documentos publicados entre 2015 y 2025 para asegurar la actualidad de la información.

Fuentes Documentadas

Se incluyeron obras fundamentales de autores como Platón, Schopenhauer, Mead, Morin, Fisher, Le Breton y Kristeva, entre otros. La selección consideró 32 fuentes que incluyeron tanto textos clásicos como aportes contemporáneos que abordan la construcción histórica, cultural, antropológica, sociológica, neurobiológica y psicológica del amor romántico. También se incorporaron referencias provenientes del arte, la literatura y el cine como expresiones simbólicas del fenómeno analizado.

Estrategia de Análisis

La estrategia de análisis adoptada se enmarca en un enfoque hermenéutico-crítico, propio del paradigma cualitativo. Esta aproximación permitió interpretar los contenidos revisados desde una lógica argumentativa y reflexiva, atendiendo tanto a los significados expresados en las distintas fuentes como a las estructuras simbólicas que sustentan la construcción del amor romántico, reconociéndolo como un fenómeno complejo, emocional, social y simbólico.

Asimismo, se optó por una estructura temática, articulando los contenidos en torno a siete ejes: fundamentos conceptuales, enfoque filosófico, perspectiva neurobiológica, visión psicológica, análisis sociológico, mirada antropológica y representaciones culturales. Estos ejes permitieron una lectura transversal y multidisciplinaria, que no solo ordenó la información disponible, sino que promovió una reflexión crítica sobre la persistencia de ciertas narrativas amorosas en tensión con los cambios sociales actuales.

Desarrollo y Discusión

Cañaveras et al. (2024) indicaron que en sus orígenes el ideal del amor romántico no estaba generalizado y era propio de individuos de estatus socioeconómico alto, como la nobleza. No fue hasta la época del romanticismo cuando se difundió ampliamente entre la población general. No obstante, dicho ideal no era una realidad para la mayoría; por ello tanto el amor romántico como sus antecedentes se concebían como una vía de liberación, especialmente para las mujeres, quienes eran forzadas a tener relaciones sexoafectivas dentro y fuera del matrimonio.

Han et al. (2024) mencionaron que el amor romántico es un fenómeno global objeto de análisis, encabezado por Europa y Estados Unidos. Entre los principales países enfocados en la publicación de investigaciones científicas en este campo, lidera Estados Unidos con 4092 publicaciones científicas entre 2013 y 2022; mientras que China, se ha convertido en el país en desarrollo más prolífico. Al respecto, los estudios de investigación se han centrado principalmente en cuatro perspectivas distintas: la teoría de la limerencia, el modelo de la tasa de cambio en la intimidad, el modelo de autoexpansión y la teoría triangular del amor. Esos hallazgos subrayan la naturaleza holística e interdisciplinaria del amor romántico en los ámbitos de la psicología, la sociología, la biología y la neurociencia.

Bonavitta (2015) señaló que en los últimos años el amor romántico enfrenta nuevos escenarios relacionados con el mundo virtual y la revolución tecnológica. Aquello ha permitido a las personas conocerse desde la intimidad del hogar, donde un dispositivo móvil funge de vínculo-puente entre ambos, quienes gestionan encuentros reales. Además, las redes sociales como facebook han facilitado visibilizar la vida, los deseos, pensamientos e imagen de cada persona y las aplicaciones utilizadas directamente desde el celular, como Tinder, para concretar citas, han propiciado el uso y abuso del amor líquido, por lo que la inmediatez se ha vuelto primordial y las emociones quedan en segundo plano.

Mitos y Mecanismos Psicosociales del Amor Romántico

El amor romántico, según Kowal et al. (2024) se divide en dos subtipos: el amor apasionado, intenso y común, que se da al principio de la relación, y el amor de compañía, más frecuente en etapas posteriores. Esta evolución del vínculo amoroso ha estado acompañada por la construcción de mitos que moldean la manera en que se experimenta y se interpreta el amor. En ese sentido, Flores Fonseca (2019) señaló que la aparición del amor romántico dio lugar a una serie de mitos o conjuntos de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta naturaleza del amor, los cuales suelen ser irracionales y se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Mitos del amor romántico

Mito	Descripción
Mito de la media naranja	Creencia de que la pareja elegida estaba predestinada y representa la única o la mejor elección posible.
Mito del emparejamiento	Supuesto de que la pareja heterosexual es algo natural y universal.
Mito de la exclusividad	Creencia de que no es posible enamorarse de dos personas a la vez.
Mito de la fidelidad	Supuesto de que, si existe amor verdadero, todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse exclusivamente con la pareja.
Mito de los celos	Consideración de los celos como señal de amor y garantía de exclusividad y fidelidad, lo que justifica conductas egoístas, injustas, represivas y violentas.
Mito de la equivalencia	Creencia de que si una persona deja de sentir amor apasionado, ya no ama a su pareja, y lo más idóneo sería culminar la relación.
Mito de la omnipotencia	Supuesto de que "el amor todo lo puede", por lo que, si hay amor verdadero, las dificultades internas o externas no deben perjudicar la relación.
Mito del libre albedrío	Creencia de que los sentimientos amorosos son absolutamente íntimos, individuales y no están condicionados por factores sociobiológicos o culturales.
Mito del matrimonio	Supuesto de que el amor romántico-pasional debe propiciar una unión estable y constituirse como la única base válida para la convivencia.
Mito de la pasión eterna	Creencia de que el amor romántico y pasional de los primeros meses puede y debe mantenerse intacto con el paso del tiempo.

Nota: Tabla adaptada de Flores Fonseca (2019)

Gil Gómez (2024) afirmó que los hombres creen más en los mitos de los celos y de equivalencia, mientras que las mujeres, en los mitos de la omnipotencia, la pasión eterna y la media naranja. Esto significa que las mujeres consideran que, en las relaciones de pareja, tienen que desempeñar cualidades vinculadas a su género como la dependencia, la emocionalidad o los cuidados y los hombres, aspectos como la independencia o la dominación.

En Latinoamérica, Guevara Bustamente (2023) afirmó que los mitos del amor romántico han reforzado los roles y estereotipos de género asociados al componente afectivo del sexismo y al sexismo benevolente, romantizando la violencia de pareja. El perfil masculino, moldeado desde épocas coloniales, reafirma su masculinidad hegemónica y su posición dominante sobre las mujeres a través de conductas violentas. Los atributos de este modelo de hombre son promovidos durante la socialización infantil y erotizados por los medios de entretenimiento, los cuales presentan a las mujeres como un ser vulnerable y subordinado, por ello, cuando estas no cumplen con los roles tradicionalmente asignados a lo femenino, se normaliza la violencia de género.

El Amor Romántico desde la Filosofía

Platón (1985), en su diálogo *Banquete*, aludió al amor desde distintas posturas, complejas y de índole totalizante. A través de personajes como Fedro, Pausanias, Erixímaco, Aristófanes y Sócrates, esbozó diversas concepciones del amor como divinidad, como dualidad, como salud o enfermedad, como búsqueda de unidad perdida y como deseo de lo bello e inmortal. Esta concepción del amor se vincula con la belleza, la inmortalidad y la educación orientada a la excelencia humana (areté). En ese contexto, la doctrina del amor que recorre la obra platónica es entendida como una sublimación del impulso teórico, una aspiración hacia la belleza y la verdad, motivada por la esperanza de alcanzar la visión suprema, el objeto más elevado y la realidad más firme.

Por su parte, Schopenhauer (1966) consideró el instinto del amor como una manifestación de la voluntad, señalando que en su esencia se encuentra el sufrimiento, la lucha constante y la contradicción humana entre el deseo y el hastío. Según el filósofo, a mayor individualización del amor, mayor es también la intensidad del sufrimiento que produce, si no se satisface, la vida entera puede perder sentido; y si se consuma, a menudo da lugar al desengaño. Por ello, critica duramente el matrimonio por amor, pues, aunque garantiza la continuidad de la especie, lo hace a costa del bienestar de la persona. Por tanto, la vida amorosa, vista desde su filosofía pesimista, se convierte en una tragicomedia que expresa la condición de lucha perpetua del ser humano.

El Amor Romántico como Fenómeno Neuroquímico

El amor, según Calixto (2018), lejos de ser únicamente un constructo cultural, tiene raíces biológicas profundas y desde el ámbito neurofisiológico, este se origina en el cerebro, con una serie de procesos químicos como la liberación de dopamina, oxitocina y serotonina, que están intrínsecamente relacionados con la experiencia amorosa.

Schwartz y Olds (2015) explican que, durante la fase de enamoramiento, en el cerebro se liberan las sustancias químicas conectadas con el circuito de recompensa, produciendo diversas respuestas físicas y emocionales como palpitaciones, palmas sudorosas, mejillas sonrojadas, sentimientos de pasión y ansiedad. Los niveles de cortisol, la hormona del estrés, se incrementan durante la etapa inicial del amor romántico, anticipando a nuestro cuerpo para afrontar la crisis. Mientras estos niveles aumentan, se reducen los del neurotransmisor serotonina, resultando en comportamientos obsesivo-compulsivos, asociados al enamoramiento. Los altos niveles de dopamina que se producen al estar enamorado ayudan a que la experiencia del amor sea tan placentera como la euforia asociada con el consumo de drogas, en específico, la cocaína o el alcohol. Además, la oxitocina, liberada durante las relaciones sexuales, se potencia con el contacto de piel con piel, provocando sentimientos de satisfacción, calma y seguridad. Esto profundiza los sentimientos de apego e influye en que las parejas se sientan más unidas después de tener relaciones sexuales. Por otro lado, la vasopresina, hormona que regula el equilibrio hídrico al promover la reabsorción de agua en los riñones y actúa como vasoconstrictor, elevando la presión arterial, se vincula a comportamientos que definen relaciones monógamas a largo plazo.

Bode y Kushnick (2021) plantean que el amor evolucionó a partir de mecanismos de apego materno-infantil, compartiendo bases neuroendocrinas y conductuales con otros mamíferos, y que su aparición pudo estar relacionada con presiones reproductivas como el cuidado biparental y la cooperación para la crianza. Los autores señalaron que el amor romántico aparece desde la infancia y alcanza su máxima expresión durante la adolescencia, atravesando fases desde el enamoramiento hasta el compromiso pasional, con una duración variable e influenciada por factores internos, externos y culturales. En esa misma línea, Gibson (2023) afirma que el amor romántico cumple la función de conducir a las parejas más allá de la atracción inicial hacia el apego, a través de un proceso de evaluación cuyo fin es asegurar la producción de una descendencia exitosa.

Por su parte, Rodas Flores y Gómez Contreras (2021) explicaron que el amor romántico activa diversas estructuras cerebrales asociadas al sistema de recompensa, destacando especialmente el circuito mesocorticolímbico, el cual interviene en la generación de placer, motivación y refuerzo conductual. Este proceso implica la liberación de neurotransmisores como la oxitocina, la serotonina y la norepinefrina, así como de hormonas sexuales como la testosterona y los estrógenos. Asimismo, Gibson (2023) indicó que el amor romántico inhibe regiones cerebrales vinculadas al miedo y la razón, lo que contribuye a explicar su perfil neuroquímico y hormonal similar al de ciertos estados adictivos.

Por otro lado, Kowal et al. (2024) sostienen que hombres y mujeres enfrentan costos reproductivos distintos, lo que genera estrategias de apareamiento diferentes según el sexo. Las mujeres asumen cargas biológicas significativas asociadas a la reproducción, como el embarazo, el parto y la lactancia, mientras que los hombres solo contribuyen a la provisión de material genético. Por ello, debido al alto costo potencial que enfrentan las mujeres si su pareja las abandona, tanto ellas como su descendencia, son más selectivas al elegir pareja y más escépticas frente a las señales de compromiso masculino.

Psicología del Amor Romántico

La psicología, para Rodas Flores y Gómez Contreras (2021) aclara por qué se elige a la pareja o por qué existen parejas que a pesar de las dificultades se mantienen juntas toda su vida, incluso cuando los hijos ya han sido criados o por lo menos han rebasado los 7 años en los que se supone que el juego neuroquímico del amor tiene su mayor apogeo. Al respecto, la teoría del complejo de Edipo explica la elección del sujeto a amar; el aprendizaje por observación señala que la crianza, así como la interacción con la cultura y la sociedad, moldean las conductas del ser humano en una relación afectiva; y la convivencia armónica, en el contexto del amor romántico, fundamenta la interacción equilibrada entre la intimidad, la pasión y el compromiso.

Tobore (2020) describió el amor romántico como un sistema psicológico dinámico compuesto por cuatro componentes que interactúan entre sí: atracción, conexión, confianza y respeto. La atracción, sexual o material, como la belleza y el estatus, o no sexual y no material, como la personalidad, la inteligencia o el sentido del humor, activan los sistemas de recompensa cerebral, entre ellos la dopamina y la oxitocina, generando una preferencia específica hacia una pareja. La conexión emocional, que surge a partir de la proximidad, la similitud de valores, las experiencias compartidas y la comunicación efectiva, se expresa en la intimidad, la amistad y la preocupación por el bienestar del otro y en la angustia ante la separación o los celos. La confianza, entendida como la creencia en la fiabilidad y benevolencia del otro, permite la vulnerabilidad emocional, fomenta la monogamia y facilita una dinámica de cuidado mutuo basada en la respuesta comunal, es decir, atiende las necesidades del otro sin esperar retribución. A su vez, el respeto se manifiesta mediante la admiración, consideración y tolerancia a los defectos del otro, constituyendo un pilar esencial para la satisfacción relacional, puesto que apacigua los conflictos y promueve acciones en pro de la relación. Estos cuatro factores están estrechamente relacionados entre sí, en un proceso sinérgico, donde el fortalecimiento de uno potencia a los demás, mientras que el deterioro de cualquiera de ellos afecta negativamente al conjunto, provocando el declive de la relación. Esta concepción del amor romántico ofrece un marco más comprensivo y aplicable a diversos contextos relacionales, integrando evidencia neurocientífica, como la activación de sistemas cerebrales de recompensa y hallazgos psicosociales, como el rol del apego o la interdependencia. Gómez-López et al. (2019) establecen que el amor romántico contribuye a la salud mental y física de las personas, es decir, en su bienestar. El vínculo de apego de las relaciones románticas que se mantienen en el tiempo, se va transformando de acuerdo a la calidad de la relación, las experiencias compartidas y las creencias que surgen de toda la experiencia amorosa. El amor en una relación tiene beneficios en la pareja, como mayores tasas de autoestima, seguridad, satisfacción vital, afecto positivo y logro de metas personales y relacionales. No obstante, las relaciones románticas también se asocian con resultados negativos, sobre todo en la adolescencia, con comportamientos violentos, depresión, ansiedad, entre otros.

Sociología del Amor Romántico

Cañaveras et al. (2024) destacaron que el ideal del amor romántico permitió a muchas mujeres liberarse de imposiciones sexuales no deseadas fuera del matrimonio, las cuales, en la mayoría de casos, estas relaciones eran resultado de coerción, como la prostitución, violaciones, la esclavitud o el derecho de pernada, una costumbre feudal que presuntamente otorgaba a los señores la potestad de mantener relaciones sexuales con las siervas recién casadas de sus vasallos. Estas formas de violencia estructural colocaban a las mujeres en una situación de extrema vulnerabilidad. En ese sentido, el ideal del amor romántico puede entenderse como una reacción cultural frente a la falta de libertad y la normalización histórica de la coerción sexual que ha subyugado a tantas mujeres.

Por este motivo, Kowal et al. (2024) mencionaron que las mujeres valoran más el amor romántico, a diferencia de los hombres, quienes consideran que este solo funciona como una señal creíble de compromiso. Asimismo, tener descendencia en común refuerza los vínculos de pareja y aumenta la necesidad de apoyo mutuo. La crianza de los hijos suele implicar mayores demandas, por lo que un compañero comprometido y amoroso es esencial cuando los recursos de uno de los progenitores se ven agotados. Además, existe una relación positiva entre la importancia atribuida al amor romántico en relaciones a largo plazo y el nivel socioeconómico. Si bien el amor se considera una experiencia universal, los contextos culturales y ambientales ejercen una fuerte influencia sobre las emociones, cogniciones y comportamientos humanos. Los medios de comunicación y la cultura popular que suelen promover el amor romántico como un ideal fundamental de vida, impactan en el alto valor que le atribuyen las personas expuestas a estos discursos. No obstante, los ideales románticos no siempre se traducen en sentimientos reales, visto que las personas de nivel socioeconómico bajo, a pesar de valorar intensamente el amor romántico, enfrentan dificultades económicas que aumentan los conflictos de pareja e interfieren en la vivencia del amor. Sumado a ello, la discrepancia entre los ideales románticos promovidos culturalmente y la experiencia afectiva real genera insatisfacción y emociones negativas dentro de la relación.

Antropología del Amor Romántico

Para Morin (1998) el amor es una síntesis entre lo biológico y lo mítico. En su análisis, destacó cómo el amor reúne tanto la animalidad como la espiritualidad, y cómo desde las sociedades arcaicas ya se reconocía su carácter sagrado y transgresor.

En esta misma línea, Fisher (1994) sostuvo que el amor romántico se manifiesta en casi todas las culturas del mundo, aunque es expresado de distintas formas, como los cantos nocturnos de los jóvenes cherokee, las cartas de amor en cortezas de abedul entre los yukaghir, o los rituales balineses ligados al cortejo. En este aspecto, para sustentar su aseveración, señaló que, en una encuesta realizada en ciento sesenta y ocho culturas, los antropólogos William Jankoviak y Edward Fischer descubrieron pruebas directas de la existencia del amor romántico en el 87 % de esos pueblos de culturas tan distintas como Japón y Estados Unidos, concluyendo que el amor romántico es una constante universal en la humanidad.

Por otro lado, en su investigación, Mogrovejo (2025), halló que los procesos de colonización en pueblos indígenas implicaron más que la conquista territorial, debido a la reconfiguración de las formas de organización social, afectiva y sexual. La imposición del modelo occidental de familia nuclear, monógama, heterosexual, de moralidad cristiana y centrada en la pareja, desarticuló las estructuras colectivas y comunitarias de los pueblos originarios, instalando un modelo de afectividad y sexualidad de modo

aparentemente natural, de libre elección, cuando en realidad este se rige por estructuras de dominación. Bajo esta figura, la heterosexualidad obligatoria, la monogamia, el amor romántico como camino al matrimonio, y el encierro de las mujeres en el espacio privado, se presentan como elecciones personales, siendo en realidad mecanismos de reproducción del sistema capitalista, sostenido en el trabajo doméstico que las mujeres realizan de forma gratuita y de la explotación afectiva de sus cuerpos. Este modelo de amor y familia, exhibido como íntimo y privado, ha sido históricamente funcional al colonialismo y al patriarcado. De ese modo, la Iglesia asociada con el poder político y económico, censuró tanto el placer como la diversidad sexual, construyendo cuerpos sumisos dispuestos al servilismo, a través de la moralización y control de la subjetividad. En consecuencia, la colonia no solo invadió el territorio físico, sino también los territorios del deseo, la identidad y la emocionalidad, hasta lograr la internalización de sus estructuras en los cuerpos colonizados.

En esta línea, Illouz (2009) demuestra que el amor romántico es parte de un entramado emocional situado histórica y socialmente, donde las emociones se configuran en estrecha relación con las prácticas culturales de su época. Así, el amor dejó de ser una experiencia íntima y convencional para convertirse en una vivencia pública, performativa y marcada por la mercantilización de los sentimientos, a través de gestos como regalar flores, asistir al cine o construir escenas que remiten a un espectáculo emocional.

Pimenta Lobato (2021) refuerza esta visión al sostener que el amor es un proceso contextual, social, histórico e ideológico, observado en comportamientos de "salvajismo", "domesticación" y "disciplinamiento", que hoy se ve atravesado por una lógica hiperreal, como plantea Eco (1996), en la que la imagen hollywoodense del amor domina nuestras expectativas afectivas. En este contexto, Lagarde (2001) advierte que la ideología del amor ha perpetuado estereotipos patriarcales, enseñando a las personas a enamorarse de figuras idealizadas, como "el hombre Marlboro" o "el macho Arnold Schwarzenegger", o incluso de objetos asociados al poder masculino, como un automóvil. Esta forma de amar, basada en atributos hegemónicos y normativos, reproduce una visión distorsionada de la realidad afectiva. Como señala Le Breton (1999), las emociones incluido el amor no son experiencias naturales puras, sino formas simbólicas culturalmente mediadas, cuya expresión y vivencia dependen del repertorio afectivo de cada comunidad. En esta línea, la frase de La Rochefoucauld ("hay personas que jamás habrían estado enamoradas si nunca hubiesen escuchado hablar del amor") es retomada por el autor para subrayar que no hay emoción sin lenguaje ni cuerpo sin cultura.

Por su parte, Fromm (2000) señala que la necesidad de ser amado constituye el principal problema del amor, puesto que lleva al individuo a buscar validación afectiva y encarnar roles que aseguren reciprocidad, muchas veces dentro de esquemas socialmente aprobados como el matrimonio. En conjunto, estas perspectivas evidencian que el amor romántico, lejos de ser una expresión libre e individual, está profundamente condicionado por ideologías, estereotipos y narrativas colectivas que excluyen otras formas de vinculación afectiva y reducen la búsqueda de felicidad a formas simbólicas y estandarizadas.

En la práctica cultural, Ferloni y Nosseinte (2022) revelaron que el amor romántico estaba bajo la doble influencia de la esfera política y económica, especialmente a partir de los cambios ocurridos en el siglo XX que alteraron su concepción idealizada. La democratización del consumo produjo una mercantilización del romance, el cual se articuló en torno a cuatro códigos culturales: el visual, expresado por la publicidad y el cine; el narrativo, presente en novelas y series; el musical; y el prescriptivo, conformado por manuales de comportamiento, libros de autoayuda y consejos difundidos en revistas, entre otros.

Representaciones Artísticas del Amor Romántico

Kristeva (1987) sostiene que las narrativas performativas, como la ópera bufa de Don Juan y la tragedia shakesperiana, convierten el amor en un campo de batalla simbólico donde se exploran conflictos universales como la ley vs. deseo, vida vs. muerte, y risa vs. dolor. Estas historias, al ser reinterpretadas por comediantes o artistas, no solo entretienen: revelan la fragilidad de los ideales amorosos y los mecanismos psíquicos que los sostienen, Por ello, el relato de amor o desamor es una manera de expresión cultural que expone las paradojas del deseo humano. Para Cervantes Flores y Valdez Alejandro (2024) los textos teatrales destacan la riqueza y diversidad del amor a lo largo del tiempo, así como los estereotipos de género y amor dentro del arte escénico, contribuyendo a dar forma a las concepciones sociales y culturales del amor. Desde los textos de la antigua Grecia hasta el teatro de Federico García Lorca, se evidencia que el amor, como concepto polisémico y cambiante, ha sido representado de diversas formas, reflejando los valores, normas y conflictos de cada época y cultura, revelando la presencia de estereotipos de género y roles predefinidos en las relaciones amorosas representadas en el escenario.

Respecto a la música, Bamford et al. (2024) encontraron que es un indicador de aptitud física o compatibilidad que promueve la sincronía y el agrado interpersonal. Además, como mecanismo de vínculo social, la música puede estar íntimamente relacionada con las funciones biológicas del amor, involucrando muchos de los mismos sistemas hormonales y emocionales. En el cine, Gibson (2023) mediante el análisis de la película Her, evidenció que el amor romántico ha desempeñado un papel central en la expresión sociocultural a lo largo de la historia. Además, expresó que en la actualidad, este fenómeno ha comenzado a abordarse desde una perspectiva multidisciplinaria, en la medida en que se van esclareciendo sus mecanismos evolutivos, psicológicos y fisiológicos.

El Amor Romántico en la Época Moderna

El plano sexual y amoroso, según Rodriguez Salazar y Rodríguez Morales (2016) se ha transformado radicalmente con el uso generalizado de Internet, la tendencia a disociar entre la intimidad física y el compromiso afectivo, y el cuestionamiento de los conceptos tradicionales del amor romántico. Los jóvenes han construido su identidad en múltiples pantallas y se comunican interpersonalmente por diversos dispositivos tecnológicos. Esto afecta las relaciones de pareja y todo lo que conlleva, como el cortejo, el ligue casual, la comunicación amorosa, la búsqueda de reconocimiento público y la socialidad romántica o sexual.

Pedroza Flores (2015) mencionó que el vínculo amoroso se ha expandido a nuevas experiencias; en las que predomina una sexualidad hedonista basada en ideas de igualdad de derechos, de individualidad y de libertad, modificando así las prácticas de convivencia de la pareja y la familia. Los avances tecnológicos también influyen en los cambios de roles, las expectativas de vida y las relaciones románticas entre hombres y mujeres. En consecuencia, la predisposición para comprometerse a largo plazo se desplaza por la creencia de que el amor dura hasta que se acaba, es decir, un tiempo limitado. Este pensamiento ha incrementado los divorcios, las formas de parentalidad y el malestar amoroso, así como los microduelos, una etapa posruptura que suele ir acompañada de actividades como noches de *strippers*, luchas en barro, encuentros eróticos, la fiesta perpetua, *divorce party,* entre otras.

Para Rivera Alzate y Giraldo Doria (2023) las relaciones actuales no están fundamentadas en el modelo tradicional del amor romántico, en su lugar, se caracterizan por priorizar la libertad afectiva y sexual, reconociendo la individualidad de cada miembro de la relación. Sin embargo, conllevan problemas y dificultades derivadas de los mitos del amor romántico, como los celos y la infidelidad, que aunque percibidos de otra manera, no dejan de ser importantes en las relaciones poliamorosas, *swingers* y abiertas. Por ejemplo, muchas relaciones abiertas de común acuerdo, se contradicen en términos de libertad, puesto que los acuerdos establecidos limitan o controlan de alguna manera el comportamiento de las personas involucradas de manera afectiva o sexual con otros. Además, las personas que mantienen una convivencia bajo esta nueva percepción del amor deben afrontar con frecuencia la opinión, la crítica y el estigma provenientes de una estructura social patriarcal, conservadora y tradicionalista, que tiende a catalogar estas prácticas y estilos de vida como perversos o desviados, al no ajustarse a la normatividad impuesta por el modelo de pareja hegemónica.

Conclusión

Se concluye, a partir de la literatura revisada, que el amor romántico constituye un fenómeno emocional, simbólico y social de gran complejidad. Las investigaciones neurobiológicas han demostrado que este tipo de amor involucra una intensa activación cerebral y respuestas químicas asociadas al apego, el placer y la motivación, lo cual revela que su vivencia no solo está determinada por la cultura, sino también por mecanismos biológicos profundamente arraigados. Sin embargo, estos procesos no actúan de forma aislada, sino que se entrelazan con construcciones sociales, históricas y simbólicas que definen lo que se considera amor, cómo debe experimentarse y con quién debe compartirse.

Se evidenció que el amor romántico, idealizado de forma universal como un estado deseable, atraviesa tensiones entre el modelo tradicional que lo sostiene y el amor moderno, exhibiendo desafíos marcados por la digitalización de los vínculos y la poligamia.

En ese contexto, los mitos del amor romántico, lejos de ser meras creencias populares, se han convertido en mecanismos ideológicos que propician imaginarios de exclusividad, sacrificio, destino o celos. A su vez, estos justifican relaciones románticas desiguales y, en algunos casos, prácticas violentas. Además, las estructuras patriarcales y coloniales a lo largo del tiempo han moldeado las relaciones de pareja, en las que todavía predominan la monogamia heterosexual, la dependencia emocional y los roles de género tradicionales.

Ante a este panorama, resulta urgente promover una educación afectiva y emocional que cuestione las imposiciones del amor romántico tradicional y fomente vínculos más conscientes, igualitarios y éticos, reconociendo la diversidad de formas en que las personas pueden amar. Asimismo, la reflexión crítica sobre el amor debe incorporar el análisis de sus representaciones en el arte, el cine, la música y las redes sociales, puesto que estos espacios no solo expresan estereotipos amorosos hegemónicos, sino que también influyen significativamente en la manera en que se construyen los vínculos afectivos.

Por último, se recomienda que futuras investigaciones integren enfoques interseccionales que consideren cómo el género, la clase, la raza, la orientación sexual y el contexto sociocultural influyen en las maneras de experimentar y expresar el amor romántico. En este sentido, repensar el amor no solo implica una tarea conceptual o académica, sino también una apuesta ética por relaciones románticas más libres, respetuosas y humanas, capaces de fomentar formas de pensar y sentir, menos condicionadas por estereotipos y más abiertas a la diversidad en los vínculos afectivos.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses.

Financiación

Esta investigación no ha recibido financiación específica de entidades u organizaciones públicas, privadas o sin fines de lucro.

Referencias Bibliográficas

Bamford, J. S., Vigl, J., Hämäläinen, M., & Saarikallio, S. H. (2024). Love songs and serenades: A theoretical review of music and romantic relationships. *Frontiers in Psychology, 15*, Article 1302548. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1302548

Bode, A., & Kushnick, G. (2021). Proximate and ultimate perspectives on romantic love. *Frontiers in Psychology, 12*, Article 573123. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.573123

Bonavitta, P. (2015). El amor en los tiempos de Tinder. *Cultura y Representaciones Sociales, 10*(19), 163–190. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102015000200009

Cañaveras, P., Lopez de Aguileta, G., Guo, M., Torras-Gómez, E., Crespo-López, A., Menéndez-Martínez, B., Fernández-González, M. del P., Puigvert-Mallart, L., & Flecha, R. (2024). The characteristics versus the "myths" of romantic love. *Social and Education History, 13*(2), 80–96. https://doi.org/10.17583/hse.14505

Cervantes Flores, J. G., & Valdez Alejandro, G. (2024). La construcción social del amor en el teatro: Una revisión conceptual, histórica y cultural. *Dramaturgia y Escena, 1*(1), 56–75. https://doi.org/10.29105/de.v1i1.7

Ferloni, M., & Nosseinte, L. (2022). Apuntes sobre el amor romántico y la responsabilidad afectiva [PDF]. *Mora, 28*, Article e8118. http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/8118/11301

Fisher, H. (1994). *Anatomía del amor*. Anagrama.

Fromm, E. (2000). *El arte de amar*. Paidós.

Calixto, E. (2018). *Amor y desamor en el cerebro: descubre la ciencia de la atracción, el sexo y el amor*. Aguilar.

Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica: El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Katz editores.

Eco, U. (1996). *La Estrategia de la ilusión*. Lumen.

Flores Fonseca, V. M. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. *La Ventana: Revista de Estudios de Género, 50*, 282–305. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000200282

Gibson, L. S. (2023). The science of romantic love: Distinct evolutionary, neural, and hormonal characteristics. *International Journal of Undergraduate Research and Creative Activities, 7*(1), Article 6. https://doi.org/10.7710/2168-0620.1036

Gil Gómez, A. M. (2024). Análisis de la evolución y presencia del amor romántico como modelo mental: Mitos, sexo/género y homosexualidad. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara, 9*(62), 1246–1264. https://doi.org/10.36576/2660-9525.62.89

Gómez-López, M., Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R. (2019). Well-being and romantic relationships: A systematic review in adolescence and emerging adulthood. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 16*(13), 2415. https://doi.org/10.3390/ijerph16132415

Guevara Bustamente, A. (2023). *Tu príncipe azul es un agresor: La idealización del amor romántico y su influencia en la violencia de género dentro del contexto latinoamericano*. https://doi.org/10.18800/lacolmena.202301.007

Han, Y., Luo, Y., Chen, Z., Gao, N., Song, Y., & Liu, S. (2024, enero 31). A decade of love: Mapping the landscape of romantic love research through bibliometric analysis. *Humanities and Social Sciences Communications, 11*, Article 26. https://doi.org/10.1057/s41599-024-02665-7

Kristeva, J. (1987). *Historias de amor*. Siglo XXI.

Kowal, M., Bode, A., Koszałkowska, K., Roberts, S. C., Gjoneska, B., & Frederick, D. (2024). Love as a commitment device: Evidence from a cross-cultural study across 90 countries. *Human Nature*. Advance online publication. https://doi.org/10.1007/s12110-024-09482-6

Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Puntos de Encuentro.

Le Breton, D. (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Nueva Visión.

Mead, M. (1961). *El hombre y la mujer. Un enfoque revolucionario de las relaciones entre ambos sexos*. Fabril Editora.

Mogrovejo, N. (2025). La colonialidad del amor [PDF]. *Periódicus: Revista de Estudos Indisciplinares em Gêneros e Sexualidades, 21*(1), 445–461. https://periodicos.ufba.br/index.php/revistaperiodicus/article/download/58668/36950/260563

Morin, E. (1998). Complejo de amor. *Gazeta de Antropología, Nº 14*.

Pasantes, H. (2017). *De neuronas, emociones y motivaciones*. Fondo de Cultura Económica.

Pedroza Flores, R. (2015). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad [PDF]. *RICSH. Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, 4*(8), 1–16. https://www.redalyc.org/pdf/5039/5039506560 19.pdf

Pimenta Lobato, J. (2021). *Una antropología del amor: De Oriente a Occidente*. Prometeo Libros.

Platón. (1985). *Banquete*. Gredos.

Rivera Alzate, J. D., & Giraldo Doria, M. (2023). Del amor romántico al amor libre: Configuraciones del amor en las relaciones no monógamas. *Poiésis*, (45). https://doi.org/10.21501/16920945.4558

Rodas Flores, D. I., & Gómez Contreras, M. L. (2021). El amor romántico: Una aproximación desde la neurobiología y la psicología. *Ensayos de Filosofía*, (13), Artículo 8. https://www.ensayos-filosofia.es/archivos/articulo/el-amor-romantico-una-aproximacion-desde-la-neurobiologia-y-la-psicologia

Rodríguez Salazar, T., & Rodríguez Morales, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: Experiencias de comunicación y conflicto [PDF]. *Comunicación y Sociedad*, (25), 15–41. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34642628002

Schopenhauer, A. (1966). *El amor, las mujeres y la muerte*. Biblioteca E.D.A.F.

Schwartz, R., & Olds, J. (2015). Love and the brain. *Harvard Medical School*. https://hms.harvard.edu/news-events/publications-archive/brain/love-brain

Tobore, T. O. (2020). Towards a comprehensive theory of love: The quadruple theory. *Frontiers in Psychology, 11*, Article 862. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00862

Artículo de revisión
Número Especial
ISEO-JOURNAL 2025;2:20-26
https://doi.org/10.63344/q762ks54
https://arks.org/ark:50622/
ISSN: 3061-8878

Recibido: 07/08/2024 Aprobado: 09/10/2024

Humor, Risa y Acción Mimética como Formas Emotivas de Desafío al Orden Jerárquico

Humor, Laughter, and Mimetic Action as Emotional Forms of Challenging Hierarchical Order

Mitl Maqueda Silva[I]

Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Superior de Estudios de Occidente - ISEO (Nayarit, México)

[I]Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Superior de Estudios de Occidente - ISEO (Nayarit, México)
https://orcid.org/0009-0006-1425-4310

Correspondencia:

Mitl Maqueda Silva
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Superior de Estudios de Occidente - ISEO (Nayarit, México)

mitl.maqueda@iseo.edu.mx

Resumen

Objetivo: Analizar, desde una perspectiva antropológica e interdisciplinaria, cómo el humor, la risa y la mímesis operan como formas emotivas y performativas de cuestionamiento a normas, estereotipos, roles y estructuras jerárquicas establecidas en la vida cotidiana y comunitaria. **Método:** Revisión bibliográfica narrativa con enfoque hermenéutico-crítico, basada en 33 fuentes académicas. **Desarrollo y Discusión:** Se examinó la mimesis y el carácter ambivalente del humor, desde perspectivas filosóficas, explorando sus dimensiones neurobiológicas, sociales y culturales. Se analizó cómo la risa y el gesto cómico, expresados mediante figuras como el *clown* o el bufón, pueden desestabilizar estructuras de poder, visibilizar subjetividades marginadas y generar vínculos comunitarios. Asimismo, se abordaron experiencias contemporáneas de intervención escénica que muestran el potencial ético y político del humor en contextos de conflicto, duelo o injusticia simbólica. **Conclusión:** El humor y la risa no solo permiten canalizar emociones, sino que constituyen herramientas críticas con capacidad transformadora. Desde la acción mimética, estas prácticas promueven nuevas formas de unión colectiva, memoria afectiva y construcción ética de lo común. Por ello, se plantea la necesidad de una revalorización crítica del gesto cómico en los estudios sociales y culturales.

Términos MeSH

PALABRAS CLAVE
- Humor,
- Risa,
- Mímesis,
- Gesto Cómico,
- Política,
- Antropología,
- Filosofía.

Abstract

Objective: To analyze humor, laughter, and mimesis as emotive forms of symbolic resistance against hierarchical order, from an interdisciplinary perspective. **Method:** Narrative literature review employing a hermeneutic-critical approach, based on 33 current academic sources. **Development and Discussion:** The philosophical underpinnings of mimesis and the ambivalent nature of humor were examined, exploring their neurobiological, social, and cultural dimensions. It analyzed how laughter and comic expression, manifested through figures such as the clown or buffoon, can destabilize power structures, visibilize marginalized subjectivities, and foster communal bonds. Contemporary experiences of performative intervention demonstrating the ethical and political potential of humor in contexts of conflict, grief, or symbolic injustice are also addressed. **Conclusion:** Humor and laughter not only enable the channeling of emotions but constitute critical tools with transformative capacity. Through mimetic action, these practices promote new forms of collective agency, affective memory, and ethical construction of the commons. Thus, a critical revaluation of the comic gesture within social and cultural studies is proposed.

MeSH Terms

KEYWORDS
- Humor,
- Laughter,
- Mimesis,
- Comic Gesture,
- Politics,
- Anthropology,
- Philosophy

Citar como:
Mitl Maqueda Silva. (2025). Humor, Risa y Acción Mimética como Formas Emotivas de Desafío al Orden Jerárquico. *ISEO Journal, 2* (Número especial), 20–26. https://doi.org/10.63344/q762ks54

ISEO JOURNAL©
Este artículo científico se publica como acceso abierto y está protegido por la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial (https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0), se autoriza su uso, distribución y reproducción no comercial, con la condición de citar adecuadamente la obra original.

Introducción

La comunicación humana está compuesta por numerosos comportamientos universales que presentan variaciones de forma grupal e individual, en sus estructuras y en sus funciones. En ese sentido, la risa constituye un ejemplo destacado de comportamiento comunicativo que, pese a sus diferencias acústicas y pragmáticas, está presente en todas las culturas conocidas (Bryant & Bainbridge, 2022).

En el humano, la risa surge del humor; se considera algo propio del entretenimiento, de los espectáculos artísticos o como reflejo de la personalidad individual. No obstante, es un proceso muy amplio que se compone de diferentes ámbitos, como el emocional, el cognitivo y el socio-estructural (Casado Muñoz, 2017). Cuando hay risa por humor, se activan áreas de todo el cerebro que incluyen el lóbulo temporal (interpretación del lenguaje), la vía visual (ver la expresión del otro), asociados a la amígdala, y el giro del cíngulo, generando el matiz afectivo y la emoción (Guzmán Aguilar, 2022).

El humor también es un medio para comprender las normas locales, las paradojas y los tabúes, lo que permite analizar las desigualdades sociales y las relaciones de poder. Este se manifiesta a través de las bromas y la narración cómica, impactando sobre la percepción que tiene el interlocutor de lo gracioso y generando frecuentemente la risa. Además, tanto el humor, como las bromas y la risa han servido como medios en las historias de guerra y conflicto para la mímesis de las experiencias vividas por la sociedad (Sakai, 2022).

En ese marco, los filósofos y representantes clásicos de la literatura han mostrado interés por comprender la risa durante milenios, como Platón, Aristóteles, Hobbes, Kant, Stendhal, Bergson, entre otros. Su análisis ha cobrado relevancia en disciplinas como la psicología, la biología, la neurociencia y la lingüística, debido a que, a diferencia de las señales verbales, hay evidencia significativa de continuidad en los simios que indica que estas señales aparecen en una etapa mucho más temprana del desarrollo infantil. Sin embargo, se ha asumido que la risa no posee un significado estructurado como el de las palabras o frases, y que no participa en la construcción compositiva del sentido (Ginzburg et al., 2020).

Por lo tanto el humor y la risa son conceptos distintos, pero interrelacionados, comúnmente analizados en conjunto o en paralelo. Así, la risa como una forma de agresión puede volverse contra los vulnerables, débiles y menos privilegiados. Los chistes que usan y recrean estereotipos de las personas, como los relacionados con la nacionalidad, la etnicidad, la raza o la religión, tienen un lugar importante en las conversaciones cotidianas que reconstruyen las divisiones sociales (Fernández Poncela, 2022a).

Los estudios históricos sobre el humor bélico también han observado un contraste entre dos grupos: uno, que lo presenta como subversivo a la autoridad, y el otro, centrado en la risa movilizada para el esfuerzo bélico nacional o para reforzar las estructuras de poder existentes (Sakai, 2022).

El humor y la política siempre han mantenido una relación especial. Durante décadas, los grupos de activistas políticos han usado el humor para ridiculizar a sus oponentes y atraer la atención de los medios de comunicación (Laaksonen et al., 2022). Por esta razón, el humor forma parte esencial de la dinámica política y no se limita a interrumpir la continuidad de las prácticas institucionales ni a visibilizar aquello que usualmente permanece oculto, sino que también incide activamente en la reconfiguración de las estructuras y lógicas que sostienen el ejercicio del poder (Göpfert, 2022).

La ambivalencia del humor y la risa ha conllevado desafíos teóricos para su análisis, pues dificulta la posibilidad de alcanzar conclusiones definitivas sobre su significado. Sin embargo, indagar en los mecanismos que originan dicha ambigüedad, así como los contextos sociales, históricos y políticos en los que estas manifestaciones adquieren relevancia, implica reconocer su capacidad para actuar como formas de resistencia simbólica (Sakai, 2022).

Por ello, el estudio del humor, la risa y la mímesis debe abordarse desde un enfoque interdisciplinario que permita comprender su complejidad tanto emotiva como performativa. En línea con lo mencionado, el presente artículo tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva antropológica e interdisciplinaria, cómo el humor, la risa y la mímesis operan como formas emotivas y performativas de cuestionamiento a normas, estereotipos, roles y estructuras jerárquicas establecidas en la vida cotidiana y comunitaria. Este propósito se desarrolla mediante una reflexión crítica sobre el potencial subversivo del gesto cómico, representado por figuras como el *clown*, el mimo o el actor, agentes que desestabilizan lo socialmente instituido, producen verosimilitud en lo inverosímil y promueven una conciencia crítica en quienes los observan o interaccionan con ellos.

Metodología

Este estudio corresponde a una revisión bibliográfica de carácter interpretativo e interdisciplinario, orientado al análisis del humor, la risa y la mímesis como fenómenos culturales y políticos capaces de subvertir el orden jerárquico. Se empleó un enfoque cualitativo, orientado a identificar y comprender las implicaciones filosóficas, antropológicas y performativas de estas expresiones. A continuación, se detallan los procedimientos seguidos para identificar, seleccionar y estructurar la información revisada.

Diseño de Estudio

Se empleó una revisión narrativa y crítica, estructurada a partir del análisis temático de fuentes académicas relevantes, con el propósito de construir un panorama interpretativo y argumentativo.

Criterios de Selección

Criterios de inclusión

- Obras y artículos académicos que aborden el humor, la risa y la mímesis desde enfoques filosóficos, antropológicos, psicológicos, sociológicos, teatrales o performativos
- Publicaciones relevantes en idioma español o inglés
- Estudios publicados entre 2015 y 2025
- Fuentes académicas y de divulgación científica

Criterios de Exclusión

- Artículos con acceso restringido
- Fuentes exclusivamente anecdóticas o sin base argumentativa
- Producciones académicas enfocadas únicamente en aspectos clínicos del humor o el teatro, sin relación con el marco simbólico y cultural de la risa
- Publicaciones que no aportaran información relevante al objetivo de la revisión
- Literatura publicada antes del año 2015 salvo aquellas de especial relevancia histórica como literatura clásica de autores como Aristóteles (1974), Melberg (1995), Platón (1986), Dawkins (1993), Weisz Carrington (1998), Freud (1905), Salvat (1983), Guthrie (1998), Figueroa (1995), Gebauer y Wulf (1995).

Búsqueda Bibliográfica

Se realizó una investigación detallada de información tanto en bases de datos académicas y científicas tales como Google Scholar, Redalyc, Scielo, Dialnet como libros clásicos y repositorios académicos.

Los términos de búsqueda se organizaron combinando expresiones como “mímesis y jerarquía”, “filosofía de la risa”, “humor y poder”, “*clown* y crítica social”, “bufón medieval”, “acción mimética”, “risa política”, “risa y catarsis”, “etnografía del performance”, “performatividad subversiva”, “cultura cómica popular”, entre otros. Se limitaron las búsquedas a documentos publicados entre 2015 y 2025 para asegurar la actualidad de la información.

Fuentes Documentadas
Se incluyeron obras fundamentales de autores como Platón, Aristóteles, Melberg, Weisz, Salvat, Guthrie, Figueroa, Salvat, Ricoeur, Dawkins, Freud, Girard, Gebauer y Wulf, entre otros. La selección consideró 33 fuentes que incluyeron tanto textos clásicos como aportes contemporáneos sobre el teatro, el gesto, el cuerpo y el humor como actos críticos.

Estrategia de Análisis
La información recopilada fue organizada y sintetizada mediante una lógica interpretativa y argumentativa. Se optó por una estructura temática, articulando los contenidos en torno a tres ejes principales: fundamentos filosóficos y antropológicos de la mímesis; la risa como fenómeno emocional, político y cultural; y el humor y la acción cómica como herramientas performativas de resistencia simbólica. La revisión propone una reflexión crítica, sin pretensión de exhaustividad, que evidencia el potencial transformador del humor, la risa y la mímesis como formas emotivas de cuestionamiento de los discursos oficiales y de las estructuras jerárquicas establecidas.

Desarrollo y Discusión

Enfoques Filosóficos y Narrativos de la Mímesis
Benito Torres (2024) mencionó que la teoría platónica de la mímesis tiene su origen en una antigua tradición, en la que dicho concepto era entendido como la simple imitación de algo ya existente. En su estudio, mencionó la transformación de ese concepto desde la perspectiva platónica, que establece una distinción fundamental entre dos formas de mímesis, cuya diferenciación se aprecia con claridad en su obra El Sofista, donde definió la técnica que genera apariencias como *phantastiké* y el término *eikástica* para el arte que producía imágenes verídicas.

Aristóteles (1974), en su Poética, sostuvo que la tragedia es una forma de imitación (mímesis), pero no en el sentido limitado de copia distorsionada que planteaba Platón, sino como una actividad creativa que expresa lo posible. La visión de Platón (1986) concebía la mímesis como una reproducción degradada de la realidad, mientras que la visión aristotélica abarcaba una concepción más compleja, donde imitar no implicaba reproducir fielmente lo ocurrido, sino representar lo que podría suceder según principios de verosimilitud o necesidad. En ese sentido, la mímesis no se limita a copiar el pasado, sino que incluye nuevas posibilidades de sentido a través de una interpretación personal del mundo. De ese modo, la imitación no solo comprende acciones completas, sino también aquellas situaciones inesperadas que despiertan temor y compasión, potenciando la función poética y emocional de la tragedia.

Del mismo modo, Paul Ricœur (1977, citado en Castillo Merlo, 2019) difería de la comprensión de la mímesis como mera copia, y en su lugar, propuso visualizarla como una reconstrucción creativa operada por la imaginación. Así, la tragedia no imita la vida literalmente, sino que enseña a verla como lo que el *múthos* (trama narrativa, en el sentido aristotélico) exhibe. Esta reinterpretación, Ricœur la realizó a través del lenguaje poético, entendido como referencia metafórica, y alcanzó su plena expresión en su obra Tiempo y Narración, redefiniendo la mímesis como una mediación narrativa triple: la mímesis I, o prefiguración, que alude a la comprensión prerreflexiva de la acción humana; la mímesis II, o configuración, que corresponde a la construcción de la trama como síntesis de lo heterogéneo; y la mímesis III, o refiguración, que implica la transformación del mundo del lector mediante la transferencia de la estructura narrativa a su experiencia de la acción.

Para Melberg (1995), la mímesis ha sido una noción escurridiza y dinámica que, desde sus orígenes en Platón, ha generado múltiples interpretaciones filosóficas, puesto que asocia la mímesis con una imagen visual vinculada a la imitación y la representación, aunque, paradójicamente, la rechaza en su proyecto filosófico. No obstante, esta noción platónica persiste en su pensamiento como imagen e imaginación, a pesar del rechazo reiterado, revelando así su naturaleza ambigua y móvil, cuya definición precisa traicionaría esa misma ambigüedad. En contraposición, Aristóteles buscó estabilizar la mímesis temporalizándola a través de la estructura narrativa del *mythos-praxis* (inicio, desarrollo y final), aunque la repetición que implica no siempre permite identificar claramente qué se repite. Es decir, la obra poética y su recepción operan ambas como formas de repetición: mientras el espectador reproduce internamente las emociones y experiencias representadas, la obra misma imita algo anterior, aunque no siempre es evidente qué exactamente se está imitando. Esta ambigüedad, sobre si se representa una acción, una idea, la naturaleza o la tradición, constituye uno de los problemas centrales de la estética, al revelar la complejidad del vínculo entre arte, realidad y percepción.

Enfoques Filosóficos y Narrativos de la Mímesis
Dawkins (1993) introduce el concepto de *meme* como una unidad de transmisión cultural, o, más específicamente, como una unidad de imitación. Según el autor, los *memes* son unidades culturales que se replican a sí mismas a través del proceso de imitación, difundiendo ideas, conductas o estilos culturales de una mente a otra, como una esencia que persiste en la mente de cada individuo que ha asimilado y comprendido una idea. Esta noción subraya que no se trata de una copia literal, sino de una estructura mental suficientemente estable para asegurar su propagación.

Por su parte, Girard (citada por Preziosa, 2022) describe la reactivación mimética mediante el uso de una máscara como un mecanismo cultural que suspende de forma temporal la identidad individual, facilitando la adopción de otros roles, conductas y deseos. En ese contexto, la máscara no opera solo como un objeto simbólico o escénico, sino que permite al sujeto desear en función de lo que el otro desea. Este proceso involucra a un sujeto, un objeto y un mediador que asigna valor al objeto deseado, de modo que lo deseable no se define por sus propiedades intrínsecas, sino por su valoración social, reforzando así el carácter eminentemente imitativo y contagioso del deseo humano.

Gebauer y Wulf (1995) indicaron que, a raíz del entendimiento convencional que se le dio al concepto de mímesis, se omitió su dimensión antropológica y la variedad de significaciones que podrían ser adjudicadas a ésta desde diversos grupos sociales.

En ese sentido, Scaramuzzo (2016) afirmó que la mímesis permite al ser humano acceder a la esencia universal de las cosas. Sin embargo, el modelo educativo occidental ha marginado esta dimensión, privilegiando exclusivamente la racionalidad, produciendo una ruptura antropológica al descuidar la capacidad de hacerse similar al otro y favoreciendo la discriminación por sobre la participación, lo que ha resultado en la deshumanización de la convivencia y la pérdida de la felicidad vinculada a la comprensión empática.

Mímesis en la Representación Escénica y la Crítica Social
En cuanto a la mimética dentro de la escena artística, Fernández Poncela (2022b) mencionó que hacer verosímil lo inverosímil es una actividad que mimos, *clowns* o comediantes, a lo largo de la historia, han ejercido como oficio y, a la vez, como arma de denuncia ante la realidad cotidiana, el sentido común o las evidencias ideológicas que los grupos sociales reproducen de manera constante. Asimismo, Guthrie (1998) comentó que los mimos eran considerados como una forma de entretenimiento popular, puesto que representaban escenas realistas de la vida diaria. Weisz Carrington (1998), desde el ámbito literario y teatral, explicó que el mimetismo psíquico es la práctica que permea conductas a partir de máscaras simbólicas que no son palpables, sino performativas, que suspenden de forma temporal la identidad. Para Navarro Gonzales y Melero (1981), se suele calificar de mimo a todos aquellos textos que pertenecen a antiguos autores conocidos como mimógrafos, o bien a textos con autores anónimos que presentan características literarias propias de mimos.

En sus descripciones escénicas, Von Barloewen (2016) muestra a los clowns y bufones en situaciones donde se exacerban desigualdades sociales, se invierten códigos normativos y se exhiben formas de exclusión. A partir de esta narrativa, puede leerse que lo cómico funciona como un medio para denunciar simbólicamente problemáticas como la pobreza, el género o las estructuras familiares tradicionales.

Salvat (1983) evidenció que el arte del mimo ha existido y sobrevivido a diferentes contextos históricos, siendo definido en muchas ocasiones como una especie de arte del gesto, cuyo origen incluso ha sido asociado con la creación de todas las cosas. A lo largo del tiempo, el mimo tuvo muchas transformaciones: en Roma fue

vulgarizado hasta reducirlo solo a una expresión; en la Edad Media, regresa en forma de histrión (actor teatral), para posteriormente desfigurarse en los personajes de la comedia del arte; y, durante los siglos XIX y XX, adquiere fuerte presencia a través del desarrollo del mimo corporal, cuyas posibilidades de acción se vieron ampliamente difundidas por exponentes como Etienne Decroux, Marcel Marceau o Jean Louis Barrault.

La Risa como Mecanismo Evolutivo y Social

Dunbar (2022) argumentó que, en la evolución humana, el acicalamiento llegó a su límite funcional, puesto que llevar a cabo su práctica requería tiempo y cercanía física, los grupos sociales continuaban creciendo en tamaño y los homínidos se volvieron más nómadas. Entonces, la risa surgió como un mecanismo alternativo de cohesión grupal que también generaba endorfinas y fortalecía vínculos, pero de forma más eficiente y sin contacto físico prolongado. En esa misma línea, Bryant y Bainbridge (2022) establecieron que la risa humana es un comportamiento comunicativo universal, derivado de vocalizaciones presentes en ancestros mamíferos, lo que explicaría su presencia en todas las culturas, pese a las variaciones acústicas y pragmáticas que presenta. Además, esta vocalización permite estudiar la interacción entre señales espontáneas y conscientes, mediante el análisis de los individuos que controlan conscientemente sus respuestas emocionales para falsear la risa con fines estratégicos o incluso engañosos. Es así que el humor se convierte en una forma especial de comunicación ostensiva, en la que el significado está oculto y solo puede ser descifrado por quienes comparten información contextual, generando una recompensa placentera cuando se interpreta correctamente y promoviendo la selección de compañeros sociales con visiones y valores similares.

La Risa como Fenómeno Filosófico y Social

El estudio filosófico y literario de la risa, según Ginzburg et al. (2020), se remonta a figuras clásicas como Platón, y ha sido retomado por pensadores modernos como Freud y Hobbes, quienes han explorado sus múltiples dimensiones funcionales y éticas. En la teoría freudiana, la risa es expresada como una función catártica que ha sido provocada por un evento inesperado, actuando como un mecanismo de liberación de energía sexual o agresiva acumulada. En cambio, Platón asocia la risa al ridículo del otro, considerándola intrínsecamente antiética, dado que subvierte normas sociales y jerarquías con la burla. Esta interpretación, en el contexto religioso, se relaciona con el relato bíblico de los niños que se ríen del profeta Eliseo, lo que ejemplifica a la risa como transgresión simbólica. Por otro lado, Hobbes ofrece otra perspectiva al definirla como gloria repentina, es decir, una afirmación de superioridad sobre el otro, reforzando su vínculo con dinámicas de poder. Estas diversas interpretaciones coinciden en reconocer la risa como un fenómeno que expresa, libera o desenmascara tensiones humanas profundas, relacionando emociones, poder y placer de manera ambivalente.

Freud (1905) afirmaba que la risa surgía como una descarga de tensiones inconscientes, funcionando como una válvula de escape para ansiedades latentes u hostilidades no verbalizadas. No obstante, tuvo cuidado al distinguir entre los chistes con contenido sexual o agresivo y el humor puro, el cual definió como un fenómeno mayor que producía un efecto liberador, sutil y anímicamente relevante. Por lo tanto, el humor freudiano puede interpretarse como un síntoma de conflicto psíquico y una estrategia defensiva madura, capaz de subvertir el sufrimiento a través de la reinterpretación lúdica de la realidad. Asimismo, Freud (1964, citado en Figueroa, 1995) desarrolló una teoría del humor, donde este se entendía como una vía de expresión para deseos reprimidos, particularmente de índole agresiva o sexual.

Ambivalencia Afectiva y Funciones Pragmáticas de la Risa

Por su parte, Ruch et al. (2019) indicaron que, a pesar de los rasgos positivos de la risa que pueden favorecer una vida buena, esta también posee facetas no virtuosas, puesto que no solo expresa diversión, sino también desprecio hacia otras personas. Esta ambivalencia se refleja en su dualidad funcional, dado que la risa es tanto una señal social como una expresión emocional, con componentes conductuales y fisiológicos, motivada por intenciones diversas que incluyen el reírse con alguien y el reírse de alguien, siendo esta distinción mínima pero significativa. Por ello, la pertenencia grupal no puede inferirse únicamente a partir de la risa. Debido a su ambigüedad, solo adquiere significado en contextos específicos. En entornos sociales y clínicos, esta complejidad es evidente; por ejemplo, los aplausos aumentan la simpatía hacia los candidatos políticos, pero la risa no tiene ese efecto; mientras que, en intervenciones clínicas, la risa genuina es clave porque está relacionada con experiencias emocionales positivas. También, constructos psicológicos como la gelotofobia (miedo a la burla), la gelotofilia (placer en ser ridiculizado) y el katagelasticismo (placer en ridiculizar a otros) revelan que las actitudes hacia la risa y el humor tienen influencia directa en el bienestar, la satisfacción laboral y el estrés. Además, la alegría como rasgo temperamental propicia la risa auténtica y ayuda a mantener el buen ánimo incluso en situaciones adversas.

La Risa desde la Filosofía y la Ética

Rodríguez Migueles (2015) mencionó que el análisis de la risa exige una aproximación hermenéutica, pues sus múltiples lenguajes no han podido traducirse de forma definitiva. Un ejemplo de ello es que la risa comparte su origen incierto con el pensamiento filosófico y se alinea con la figura del payaso, un ser dubitativo, vulnerable, que piensa, siente y vive en la misma sintonía con que ríe. De esta manera, la risa se vuelve acto filosófico y de resistencia política, sobre todo en sus expresiones populares cargadas de retórica, que confrontan los convencionalismos racionalistas del pensamiento moderno; también su carácter disruptivo enciende la conciencia histórica y colectiva, desatando la esperanza como fuerza transformadora contra la dominación y generando un espacio comunitario y abierto que desafía los discursos oficiales y las lógicas del poder. No obstante, la risa popular muchas veces se percibe como una amenaza para el Estado, debido a su capacidad de romper lo homogéneo y socavar el orden establecido. Por este motivo, las expresiones artísticas y culturales de la risa han sido censuradas en las plazas públicas por algunas instituciones, debilitando su valor como emblema de libertad y cultura colectiva, puesto que implica un riesgo que incita a la rebeldía; por otro lado, promueve una mejor calidad de vida, dotando de fuerza satírica, terapéutica y creadora a la persona. Esta contraposición se profundiza en la cultura cómica popular, que se opone a la cultura oficial, seria, religiosa y feudal, expresando un mundo alternativo de pluralidad, ambigüedad y renovación. Por lo tanto, la risa es universal y ambivalente: revela el relativismo de la alegría, su naturaleza contradictoria y su capacidad de renacer y transformarse. Desde esta perspectiva, adquiere un valor hermenéutico y utópico al integrarse en una filosofía de la cultura que redefine críticamente lo político.

Risa, Performance y Crítica Cultural

Respecto a la figura del payaso, el arlequín, el mimo o el bufón, para Naranjo Velásquez (2015), esta ha sido históricamente asociada a un papel filosófico, cultural y político profundamente subversivo y liberador. En la Edad Media, los bufones actuaban como contracultura viva, a través de su participación en los rituales serios, políticos y religiosos, con el fin de parodiarlos y desestabilizar sus jerarquías, socavando la solemnidad del poder al representar una cultura diferente a la que predominaba en ese momento. De este modo, la risa bufonesca, lejos de ser meramente diversión, se convertía en una fuerza transformadora y en una herramienta de crítica social que revelaba una dimensión humana más libre, carnal y comunitaria, en abierta oposición al discurso oficial, eclesiástico y moralizante de aquella época. En ese contexto, el mimo y el clown no son simples artistas de entretenimiento, sino agentes políticos, puesto que su acción cómica es, a la vez, acción política, portadora de una visión plural y emancipadora de la sociedad. Ambos personajes, cuyo arte se encontraba ligado a la filosofía, la antropología teatral y la cultura popular, mediante la parodia, la incertidumbre y la transgresión ritual, representaban la crítica cultural y liberación simbólica.

En línea con ello, López Peñuelas y Brenscheidt Genannt Jost (2017) afirmaron que el cuerpo y la exageración gestual son herramientas fundamentales de crítica social dentro de la etnografía de *performance*, donde los artistas escénicos hacen uso de gestos,

tensiones corporales, silencios y entonaciones como formas de investigación sensible y resistencia política. Estos elementos corporales, aunque se expresan de forma sensorial y afectiva, constituyen actos políticos que no solo desestabilizan jerarquías simbólicas, sino que también revelan conflictos culturales arraigados en la sociedad. Asimismo, los autores señalaron que la crítica a las jerarquías artísticas tradicionales ha llevado a una reevaluación del rol del intérprete, como actores y performers, que en la actualidad son reconocidos no solo como ejecutantes, sino como creadores escénicos autónomos, cuya corporalidad produce conocimiento crítico. En este marco, la sensibilidad corporal se transforma en una vía legítima de producción de saberes y cambio social.

Al respecto, Díaz Sandoval (2023) presentó estudios de caso que sirven de ejemplo sobre el uso de la mímesis y las estrategias performativas teatrales en contextos marcados por la violencia y la resistencia política. La obra *Tártaro, Réquiem de cuerpo presente*, de Sergio López Vigueras, representa la historia de un niño sicario dentro de un estado en ruinas, apelando a la mímesis aristotélica mediante la identificación emocional para provocar catarsis; sin embargo, esta obra termina reproduciendo estereotipos del narco, lo que obstruye la función crítica del arte, dado que la conmoción emocional puede anular la reflexión política. En contraste, *Pandemonium: la tregua del caos*, *performance* de Michelle Solano, propone una forma de duelo colectivo a través de la música, la danza y la poesía, evitando el sentimentalismo, por lo que no hay una representación directa de emociones, sino un dispositivo performativo que recoge las huellas de la audiencia mediante gestos mínimos, como suspiros y silencios, generando un abrazo colectivo y no una identificación individualizante. Por otro lado, el caso de Judith Reyes, cantautora de protesta, revela una postura ética frente al espectáculo emocional, rechazando la ovación y, en su lugar, buscando una comunicación política real con el pueblo, debido a que ella consideraba que cantar era un acto de entrega de mensaje y escucha colectiva, no una actuación orientada a la aprobación masiva.

El Humor como Resistencia Simbólica

Según Velásquez y Martínez (2021), históricamente, el bufón y el *clown* han encarnado figuras de disidencia cómica, capaces de cuestionar el poder, desestabilizar jerarquías y dar voz a lo marginal desde una posición que no está completamente dentro ni completamente fuera del sistema social. El bufón medieval era un portavoz de protesta en contextos feudales, que simbolizaba la libertad en los carnavales al transgredir normas e invertir el orden establecido, función que el *clown* contemporáneo hereda al conectar lo visible con lo invisible y otorgar lenguaje al caos. Desde los bufones rituales de la corte de Moctezuma, figuras prehispánicas como el hombre pájaro, que satirizaban normas sociales, hasta los graciosos de la comedia española que, en sainetes, cuestionaban convenciones, el *clown* actúa como mediador crítico, promoviendo resiliencia ante narrativas opresivas.

Göpfert (2022) mencionó que este mismo impulso de rebelión se ve en Charlie Chaplin con la película *El gran dictador*, donde desenmascaró el núcleo grotesco del fascismo hitleriano, al punto de ser prohibida por el régimen nazi, lo que reconoció su poder subversivo. En la contemporaneidad, partidos satíricos como *Die Partei* en Alemania o el *Two-tailed Dog Party* en Hungría han irrumpido en escenarios parlamentarios, empleando humor absurdo para ridiculizar las estructuras políticas tradicionales, señalando sus inconsistencias mediante la parodia institucional. Un caso emblemático es el del excomediante Volodymyr Zelensky, y actual presidente de Ucrania, cuya trayectoria performativa ha servido para desestabilizar la rigidez simbólica del régimen de Putin, utilizando el humor como una forma de resistencia política y epistemológica. En este marco, Zelensky materializa la ironía política convertida en acción real, representando a Putin como una figura absurda, encarnada en manifestaciones grotescas como sus largas mesas de reunión o sus amenazas desproporcionadas. Incluso en contextos bélicos, el humor ha operado como mecanismo de resistencia simbólica frente a lo impuro y traumático de la guerra, como bromas de la guerra civil estadounidense o las guerras mundiales.

Un ejemplo del uso del *clown* y la risa como herramientas críticas es el caso de los *Loldiers of Odin* en Finlandia, mencionado en el estudio de Laaksonen et al. (2022), quienes analizaron las estrategias de parodia absurdas empleadas por este grupo para ridiculizar y desestabilizar los discursos de la extrema derecha representados por los *Soldiers of Odin* (SSO). A través de *performances* callejeras, en las que simulaban patrullar recogiendo cáscaras de plátano en lugar de proteger a los ciudadanos de inmigrantes, los *Loldiers* expusieron la irracionalidad de las prácticas vigilantes de los SSO. Complementaron esta crítica con una distorsión lingüística, utilizando neologismos como *white flour* (harina blanca) en lugar de *white power* y *golden biscuit road* (camino de la galleta dorada) por *golden middle road* (camino medio dorado), transformando consignas serias en expresiones absurdas, minando la autoridad de los SSO. Además, recurrieron a una metonimia crítica, portando caballos de juguete como símbolo burlesco de la instrumentalización de la seguridad de las mujeres finlandesas, develando la superficialidad retórica de estos argumentos. Todo este repertorio performativo encarnó un claro efecto carnavalesco, al invertir jerarquías sociales y habilitar espacios de transgresión lúdica desde los cuales se cuestiona el poder hegemónico. Otro ejemplo contemporáneo es el *Clandestine Insurgent Rebel Clown Army* del Reino Unido, que desde los años 2000 realiza *performances* absurdas para protestar contra guerras y cumbres políticas, empleando el desorden cómico como herramienta para desestabilizar la seriedad de la autoridad. En la misma línea, movimientos como *Adbusters* y *Yes Men* han recurrido al *culture jamming* (cultura alternativa), interviniendo medios de comunicación y espacios públicos mediante la parodia para criticar el consumismo y el poder corporativo.

En Colombia, Marín Mira (2023) destacó el proyecto AIRE, donde el *clown* se presenta como una figura performativa capaz de disolver estructuras internas y contextos sociales opresivos, a través de actos que expresan la vulnerabilidad, el error y la humanidad, con elementos que permiten establecer diálogos transformadores, cuestionando las jerarquías emocionales, juzgando la noción socialmente impuesta de perfección, y proponiendo una ética de lo imperfecto, donde el fracaso se resignifica como medio creativo. El proyecto presentó actividades durante las que se confrontaron los efectos de la violencia sistémica sobre la autoestima de los niños que han adoptado narrativas de desvalorización, y los impulsó a reconocerse como valiosos y dignos de cuidado y afirmación.

Estos ejemplos reafirman al *clown* como un agente de lucha simbólica, con la capacidad de activar procesos de reconfiguración subjetiva y de empoderamiento afectivo en contextos socialmente perjudicados.

Conclusión

La literatura revisada ha evidenciado que el humor, la risa y la mímesis no son un simple medio de entretenimiento, sino también son formas emotivas y performativas de la sociedad que desafían normas, roles, estereotipos y estructuras jerárquicas institucionales.

Desde un enfoque interdisciplinario, se ha demostrado la capacidad crítica, simbólica y política para subvertir el orden social y político a través de la exageración e ironía. El análisis desde distintas perspectivas que incluyen la filosofía, la psicología, la neurociencia, el teatro, la antropología y los estudios culturales explican cómo figuras como el *clown*, el bufón o el mimo actúan de mediadores que utilizan el lenguaje para expresar el imaginario colectivo, generando catarsis, desestabilizando jerarquías sociales y cuestionando los discursos políticos.

Asimismo, se ha estudiado que la risa encarna una fuerza ambivalente, que, por un lado puede expresar violencia de forma simbólica, y, por otro lado, es una herramienta reparadora, crítica y afectiva, especialmente en contextos que han sido marcados por el trauma, la exclusión o la injusticia. También, es importante profundizar en las investigaciones sobre las múltiples dimensiones del humor y su vínculo con la subjetividad, el cuerpo, la comunidad y el poder, desde enfoques empíricos e interdisciplinarios, debido a la urgencia por promover una ética del humor tanto crítica como inclusiva, que desnaturalice las formas de violencia presentes en la burla estereotipada y a la vez impulse su dimensión transformadora como herramienta pedagógica y de resistencia cultural.

Además, reconocer al humor y la risa como formas de saber, de expresión política y de imaginación social significa admitir su potencial para reconfigurar sentidos, abrir espacios de diálogo y activar otras formas de existir, sentir y relacionarse.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses.

Financiación

Esta investigación no ha recibido financiación específica de entidades u organizaciones públicas, privadas o sin fines de lucro.

Agradecimientos

Mis agradecimientos a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM) y al Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ISEO).

Referencias

Aristóteles. (1974). *Poética*. Gredos.

Benito Torres, J. (2024). La noción de mímesis en la filosofía platónica: Imagen y terapia entre el arte y la ética. *Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política*, (70), 1347. https://doi.org/10.3989/isegoria.2024.70.1347

Bryant, G. A., & Bainbridge, C. M. (2022). Laughter and culture. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 377(1853), 20210179. https://doi.org/10.1098/rstb.2021.0179

Casado Muñoz, I. (2017). El humor desde las ciencias sociales. El humor como herramienta de resistencia en movimientos sociales. El caso del 15M. *Perifèria: Revista de Recerca i Formació en Antropologia*, 22(1), e513. https://doi.org/10.5565/rev/periferia.513

Castillo Merlo, M. C. (2019). La noción de mímesis en la filosofía de Ricœur. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 24(1), 59–82. https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v24i1.6703

Dawkins, R. (1993). *El gen egoísta: Las bases biológicas de nuestra conducta*. Salvat Editores.

Díaz Sandoval, A. (2023). Distanciamiento afectivo: Escenas y escenarios del arte contemporáneo. *Religación*, 8(38), e2301148. https://doi.org/10.46652/rgn.v8i38.1148

Dunbar, R. I. M. (2022). Laughter and its role in the evolution of human social bonding. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 377(1853), 20210176. https://doi.org/10.1098/rstb.2021.0176

Fernández Poncela, A. M. (2022a). El humor agresivo: Causas, consecuencias, reflexiones y ética. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(21), 102–127. https://doi.org/10.22395/csye.v11n21a5

Fernández Poncela, A. M. (2022b). La teoría del alivio en el humor y la risa, un enfoque saludable [PDF]. *Ecúmene de Ciencias Sociales*, 5(1), 8–25. https://revistas.ensq.edu.mx/index.php/ecumene/article/view/39/38

Figueroa, E. (1995). El humor en psicoterapia. *Enfoques: Revista de la Universidad Adventista del Plata*, 7(2), 50–54. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7385139

Freud, S. (1905). *El chiste y su relación con lo inconsciente* (2.ª ed.). Amorrortu.

Gebauer, G., & Wulf, C. (1995). *Mimesis: Culture, art, society* (D. Reneau, Trans.). University of California Press.

Ginzburg, J., Mazzocconi, C., & Tian, Y. (2020). Laughter as language. *Glossa: A Journal of General Linguistics*, 5(1), 104, 1–51. https://doi.org/10.5334/gjgl.1152

Göpfert, M. (2022). On dictators and clowns. *Anthropology Today*, 38(2), 22–24. https://doi.org/10.1111/1467-8322.12729

Guthrie, W. K. C. (1998). *Historia de la filosofía griega. Volumen IV: Platón, el hombre y sus diálogos, primera época* (Vers. esp. de Álvaro Vallejo Campos y Alberto Medina González) [PDF]. Editorial Gredos. https://seminariofsyp.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/01/01-03-03-guthrie-w-k-c-iv-platon.pdf

Guzmán Aguilar, F. (2022). La risa, asociada al humor, exclusiva del ser humano. *Gaceta UNAM*. https://www.gaceta.unam.mx/la-risa-asociada-al-humor-exclusiva-del-ser-humano/

Laaksonen, S.-M., Koivukoski, J., & Porttikivi, M. (2022). Clowning around a polarized issue: Rhetorical strategies and communicative outcomes of a political parody performance by Loldiers of Odin. *New Media & Society*, 24(8), 1912–1931. https://doi.org/10.1177/1461444821989621

López Peñuelas, P. J., & Brenscheidt genannt Jost, D. (2017). La etnografía de performance como herramienta para la investigación en artes escénicas. *Psicumex*, (5), 33–43. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=667877071004

Marín Mira, Y. (2023). El clown como estrategia de intervención social en el proyecto AIRE. *Estudios Artísticos: Revista de Investigación Creadora*, 10(14), 62–74. https://doi.org/10.14483/25009311.20666

Melberg, A. (1995). *Theories of mimesis*. Cambridge University Press.

Merlo, M. C. (2015). Acerca de la relación mímesis-mûthos en la *Poética* de Aristóteles: En torno a los criterios de necesidad y verosimilitud. *Tópicos, Revista de Filosofía*, 48, 201–224. https://doi.org/10.21555/top.v0i48.690

Naranjo Velásquez, S. (2015). Aproximación al concepto de antropología teatral según Eugenio Barba. *Revista Colombiana de Artes Escénicas*, 9, 206–223. https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/artescenicas/article/view/9095

Navarro González, J. L., & Melero, A. (Eds. y Trads.). (1981). *Herodas: Mimiambos o fragmentos mímicos. Partenio de Nicea: Sufrimientos de amor*. Editorial Gredos.

Platón. (1986). *Diálogos IV: República* (C. Eggers Lan, Trad.). Editorial Gredos.

Preziosa, M. M. (2022). La mímesis según René Girard y la toma de decisiones éticas en la empresa. *Veritas*, (52), 53–71. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732022000200053

Rodríguez Migueles, E. de J. (2015). La filosofía extraviada: El lugar de la risa en la cultura. *Estudios Políticos (México)*, (34), 37–63. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100003

Ruch, W., Platt, T., Proyer, R. T., & Chen, H.-C. (2019). Editorial: Humor and laughter, playfulness and cheerfulness: Upsides and downsides to a life of lightness. *Frontiers in Psychology*, 10, 730. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00730

Sakai, T. (2022). Humour and the plurality of everyday life: Comical accounts from an interface area in Belfast. *Social Anthropology/Anthropologie Sociale*, 30(1), 143–160. https://doi.org/10.3167/saas.2022.050402

Salvat, R. (1983). *El teatro, como texto, como espectáculo*. Montesinos.

Scaramuzzo, G. (2016). Aristotle's *homo mimeticus* as an educational paradigm for human coexistence [PDF]. *Journal of Philosophy of Education*, 50(2), 246–260. https://www.postgradoteatroeducacion.com/wp-content/uploads/2017/05/Article-Journal-of-Philosophy-of-Ed..pdf

Velásquez, A. M., & Martínez, M. (2021). La intervención social de clown, una práctica dispositiva de investigación-creación para la construcción de paz en Colombia. *Corpo Grafías: Estudios Críticos de y desde los Cuerpos*, 8(8), 137–149. https://doi.org/10.14483/25909398.19081

Von Barloewen, C. (2016). *Clown: Una figura arquetípica*. Ediciones Kairós.

Weiz Carrington, G. (1998). *Dioses de la peste. Un estudio sobre literatura y representación* [PDF]. UNAM / Siglo XXI Editores. https://publicaciones.umich.mx/revistas/devenires/ojs/article/download/721/601/1413

Artículo de revisión
Número Especial
ISEO-JOURNAL 2025;2:27-32
https://doi.org/10.63344/q762ks54
https://arks.org/ark:50622/
ISSN: 3061-8878

Recibido: 17/03/2025 Aprobado: 23/06/2025

Arte y Antropología en Diálogo: Metodologías Emergentes en la Etnografía Híbrida

Art and Anthropology in Dialogue: Emerging Methodologies in Hybrid Ethnography

Irving Jaramillo García[I]

Escuela Nacional de Antropología e Historia

[I]Escuela Nacional de Antropología e Historia
https://orcid.org/0009-0002-4280-1327

Correspondencia:

Irving Jaramillo García
Escuela Nacional de Antropología e Historia

irvinjiordanus@gmail.com

Resumen

Objetivo: Explorar las posibilidades epistemológicas, metodológicas y expresivas que surgen del encuentro entre el arte y la investigación antropológica, con el fin de proponer etnografías híbridas que incorporen dimensiones corporales, sensoriales y emocionales para una comprensión ampliada de las dinámicas culturales contemporáneas. **Metodología:** Revisión bibliográfica narrativa basada en 25 fuentes académicas relevantes, centrada en enfoques metodológicos emergentes y casos que integran prácticas artísticas en contextos etnográficos. **Resultados:** Se explica el giro afectivo y sus dimensiones corporales, emocionales y sensoriales como fuentes legítimas de conocimiento, cuestionando el enfoque del texto escrito y promoviendo formas de expresión performativas, visuales y multisensoriales. **Conclusiones:** Se plantea que la etnografía híbrida no solo adapta sus técnicas, sino que transforma sus fundamentos epistemológicos a través de la experiencia estética, la reflexividad y la ética de la vulnerabilidad. También, se destaca el potencial del arte para generar conocimiento situado, crítico y colaborativo, en oposición a la estandarización metodológica. Por último, el artículo argumenta que la hibridación entre arte y etnografía permite ampliar los lenguajes investigativos, generar narrativas más inclusivas y sensibles, y abrir caminos hacia una antropología comprometida con la transformación cultural y social.

Términos MeSH

PALABRAS CLAVE
- Etnografía Híbrida,
- Condición Postdigital,
- Giro Afectivo,
- Arte,
- Ciencia.

Abstract

Objective: To explore the epistemological, methodological, and expressive possibilities emerging from the intersection of art and anthropological research, aiming to propose hybrid ethnographies that incorporate bodily, sensory, and emotional dimensions for a broader understanding of contemporary cultural dynamics. **Methodology:** A narrative bibliographic review of 25 academic sources, focused on emerging methodological approaches and cases that integrate artistic practices into ethnographic contexts. **Results:** The article addresses the affective turn, highlighting bodily, emotional, and sensory dimensions as legitimate sources of knowledge. It questions the dominance of written text and promotes performative, visual, and multisensory modes of expression in ethnographic representation. **Conclusions:** Hybrid ethnography is not merely a technical adaptation but a transformation of its epistemological foundations through aesthetic experience, reflexivity, and an ethics of vulnerability. The potential of art to generate situated, critical, and collaborative knowledge is emphasized, in contrast to methodological standardization. Ultimately, the hybridization of art and ethnography broadens the languages of inquiry, enables more inclusive and sensitive narratives, and contributes to an anthropology committed to cultural and social transformation.

MeSH Terms

KEYWORDS
- Hybrid Ethnography,
- Postdigital Condition,
- Affective Turn,
- Art,
- Science.

Citar como:
Jaramillo García, I. (2025). Arte y antropología en diálogo: Metodologías emergentes en la etnografía híbrida. *ISEO Journal, 2* (Número especial), 27–32.
https://doi.org/10.63344/q762ks54

ISEO JOURNAL©
Este artículo científico se publica como acceso abierto y está protegido por la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial (https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0), se autoriza su uso, distribución y reproducción no comercial, con la condición de citar adecuadamente la obra original.

Introducción

En la antigua Grecia, el concepto de arte se encontraba más cercano a *techné*, un término que engloba todas las habilidades y destrezas necesarias para la elaboración de algo, sin distinguir entre actividades intelectuales y manuales. Este término fue luego traducido al latín como *ars*, raíz de la palabra *arte* tal como se la conoce actualmente. Con el tiempo, se introdujo una primera división que separó las artes liberales, como la gramática, la retórica, la aritmética, la geometría o la astronomía, de las artes vulgares o mecánicas, entre las que se incluían la arquitectura, la escultura y la pintura, consideradas actividades de carácter manual. Durante el Renacimiento, artistas como Leonardo da Vinci y Alberto Durero buscaron borrar estas fronteras al fundar academias que propusieran elevar la pintura y la escultura al estatus de artes liberales, reivindicándolas como disciplinas afines a lo científico (Zambrano, 2016).

Sin embargo, a partir del siglo XVIII se consolidó una fragmentación definitiva: las ciencias se desligaron de las artes al establecer campos de conocimiento autónomos, definidos por métodos propios, regulados y altamente controlados, mientras que el arte mantuvo su carácter empírico, asociado a métodos no sistemáticos, conllevando a una relación intermitente y compleja entre ambos campos, donde la ciencia ha ganado una posición hegemónica (García Barreno, 2019). No obstante, si en la antigüedad el arte contenía en sus clasificaciones a la ciencia, hoy es posible imaginar un escenario inverso, donde la ciencia actúa como espacio incluyente, capaz de integrar al arte como fuente de nuevas formas de información (Serón Torrecilla, 2019).

Asimismo, las prácticas artísticas, estéticas e inventivas han sido empleadas para concebir el afecto como una pedagogía afectiva, explorando cómo los sujetos individuales y colectivos devienen a través de prácticas como la danza, que permite plegar los pasados en los presentes de formas inesperadas (Gherardi, 2018).

La etnografía híbrida se define como una respuesta metodológica situada en la condición postdigital de la sociedad contemporánea, caracterizada por la creciente disolución de las fronteras entre lo digital y lo analógico, y entre lo *online* y lo *offline*. Este contexto ha sido descrito mediante conceptos como condición postdigital (Jandrić et al., 2018), cultura de la digitalidad (Stalder, 2021) o ecología híbrida (Schulte-Römer & Gesing, 2022), que dan cuenta de la interconexión creciente de medios, lenguajes y prácticas. En consecuencia, la etnografía híbrida propone una reconfiguración del campo de investigación, cuestionando los supuestos tradicionales sobre qué constituye el campo, dónde se sitúa y cuándo acontece (Alcadipani & Cunliffe, 2023). Más allá del uso instrumental de herramientas digitales para acceder al campo o facilitar el análisis, esta perspectiva asume que el campo mismo está reconfigurado por prácticas híbridas. Así, la etnografía híbrida no solo adapta sus métodos, sino que redefine sus fundamentos epistemológicos en diálogo con los entornos complejos y entrelazados del presente (Decuypere et al., 2025).

En este contexto, la sustentación del enfoque híbrido en la investigación se justifica en el requerimiento de afrontar la división a nivel histórico de cuerpo y mente, lo cual ha condicionado el entendimiento de los flujos educativos conectados a los lenguajes artísticos. Frente a ello, el estudio se posiciona desde perspectivas que integran cuerpo y mente como una unidad indisociable, cuestionando la disociación entre emoción y cognición. La investigación demuestra que el modelo fragmentado dificulta la integración de cuerpo y emoción, mientras que un enfoque híbrido permite articular diversos lenguajes artísticos, ya sean de tipo visuales, teatrales o musicales, para activar procesos de corporización emocional en la sociedad (Cortés Picazo & Grinspun Siguelnitzky, 2023).

Por este motivo, el objetivo de esta investigación es explorar las posibilidades epistemológicas, metodológicas y expresivas que surgen del encuentro entre las expresiones artísticas y la investigación social y antropológica, a fin de formular etnografías híbridas que trascienda el formato tradicional del texto escrito, incorporando dimensiones corporales, sensoriales y emocionales, para comprender de forma ampliada las dinámicas culturales contemporáneas.

Metodología

El presente estudio es una revisión bibliográfica narrativa y cualitativa enfocada en las metodologías que unen el arte y la antropología. La revisión se centró en obras teóricas, artículos científicos y casos documentados que integran dimensiones corporales, afectivas, sensoriales y creativas en la investigación social, con el propósito de delinear una cartografía crítica que sustente la formulación del concepto de etnografía híbrida como una práctica investigativa situada en la intersección entre arte y antropología.

Diseño de Estudio

Este estudio corresponde a una revisión bibliográfica de tipo narrativa y cualitativa, orientada a explorar los vínculos metodológicos, epistemológicos y expresivos entre las expresiones artísticas y las ciencias sociales, especialmente desde enfoques etnográficos contemporáneos. El diseño del estudio fue de carácter exploratorio y no lineal, alineado con una perspectiva antidisciplinaria y postdigital, propia de las metodologías emergentes.

Criterios de Selección

Criterios de Inclusión

- Que establecieran vínculos explícitos entre arte y ciencias sociales o antropología.
- Que propusieran perspectivas metodológicas emergentes o híbridas.
- Que incluyeran una dimensión sensorial, emocional o afectiva en el análisis etnográfico.
- Que aportaran casos empíricos relevantes, reflexiones metodológicas profundas o conceptos clave para redefinir la etnografía.

Criterios de Exclusión

- Se excluyeron las obras que abordaban el arte o la etnografía de manera convencional, sin conexión interdisciplinaria o sin aportar elementos metodológicos nuevos.

Búsqueda Bibliográfica

La revisión se construyó a partir de una búsqueda bibliográfica exhaustiva orientada a dos principales líneas:

- Investigaciones contemporáneas sobre etnografía, en especial aquellas que proponen giros metodológicos, sensoriales y afectivos.
- Expresiones artísticas que articulan una postura crítica y social desde las prácticas estéticas, incluyendo la producción visual, performática, narrativa y musical.

La selección de materiales incluyó artículos científicos, libros académicos, capítulos especializados y fuentes digitales acreditadas, con énfasis en textos publicados entre 2015 y 2025.

Fuentes Documentadas

Entre las 25 fuentes seleccionadas se encuentran autores como Sarah Pink, Gherardi, Ingold y Stoller, así como estudios de caso en contextos artísticos y etnográficos. También se incluyeron referencias a proyectos, además de artículos indexados en plataformas como Redalyc, Scopus, Dialnet y Sage Publications.

Estrategia de Análisis

Se reconoció una alta variabilidad en las metodologías empleadas, coherente con la naturaleza híbrida del enfoque, lo que enriquece el campo desde una perspectiva antidisciplinaria. Se analizó la consistencia teórica entre distintos estudios que, desde diversos enfoques, abordan el giro afectivo, las metodologías sensoriales y las prácticas artísticas como medios de producción de conocimiento. Por consiguiente, la robustez del enfoque se estableció a partir de su coherencia epistémica: la incorporación de múltiples voces, la centralidad del cuerpo y la experiencia, y la legitimación del arte como fuente de conocimiento cultural ofrecen un marco robusto y pertinente para repensar la etnografía contemporánea.

Desarrollo y Discusión

El "Giro Afectivo" en las Ciencias Sociales

El autor Arfuch (2016) describió que, en los últimos años, el denominado giro afectivo ha cobrado relevancia en las ciencias sociales, el cual está relacionado con transformaciones profundas en la vida cotidiana, los hábitos, los comportamientos y en las decisiones políticas de las sociedades. Asimismo, este enfoque ha permitido visibilizar una sociedad afectiva, donde los medios de comunicación ejercen una influencia determinante, desde *talk shows* y *realities* hasta el auge de lo autobiográfico, lo íntimo y lo subjetivo, acompañado por una tendencia confesional en redes sociales, prácticas voyeuristas y emociones vicarias, como la empatía, promovidas por la televisión. En este contexto, se ha planteado, de manera irónica, que la "emocionología" está reemplazando los marcos ideológicos tradicionales por estructuras basadas en la emocionalidad. Desde una perspectiva teórica, sostiene que este giro cuestiona la primacía de lo discursivo y su aparente olvido del cuerpo y de las emociones. A partir de los aportes de la neurobiología, el afecto se concibe como anterior a las intenciones, significados, creencias y razones, diferenciándose de la cognición, la cual se manifestaría únicamente en un momento posterior.

Para Lozoya (2018), en los últimos veinte años, el conocimiento científico en el mundo ha intensificado el uso de tácticas analíticas que incluyen lo afectivo, entendido como experiencia subjetiva no cultural, y las emociones, pasiones y sensibilidades, consideradas experiencias subjetivas culturales, sentando así las bases del denominado *giro afectivo* como un marco analítico emergente que reconfigura las metodologías tradicionales al integrar dimensiones corporales, emocionales y sensoriales en los procesos investigativos. Desde la geografía humana crítica, se han propuesto categorías como las geografías emocionales, las atmósferas afectivas y las arquitecturas afectivas, las cuales permiten investigar cómo las experiencias sensoriales y afectivas se relacionan con los entornos materiales.

Voz y Autoría en la Etnografía Contemporánea

En el marco de la etnografía contemporánea, Pink (2015) expresó que la teoría de la representación, la voz y la autoría ha sido objeto de profundas revisiones a partir del denominado giro reflexivo en la antropología social y cultural, comúnmente asociado al debate en torno a la escritura de la cultura, lo que exhibe el carácter construido de los textos etnográficos que reconocen la importancia de examinar los procesos mediante los cuales se produce el conocimiento etnográfico y la necesidad de incorporar las voces locales en las representaciones académicas. En este contexto, se ha cuestionado el enfoque verbo-céntrico característico de la antropología dialógica, el cual, para Howes (1971, citado en Pink, 2015), resulta limitado al omitir la dimensión sensorial; del mismo modo, frente a estos límites, la propuesta de una representación multisensorial permite reflejar las realidades vividas por los etnógrafos y los participantes, para comunicar sus experiencias corporizadas a distintas audiencias, al tiempo que se enriquece la producción académica.

En este sentido, Stoller (2021) considera que la etnografía contemporánea ha dado lugar a la etnografía artística como práctica corporizada, en la que etnógrafos creativos articulan la localidad, el lenguaje y el carácter de los pueblos desde la sensorialidad, utilizando técnicas cinematográficas, poéticas y de ficción para construir narrativas que conectan emocionalmente al público con las idiosincrasias de las personas representadas. En este marco, el diálogo cobra un nuevo protagonismo, porque ya no está relegado a bloques de citas extensas, sino que es tratado como una ventana al carácter, las motivaciones y los estados emocionales del hablante, adoptando recursos de la ficción y la no ficción creativa para desarrollar personajes complejos. De esta manera, esta ciencia empieza a concebirse no como una autoría unidireccional, sino como una co-creación relacional, donde la profundidad del texto o del filme etnográfico refleja la calidad del vínculo retroalimentativo entre el investigador y los participantes.

Reflexividad, Ética y Representación

Según Gherardi (2018), en la etnografía actual, la reflexividad, la ética y la representación han sido transformadas por el *giro afectivo,* dando lugar a metodologías innovadoras que tensionan los enfoques tradicionales, dado que estos métodos permiten investigar la contingencia, relacionalidad y sensorialidad de los cambios sociales. Desde esta perspectiva, la escritura etnográfica también ha vivido diversos cambios orientados a comunicar sintonía, resonancia y ritmo; la escritura performativa se ha integrado como una práctica relevante dentro de la etnografía afectiva, ampliando el concepto de escritura hacia formas visuales y medios alternativos de representación. Un ejemplo de ello es la cristalización, un estilo que representa "datos que se mueven" a través de diálogos, narrativas y poesía, desafiando la noción de una verdad fija y proponiendo múltiples perspectivas sobre una misma situación. Esta apertura epistémica va acompañada de una ética de la vulnerabilidad, entendida como una práctica poscolonial y *queer* —esto es, una postura epistemológica que desafía las jerarquías del saber, abraza la afectividad y reconoce la incertidumbre y la fragilidad como condiciones legítimas en la investigación— que reconoce la fragilidad en la producción del conocimiento, cuestiona lo que se da por sabido y abre espacio a lo desconocido.

En paralelo, Cortés Picazo y Grinspun Siguelnitzky (2019) reafirman que, las prácticas artísticas han contribuido a descentralizar el dominio de lo visual sobre el cuerpo, proponiendo conceptos como el *wearable space*, donde el cuerpo incorpora el espacio como parte de su experiencia sensorial, generando experiencias espaciales intensivas. De esta manera, la etnografía afectiva también problematiza las categorías que sostienen el orden de lo representado, abandonando toda pretensión de verdad, autoridad o legitimidad fija y reconociendo que cualquier relato etnográfico podría haber sido distinto. En última instancia, el autor explicó que el poder del afecto radica en su capacidad para aceptar que el conocimiento puede ser siempre incompleto y que no es posible anticipar las respuestas ante las demandas imprevisibles del trabajo de campo.

Según Perdomo Marín (2019), el cruce entre arte y etnografía ha dado lugar a una concepción renovada de la investigación como práctica estética, creativa y antidisciplinaria, donde las disciplinas no son fronteras de estudio objetivas, sino una red dinámica de trayectorias interconectadas y en constante transformación. El arte que es antropológico, como se ha señalado, permite a las cosas ser ellas mismas, desarrollando en el investigador una sensibilidad basada en la curiosidad y el asombro, lo cual exige suspender juicios de valor y expectativas para hacer presente el mundo sin preconcepciones; además, cuestiona las metodologías tradicionales, donde el seguimiento mecánico de un método tiende a convertir los instrumentos en barreras que neutralizan la potencia reflexiva de las preguntas. En contraste, el arte permite transformar toda certeza en interrogación, habilitando un campo de indeterminación fértil para el pensamiento. Así, tanto las aulas como los espacios de ciencia se entienden como escenarios de cocreación del conocimiento mediante un acompañamiento práctico entre seres que priorizan la producción sobre el consumo y la visibilización pública del conocimiento por encima de su apropiación privada.

Ingold (2016), revalorizó al antropólogo como un viajero sensitivo y experimental, en permanente vínculo con su entorno, con una disposición receptiva y respetuosa hacia la diversidad, humana y no humana. Así, el conocimiento no se concibe como la captura de una verdad fija, sino como un proceso situado, dialógico y ético, orientado por preguntas filosóficas y reflexivas sobre cómo vivir de manera más sostenible y en función del otro. Este enfoque radicalmente holístico y crítico del antropocentrismo replantea el quehacer antropológico como una práctica comprometida con la interculturalidad, la justicia y la transformación social.

Este enfoque ha sido recogido por Cruz Picón (2024) en su reseña crítica del libro *Anthropology: Why It Matters* de Ingold (2020, citado en Cruz Picón, 2024) propone una intensa crítica a los límites disciplinares endurecidos al percibir la antropología no como una simple exposición etnográfica, en su lugar una conversación transformadora que acopla teoría y práctica, desdibujando la separación entre observador y objeto de estudio. Esta visión propone a la antropología como una posibilidad interdisciplinar que entrelaza saberes diversos, como la filosofía, la ecología y la política, sin jerarquías. Desde esta perspectiva, la

antropología es más generosa que la etnografía, dado que no solo describe, sino que moldea la existencia humana en la biosfera.

Polifonía Aplicada a la Obra-Texto en Etnografía

Según Igartúa Huarte (1997), aplicar la polifonía a la obra-texto etnográfica implica asumir, como principio estético-ético, que el diálogo en las novelas se establece de forma múltiple entre voces ideológicas, autónomas, situadas en igualdad de condiciones entre sí y con respecto a la voz del autor, suponiendo la negación de un principio de autoridad ideológica. En consecuencia, la polifonía narrativa resulta de la recreación artística de la naturaleza polifónica de la propia vida, puesto que, al trasladar este marco a la representación etnográfica, el autor renuncia a la jerarquía convencional, pues su posición afirma la autonomía de la visión literaria de su investigador. Esto concibe a la etnografía como un fenómeno pluriestilístico, plurilingüe y plurivocal, mientras la polifonía es el reflejo literario de una conciencia que acepta la pluralidad de la cultura humana. En tal sentido, reconocer que el lenguaje es, por naturaleza, polifónico y dialógico, porque cada individuo forma parte sustancial del acto comunicativo, implica asumir que la ausencia de jerarquías entre voces hace lógicamente imposible el concepto de verdad absoluta.

Arte y Etnografía

Según Porto (2015), la conexión entre el arte y la etnografía se inscribe en un contexto históricamente marcado por jerarquías coloniales y procesos de reclasificación cultural que se observan en proyectos como:

Trabajo en el Museo do Dundo (desde 1936)

- Reclasificación de objetos culturales *Cowke* (arte africano), anteriormente considerados etnográficos, como arte durante las décadas de 1950 y 1960.
- Promoción internacional de la cultura material *Cowke* como arte.
- Uso del arte como categoría de empoderamiento simbólico para comunidades representadas.

Organización Jerárquica de las Colecciones del Museo

- Exhibición de objetos dirigida especialmente al elemento indígena, con base en supuestos estéticos coloniales.
- Enfoque museológico marcado por una visión colonial del gusto y la percepción.

Volúmenes de Bastin

- Etnografía detallada de las llamadas artes decorativas *Cowke*.
- Análisis de una gramática formal de los objetos para acceder a su lógica interna.

Proyecto Lunda-Tchokwé

- Iniciativa para rescatar la pintura *lunda-tchokwé* del "gueto" etnográfico.
- Reivindicación de esta expresión como arte, dignificando su valor estético y cultural.

Encuentros entre Arte y Antropología

En el marco de las nuevas metodologías emergentes en investigación, Sánchez Beltran (2017), destacó enfoques como la etnografía performativa, los estudios narrativos, la investigación basada en el arte, la etnografía *online* y las poéticas culturales, entre otras propuestas, las cuales surgen en respuesta a la crisis de la representación, marcada por la fragmentación de los géneros y la mayor notabilidad durante el posmodernismo investigativo, que se caracterizó por el *giro afectivo*, las narraciones y nuevas sensibilidades.

En este contexto, Sabrina Belén (2019) afirmó que las artes se configuran como herramientas epistémicas singulares que expresan significados de manera distinta a la ciencia, y proyectan su propia esencia; a su vez, las narrativas visuales permiten recuperar la subjetividad, dar sentido a las experiencias humanas y documentarlas, lo que posibilita reconstruir un discurso de conocimiento desde una perspectiva personal y sensible. Esta recuperación de la subjetividad se plantea también desde la autoetnografía, a través de procesos de creación de imágenes.

Asimismo, Restrepo (2018), describió que los nuevos modos de representación amplían las formas de ver, al ofrecer multiplicidad de interpretaciones, y es precisamente desde estas formas narrativas, valorizadas por su carácter metafórico, su polisemia y su sensibilidad al espacio geográfico, que se potencia el valor cognitivo del arte, brindando credibilidad más que verdad, y permitiendo una aplicación situada en lo local y lo particular. Así, la investigación desde el arte implica asumir los procesos creativos como procesos investigativos en sí mismos, promoviendo un diálogo entre creación y conocimiento.

Casos de Arte y Etnografía

En el artículo de Gowey (2018) la articulación entre arte y etnografía se manifiesta en los siguientes ejemplos:

- *Sugidanon como arte etnográfico narrativo*. Relatos orales semi improvisados, ricos en modismos y símiles del registro arcaico del *Kinaray-a,* utilizados en ceremonias curativas, bodas y cuentos para dormir.
- *Función pedagógica y mnemónica del sugidanon y el badbad*. El *sugidanon* (decir) y el *badbad* (explicar o desatar) se comprenden como estrategias epistemológicas indígenas que transmiten significados metafóricos basados en una cosmovisión local.
- *Performance del cantor*. El acto del cantor que se mece en una hamaca e inicia su canto al atardecer ejemplifica una dimensión encarnada de la etnografía a través de la actuación ritual.
- *La figura de la binukot como sujeto artístico-etnográfico*. Mujeres recluidas que poseen habilidades en bordado, danza, sanación y canto épico improvisado, cuya práctica y estatus se vinculan con estructuras tradicionales de poder.
- *Relación buyong-binukot como estructura simbólica*. Estructura dual que legitima la reclusión de la *binukot* y fortalece su capital social mediante el canto del *sugidanon*.
- *Institucionalización en las Escuelas de Tradición Viva (SLT)*. Enseñanza formal del *sugidanon*, el binanog (danza) y otras expresiones musicales tradicionales en colaboración entre comunidades, antropólogos y el Estado.
- *Reconocimiento oficial del cantor Federico Caballero*. Nombramiento como portador cultural y publicación de su versión familiar del *sugidanon* por parte de la Universidad de Filipinas.
- *El arte como forma de resistencia etnográfica*. El canto del *sugidanon* permite a la *binukot* afirmar su feminidad dentro de una estructura dominante que, paradójicamente, termina generando espacios inesperados de empoderamiento cultural.
- *Resignificación histórica del sugidanon y el pagbukot*. Prácticas que no solo se anclan en un pasado marítimo premoderno, sino también en el contexto agrícola de posguerra, evidenciando un vínculo entre arte, historia y etnografía.
- *Praxis colaborativa entre arte y antropología*. Convergencia en una metodología sensible, contextual y comprometida con la preservación del patrimonio cultural vivo.

Desafíos de la Etnografía

En este contexto, Lozoya (2018), consideró que la incursión del pensamiento espacial desde el umbral epistemológico interdisciplinario del giro afectivo representa un reto teórico-lingüístico y metodológico de gran envergadura, abriendo nuevas posibilidades para el análisis del vínculo entre cuerpo, emociones y espacio. Esta orientación desafía el reduccionismo de las disciplinas científicas, que históricamente han tendido a suprimir o ignorar el registro afectivo-emocional, obligando así a una reorganización del lenguaje y a un cambio profundo en las políticas epistemológicas. En este sentido, los afectos dejan de entenderse como propiedades individuales referidas a un sujeto u objeto, y se redefinen como relaciones que inspiran y transforman al mundo.

Pink (2015) plantea el reto de representar aquello que tradicionalmente se ha considerado "no representacional", recurriendo incluso a prácticas artísticas sensoriales que trascienden los marcos estrictamente académicos. En consecuencia, se reconoce la etnografía como un proceso de creación y representación de formas de conocimiento que se fundamentan en las experiencias del propio etnógrafo, sin pretender ofrecer una versión objetiva o definitiva de la realidad, sino aproximaciones fieles a los contextos, vivencias sensoriales, afectivas y negociaciones intersubjetivas que configuran dicho conocimiento. Este enfoque no adopta un carácter

prescriptivo, sino que se propone como un marco de referencia abierto a futuros desarrollos metodológicos y a la creatividad en el ejercicio etnográfico.

Álvarez Pedrosian (2018) identificó los desafíos que enfrenta la etnografía contemporánea, como el riesgo de estandarización y la consecuente pérdida de creatividad. La pronta institucionalidad de ciertos enfoques innovadores puede llevar a que se los convierta en moldes rígidos, generando corrientes de imitadores que restablecen convenciones metodológicas sin bases sólidas, clausurando así el potencial transformador de la experimentación. Este riesgo se relaciona con el constante conflicto entre tradición e innovación, dado que sostener un trabajo etnográfico experimental implica una militancia epistemológica que busca trascender la dicotomía entre dogmáticos y escépticos, racionalistas y relativistas. En ese sentido, el desafío para la etnografía consiste en articular rigurosidad y creatividad, sin ceder ante fórmulas metodológicas fijas que comprometan su capacidad de cuestionamiento y representación plural.

Gherardi (2018) formula varios cuestionamientos éticos clave en torno a la práctica etnográfica contemporánea, especialmente desde una perspectiva afectiva y postcualitativa. Estos se agrupan en tres ejes: epistémicos, al preguntarse "qué cuenta como dato etnográfico"; metodológicos, al proponer una escritura que asuma "los límites del saber" y se abra a lo que desestabiliza el conocimiento previo; y representacionales, al advertir sobre "las formas de violencia cometidas al narrar las historias de otros vulnerables".

Conclusiones

Este estudio resalta la relevancia de la etnografía híbrida, puesto que es un enfoque que permite la expresión a partir de la integración del lenguaje artístico, corporalidad, sensorialidad y emoción como dimensiones legítimas del conocimiento, cuestionando la centralidad en el texto escrito como el único medio de representación etnográfica, en su lugar, propone formatos visuales, performativos, poéticos y multisensoriales, concibiendo el arte no como un método para impartir conocimiento, dado que permite pensar desde el asombro, la intuición y la sensibilidad, abriendo posibilidades metodológicas para investigar lo indeterminado y lo desconocido.

De la misma manera, se destaca lo digital como una herramienta que beneficia las interacciones y transforma la escritura etnográfica. Se reconoce a la producción etnográfica como una creación colectiva en la que múltiples voces intervienen, abandonando la perspectiva de que solo hay una sola figura autoral.

Debido a la fusión de estas disciplinas, se recomienda crear marcos antidisciplinarios, que permitan una mejor exploración del campo etnográfico y promuevan una investigación abierta, inventiva y creativa, considerando que la etnografía no solo registra, sino que a través de la imaginación, junto con el conocimiento del investigador y el artista, crea mundos a través de esta metodología y estética.

Por último, el enfoque híbrido sienta las bases para que las metodologías experimentales futuras amplíen los lenguajes de la investigación en contextos sociales, artísticos y educativos.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses.

Financiación

Esta investigación no ha recibido financiación específica de entidades u organizaciones públicas, privadas o sin fines de lucro.

Referencias

Aristóteles. (1974). *Poética*. Gredos.

Alcadipani, R., & Cunliffe, A. L. (2023). The shifting nature of relationality in the blurred boundaries of hybrid organizational ethnography. *British Journal of Management, 35*(2), 679–691. https://doi.org/10.1111/1467-8551.12728

Álvarez Pedrosian, E. (2018). Sentidos de lo experimental en la etnografía contemporánea. Un debate epistemológico. *Antropología Experimental, 18*. https://doi.org/10.17561/rae.v0i18.3531

Arfuch, L. (2016). El "giro afectivo". Emociones, subjetividad y política. *Dialnet*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181109

Cortés Picazo, L., & Grinspun Siguelnitzky, N. (2019). La importancia del cuerpo en las prácticas pedagógicas en Artes Visuales. *Perspectiva Educacional, 58*(3), 102–126. https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.3-art.865

Cortés Picazo, L., & Grinspun Siguelnitzky, N. (2023). Percepción de la corporeización de las emociones, según profesores/as que imparten la asignatura de Artes Visuales en Santiago de Chile. *Revista De Estudios Y Experiencias En Educación, 22*(48), 65–83. https://doi.org/10.21703/0718-5162.v22.n48.2023.004

Cruz Picón, P. E. (2024). La relevancia de la antropología en el pensamiento de Ingold. [Reseña del libro *Antropología: por qué importa*]. Investigación & Desarrollo, 32(2), 357–364. https://doi.org/10.14482/indes.32.02.338.753

Decuypere, M., Brandau, N., Hartong, S., Joecks, L., Ortegon, C., Loft-Akhoondi, A., Tierens, T., & Vanermen, L. (2025). Tracing the infrastructural unfolding of (edtech) events through hybrid team ethnography. *Learning Media and Technology,* 1–15. https://doi.org/10.1080/17439884.2025.2458667

García Barreno, P. R. (2019). Introducción [Ponencia]. II Encuentro "Ciencia – Arte – Creatividad", Fundación Botín & UIMP, Centro Botín, Santander, España. https://fundacionbotin.org/.../1PedroGarciaBarrenoIntroduccion.pdf

Gherardi, S. (2018). Theorizing affective ethnography for organization studies. *Organization, 26*(6), 741–760. https://doi.org/10.1177/1350508418805285

Gowey, D. (2018). Headhunting, slave-raiding, and shape-shifting: Modes of prowess in an early modern Visayan society [Ponencia]. *Association of Asian Studies Annual Conference,* Washington, DC. https://www.academia.edu/36280037/Headhunting_Slave_raiding_and_Shape_shifting_Modes_of_Prowess_in_an_Early_Modern_Visayan_Society

Igartua Huarte, I. (1997). Dostoievski en Bajtín: raíces y límites de la polifonía. *Epos: Revista de filología, (13),* 221. https://doi.org/10.5944/epos.13.1997.10018

Ingold, T. (2016). Conociendo desde dentro: reconfigurando las relaciones entre la antropología y la etnografía. *Etnografías Contemporáneas, 2*(2). https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/410

Jandrić, P., Knox, J., Besley, T., Ryberg, T., Suoranta, J., & Hayes, S. (2018). Postdigital science and education. *Educational Philosophy and Theory, 50*(10), 893–899. https://doi.org/10.1080/00131857.2018.1454000

Lozoya, J. (2018). Giro afectivo: una aproximación al dilema espacial de las emociones. *Bitácora Arquitectura, (39),* 34–39. https://doi.org/10.22201/fa.14058901p.2018.39.67825

Perdomo Marín, J. C. (2019). *Anthropology and/as Education* Tim Ingold. Nueva York: Routledge 2018, 107 páginas. *Revista Colombiana de Antropología, 55*(2), 194–199. https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=105060353008

Pink, S. (2015). *Doing sensory ethnography* (2.ª ed.). Sage Publications Ltd. https://methods.sagepub.com/book/mono/doing-sensory-ethnography-2e/toc

Porto, N. (2015). Arte e etnografia cokwe: antes e depois de Marie-Louise Bastin. *Etnografica, 19*(1), 139–168. https://doi.org/10.4000/etnografica.3941

Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/3.pdf

Sabrina Belén, P. (2019). Arte y conocimiento. La dimensión epistémica del proceso artístico en la contemporaneidad. *Revista Humanidades, 9*(2), 1–16. https://doi.org/10.15517/h.v9i2.37126

Sánchez Beltrán, Z. (2017). Investigación en educación artística: Más allá de los riesgos, la búsqueda por las posibilidades. *Pensamiento, palabra y obra, (18),* 87–100. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6244349

Schulte-Römer, N., & Gesing, F. (2022). Online, offline, hybrid: Methodological reflection on event ethnography in (post-)pandemic times. *Qualitative Research, 23*(6), 1620–1646. https://doi.org/10.1177/14687941221110172

Serón Torrecilla, F. J. (2019). Arte, ciencia, tecnología y sociedad. Un enfoque para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en un contexto artístico. *Revista Iberoamericana De Ciencia, Tecnología Y Sociedad - CTS, 14*(40). https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/99

Stalder, F. (2021). Was ist Digitalität? In *Digitalitätsforschung* (pp. 3–7). https://doi.org/10.1007/978-3-662-62989-5_1

Stoller, P. (2021). El arte de la etnografía en tiempos turbulentos. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 16*(1), 11–20. https://recyt.fecyt.es/index.php/AIBR/article/view/89880

Zambrano, M. (2016). La investigación en el arte –la relación arte y ciencia, una introducción. *Index Revista De Arte Contemporáneo, 1,* 110–116. https://doi.org/10.26807/cav.v0i01.25

Artículo de revisión
Número Especial
ISEO-JOURNAL 2025;1:33-40
https://doi.org/10.63344/waa41949
https://arks.org/ark:50622/
ISSN: 3061-8878

Recibido: 28/09/2025 Aprobado: 30/11/2025

Emociones y Política: Una Aproximación Antropológica

Emotions and Politics: An Anthropological Approach

Edgar Cruz[I]

Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Superior de Estudios de Occidente - ISEO (Nayarit, México)

[I]Escuela Nacional de Antropología e Historia
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.
https://orcid.org/0009-0000-8384-7757

Correspondencia:

Edgar Cruz
Escuela Nacional de Antropología e Historia
Instituto Superior de Estudios de Occidente (ISEO),
Nayarit, México.

edgarcruzm@hotmail.com

Resumen

Objetivo: Analizar las emociones movilizadas durante las campañas políticas en México desde una perspectiva antropológica, con el propósito de proponer la categoría analítica de *espectro emocional electoral*. **Método:** Revisión bibliográfica de tipo narrativa y hermenéutica que seleccionó 26 fuentes académicas de bases de datos como Elsevier, SciELO, Dialnet, RedALyC y Google Scholar. **Desarrollo y Discusión:** Se explora la comunicación política en general y en entornos digitales, la relación entre comunicación política y emociones, la eficacia del lenguaje afectivo en la movilización del electorado, las emociones predominantes en los procesos electorales en México; el espectro emocional presente en los movimientos sociales; los desafíos actuales de la comunicación política; y sus perspectivas futuras. **Conclusión:** La comunicación política con énfasis emocional resulta eficaz en contextos marcados por la inestabilidad social y sentimientos de abandono, al facilitar que los líderes políticos se posicionen en el imaginario colectivo y generen vínculos afectivos con el electorado.

Términos MeSH

PALABRAS CLAVE
- Comunicación Política,
- Afectos Políticos,
- Antropología del Estado,
- Marketing Político.

Abstract

Objective: To analyze the emotions mobilized during political campaigns in Mexico from an anthropological perspective, with the aim of proposing the analytical category of the *electoral emotional spectrum*. **Methods:** Narrative and hermeneutic bibliographic review that selected 25 academic sources from databases such as Elsevier, SciELO, Dialnet, RedALyC, and Google Scholar. **Development and Discussion:** Political communication in general and in digital environments is explored; the relationship between political communication and emotions; the effectiveness of affective language in mobilizing the electorate; the predominant emotions in electoral processes in Mexico; the emotional spectrum present in social movements; current challenges of political communication; and its future perspectives. **Conclusion:** Political communication with an emotional emphasis proves effective in contexts characterized by social instability and feelings of abandonment, as it facilitates political leaders positioning themselves within the collective imaginary and generating affective bonds with the electorate.

MeSH Terms

KEYWORDS
- Political Communication,
- Political Emotions,
- Anthropology of the State,
- Political Marketing.

Citar como:
Cruz E. (2025) Emociones y Política: Una Aproximación Antropológica. *ISEO Journal, 2* (Número especial), 33-40. https://doi.org/10.63344/waa41949

ISEO JOURNAL©
Este artículo científico se publica como acceso abierto y está protegido por la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial (https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0), se autoriza su uso, distribución y reproducción no comercial, con la condición de citar adecuadamente la obra original.

Introducción

En un contexto de creciente interés por las emociones en la política, tanto en América Latina como a nivel global, el giro afectivo en las ciencias sociales y las humanidades responde a profundas insatisfacciones epistemológicas y a las limitaciones explicativas de diversas disciplinas. Este enfoque desafía la concepción tradicional de la política como ámbito exclusivo de la racionalidad, al reconocer el papel central que desempeñan las emociones en la configuración de los fenómenos políticos, influyendo en el juicio crítico de cada persona y orientando incluso la expresión más básica de nuestras preferencias. En las democracias contemporáneas, y de manera especialmente visible en los procesos políticos latinoamericanos recientes, el cultivo de emociones públicas por parte de los actores políticos se ha convertido en una herramienta para legitimar y estabilizar el sistema. Estas emociones, concebidas como hechos sociales compartidos, dotan de significado a valores fundamentales como la justicia o la libertad, y ocupan un lugar preponderante en la construcción de identidades políticas (Rivera & Lagares, 2022).

Dentro de los movimientos políticos, la izquierda, cuyo racionalismo fue heredado de la Ilustración, considera a las emociones y afectos como irracionales e incompatibles con la política progresista. Esta postura ha generado una desconexión con las demandas populares, al reducir la política a programas técnicos y deliberación racional, ignorando que la movilización política depende de identificaciones afectivas; también se considera incongruente que el proyecto democrático se vincule a la autofundamentación racional en lugar de una autoafirmación política, negando así la dimensión afectiva de la sociabilidad humana. Esto ha permitido que la derecha capitalice afectos como la seguridad y la protección, como ocurrió durante la pandemia. Frente a ello, la democracia agonista, considera que los afectos son importantes en la construcción de identidades políticas y adhesión a proyectos democráticos mediante inversiones libidinales. Para enfrentar la crisis climática, aboga por una revolución democrática verde articulada en torno a un significante hegemónico que movilice emociones compartidas como la justicia y la protección (Vazquez & Salinas, 2023).

En América Latina, los fenómenos políticos afectivos han adquirido una dimensión central en las luchas sociales contemporáneas, particularmente a través de las movilizaciones impulsadas por víctimas de la violencia estructural y estatal. En el caso colombiano, el sufrimiento de la población derivado de la violencia ejercida por la guerrilla, el narcotráfico y los grupos paramilitares ha dado lugar a formas de identificación emocional entre individuos que, pese a sus diferencias, construyen comunidades emocionales capaces de promover movilizaciones masivas. Estas comunidades encuentran en la emoción una base común para la acción colectiva, donde el sufrimiento parece equiparar las experiencias más disímiles y coloca a cada uno al lado del otro, marchando codo a codo. De manera similar, movimientos como el de las Madres de Plaza de Mayo o los familiares de víctimas de la violencia policial en Argentina, han transformado el duelo personal en acción política legítima, reconociendo al registro afectivo no solo como una fuente de autoridad moral, sino también como un terreno ambivalente, puesto que puede ser objeto de descrédito. Así, el componente emocional no solo moviliza, sino que redefine los modos de hacer política desde experiencias emocionales negativas (Zenobi, 2020).

En México, también el interés por las emociones en la política ha cobrado relevancia en el análisis de los movimientos sociales, especialmente en contextos marcados por la represión, la violencia y la desprotección institucional. El caso del Comité Salvabosque, es un ejemplo de cómo el manejo emocional se convierte en una práctica necesaria para mantener el respaldo colectivo, enfrentando no solo amenazas estructurales, sino también desafíos emocionales como la impotencia, la desesperanza o el miedo a la represión, los cuales deben ser gestionados activamente por sus miembros para evitar el desgaste o abandono del grupo. Por ello, el manejo emocional es indispensable para preservar el grupo de apoyo, lo que la convierte en una herramienta política central que fortalece la organización frente a los desafíos (Gravante & Poma, 2018).

En la actual era digital, las redes sociales son amplificadores de las dinámicas sociales, debido a su carácter masivo de difusión y a los algoritmos que generan retención, generando cámaras de eco, polarización y una creciente dificultad para la construcción de un espacio democrático común. Por este motivo, es necesario reflexionar sobre las limitaciones estructurales de la política institucional en los medios digitales, para obtener una estrategia efectiva dirigida a los votantes más jóvenes. En este sentido, es relevante convocar encuentros virtuales y presenciales que posibiliten la construcción de nuevas redes desde los afectos, reconociendo su capacidad para movilizar emociones colectivas y reconstruir vínculos democráticos, dado que pueden convencer a sujetos excluidos del sistema, lo que demuestra su potencial político tanto para fines progresistas como conservadores, dependiendo de los afectos que se activen y canalicen en los electores (Signorelli, 2023).

Las últimas investigaciones neurocientíficas exhiben que el votante es más emocional que racional, lo que influye en un grado importante en su decisión política. Asimismo, este enfoque permite conocer mejor los procesos cerebrales que están involucrados en la conducta y toma de decisiones de los votantes (Arteaga Marquez, 2018).

La exclusión de las emociones como factor de movilización electoral en la literatura convencional obedece a la histórica desvalorización de este campo por parte de las ciencias sociales. Aunque en la actualidad existe un mayor reconocimiento, su análisis sigue restringido, en gran medida, a disciplinas como la psicología o la medicina. El análisis de la política moderna ha estado dominado por un constante hiperracionalismo, que asume la racionalidad como el principal factor en la toma de decisiones humanas, lo cual limita la comprensión de fenómenos como el comportamiento electoral, así como de las dinámicas de participación y movilización política, donde las emociones influyen de manera decisiva. Aunque se reconoce que un mensaje debe provocar polémica y generar emociones como indignación, pena, alegría o vergüenza, su estudio desde las ciencias sociales sigue siendo una actividad con múltiples reparos. El uso estratégico de emociones, como el miedo o la indignación, en campañas puede movilizar al electorado, pero un exceso de negatividad puede generar desmotivación y llevar a que se abstengan de ejercer su derecho al voto. Por el contrario, emociones como la esperanza, entendida como el anhelo por un futuro mejor, son también ampliamente utilizadas en las campañas políticas, y su efectividad depende de la receptividad por parte de los electores. Sin embargo, la dicotomía entre lo racional y lo irracional tiende a ubicar a las emociones en el último plano, pese a que son parte fundamental de la toma de decisiones de los votantes (D'Adamo et al., 2021).

Por ello, el presente estudio tiene como objetivo analizar las emociones movilizadas durante las campañas políticas en México desde una perspectiva antropológica, a través de una revisión narrativa de literatura sobre emociones y política, con el fin de proponer una categoría analítica denominada espectro emocional electoral.

Metodología

El presente estudio corresponde a una revisión bibliográfica de carácter interpretativo e interdisciplinario, orientado al análisis de las emociones movilizadas durante las campañas políticas de México desde una perspectiva antropológica. Se empleó un enfoque cualitativo, de carácter teórico, orientado a explorar la dimensión emocional de los discursos y procesos políticos desde una perspectiva antropológica.

Diseño de Estudio
La investigación adopta el formato de una revisión narrativa de literatura especializada, lo cual permite analizar, de manera reflexiva y crítica, cómo las emociones operan en el ámbito político. El enfoque integra aportes teóricos de disciplinas como la neurociencia, la psicología política, la sociología y la comunicación.

Criterios de Selección

Criterios de Inclusión

- Publicaciones académicas con revisión por pares, tanto artículos científicos como revisiones bibliográficas.
- Estudios cualitativos que aborden la dimensión emocional de la política, las campañas electorales o los procesos de movilización.
- Investigaciones desarrolladas en contextos internacionales, con énfasis en América Latina, especialmente México.

Criterios de Exclusión

- Estudios de enfoque cuantitativo sin discusión teórica sobre las emociones.
- Artículos de divulgación carentes de base metodológica.
- Publicaciones anteriores al año 2015.

Búsqueda Bibliográfica
Se desarrollaron estrategias de búsqueda documental en bases académicas reconocidas como Elsevier, SciELO, Dialnet, RedALyC y Google Scholar. Se emplearon combinaciones de palabras clave en español e inglés tales como: “emociones y política”, “espectro emocional electoral”, “afectos y elecciones”, “antropología política”, “neurociencia del voto”, entre otras. Asimismo, se consultaron textos clásicos y contemporáneos relevantes en el ámbito de las humanidades y ciencias sociales.

Fuentes Documentadas
El corpus final estuvo compuesto por 26 fuentes, entre artículos científicos, ensayos teóricos y estudios de caso. Estas obras fueron seleccionadas por su pertinencia temática y rigurosidad metodológica. Los textos incluyeron aportes contemporáneos y referencias conceptuales fundamentales para el estudio de las emociones en la política.

Estrategia de Análisis
El análisis de la información se llevó a cabo mediante un enfoque hermenéutico y comparativo, orientado a interpretar críticamente los discursos políticos y sus efectos emocionales. Los datos se organizaron en ejes temáticos que articularon teorías relevantes con estudios de caso, tales como las campañas de Andrés Manuel López Obrador y Samuel García. Esta estrategia permitió identificar patrones discursivos, emociones recurrentes y sus implicancias en la adhesión política.

Desarrollo y Discusión

La Comunicación Política
La comunicación política, según Restrepo-Echavarría (2019) y López García (2017) ha sido conceptualizada desde diversas perspectivas que destacan sus características esenciales y su papel dentro del sistema democrático. Por ello, es un objeto de estudio complejo, debido a que su base tiene conceptos cargados de significación, cuyas relaciones son naturalmente problemáticas y sus manifestaciones son multidimensionales. En una definición orientada al propósito del mensaje, la comunicación política implica una interacción voluntaria en la que se emite un mensaje político con la intención de influir en la dirección del receptor. Desde una perspectiva funcional, se entiende como una función básica que hace posibles y controla las demás funciones del sistema político mediante la circulación de información que, en los últimos años, se ha modernizado como consecuencia de la creciente democratización de los sistemas políticos.

La Comunicación Política en las Redes Sociales
En el actual contexto de espectacularización de la política, Moreno Cabanillas y Castillero Ostio (2023) y Rúas Araujo y Casero-Ripollés (2018) expusieron que las redes sociales han adquirido un rol protagónico en el desarrollo de campañas electorales, consolidándose como herramientas clave del marketing político, donde los líderes no solo difunden sus propuestas, sino que construyen y gestionan su marca personal, utilizando medios que brinden una comunicación visual directa y estratégica entre partidos, dirigentes y audiencias, especialmente mediante la articulación fotografía-texto, lo que resulta particularmente eficaz para atraer al público joven que suele mostrarse reacio a los asuntos políticos. Este escenario ha impulsado que las figuras políticas proyecten una imagen de liderazgo, con el objetivo de mantenerse presente en el imaginario colectivo, esto exhibe cómo la imagen ha desplazado al texto, convirtiéndose en el elemento central de la comunicación política contemporánea.

La Comunicación Política en las Emociones
En el contexto de la comunicación política contemporánea, Tarullo (2016) explicó que las emociones se han convertido en un recurso estratégico central para movilizar al electorado y modelar su percepción sobre candidatos y propuestas, para lo cual realizan campañas con *spots* que tienen un alto contenido emocional despertando en los votantes sentimientos como orgullo, seguridad, confianza y esperanza, al mismo tiempo que generan miedo y ansiedad en los opositores. Para ello, se emplean recursos como música emotiva, imágenes simbólicas, narrativas dramáticas y un lenguaje cargado de metáforas que activan marcos conceptuales en el cerebro, como lucha por el futuro. Estas emociones no solo cumplen una función persuasiva, sino que inciden directamente en el comportamiento político; por un lado, las emociones positivas como la esperanza y el entusiasmo motivan la participación y refuerzan la polarización; por el otro, las negativas como el miedo o la ira incrementan la atención hacia la información política y estimulan la búsqueda activa de noticias. En este panorama, las redes sociales juegan un papel clave, porque ayudan a una rápida difusión de mensajes emocionales y facilitan el contagio afectivo entre los usuarios, amplificando así su alcance e impacto.

Zenobi (2020) encontró que en la antropología política de las emociones existe el *Clivaje Emocional,* entendido como una línea de unión y ruptura política, que surge de las distintas posiciones respecto al origen y la expresión adecuada de las emociones, marcando diferencias significativas entre grupos de víctimas. Esta dinámica se intensifica cuando las evaluaciones morales sobre lo emocional inciden en la competencia entre criterios de eficacia dentro de los movimientos. Así, emergen conflictos internos en los que algunas facciones consideran necesario un accionar más "frontal", mientras que otras lo perciben como violento e ineficaz; unos son acusados de "agresivos", otros de "pasivos" o "fríos", según sus formas de actuar. El caso de Cromañón en Argentina ilustra este fenómeno, cuando un grupo de víctimas atacó el automóvil de una figura emblemática de los derechos humanos, lo que fue condenado por muchos como un acto "irracional y violento", pero defendido por otros como una respuesta "frontal" surgida del dolor. Para algunos, estos actos eran expresión del "trauma", mientras que para otros constituían comportamientos individualistas que atentaban contra la cohesión del grupo. Estas tensiones no solo estructuran las luchas internas por el poder y el estatus dentro de los movimientos, sino que reflejan también posiciones en disputa dentro del campo político. Al mismo tiempo, actores externos como el Estado y los medios utilizan el *clivaje emocional* como herramienta de descalificación, tildando a las víctimas de locos o desequilibrados, incluso mediante pericias psiquiátricas, con el fin de anular su agencia política, calificándolos como personas "enceguecidas por el sufrimiento". Por ejemplo, en Brasil, padres de víctimas del incendio en la discoteca Kiss criticaban la inacción de otros padres, atribuyéndola a la "depresión" o la "medicalización"; mientras en México, los familiares de desaparecidos enfrentan tensiones similares al intentar expresar públicamente su duelo sin ser tachados de "irracionales".

La Eficacia del Lenguaje Afectivo en la Movilización Política

Para Crespo-Martínez et al. (2022) las emociones con mayor capacidad de perdurar en el tiempo pueden generar procesos de identificación profunda, favoreciendo la adhesión a un relato político, la conexión con un candidato o partido, e incluso la construcción de un sentimiento de pertenencia colectiva. En razón de ello, las campañas, en su mayoría, utilizan discursos con énfasis en la ira, dado que han demostrado ser eficaces para movilizar a sectores políticamente conscientes, pero inactivos electoralmente, como ocurrió con la indignación del 15M en España que impulsó el surgimiento del partido político Podemos. Por otro lado, las campañas centradas en la esperanza, como las de Obama en Estados Unidos o de López Obrador en México, integraron emociones positivas con llamados explícitos a la participación activa, apelando a los ciudadanos como protagonistas del cambio.

Las campañas políticas contemporáneas, según Tlapapal Domínguez (2025), han demostrado que la generación de adherencia emocional funciona mejor que la exposición de propuestas racionales, especialmente en contextos marcados por crisis o demandas sociales insatisfechas, estableciendo vínculos duraderos entre los líderes políticos y la ciudadanía. En Argentina, los discursos del expresidente Néstor Kirchner utilizaron emociones como la indignación y la compasión para reconectar a la ciudadanía con un proyecto colectivo, transformando el dolor individual en una causa nacional mediante un *pathos* proyectivo. En México, la campaña de López Obrador en 2018 movilizó emociones profundas al apelar al imaginario socio discursivo de los mexicanos, respecto a las experiencias compartidas de inseguridad, corrupción y desigualdad, lo que generó una identificación visceral con los sectores más vulnerables.

Por su parte, D´Adamo et al. (2021), explicaron que el lenguaje afectivo cumple una función central en la movilización política, al constituirse como un recurso estratégico que los consultores emplean deliberadamente para incidir en el electorado, y generarles emociones como indignación, pena, alegría, vergüenza o cualquier otra emoción, más que fomentar la comprensión racional de los problemas. Esta estrategia se refuerza con el uso de emociones negativas, como el miedo, con el fin de advertir al votante sobre amenazas posibles y orientarlo respecto a cómo evitarlas. La eficacia de estas apelaciones se evidencia en su impacto superior sobre la audiencia, en contraste con los mensajes que carecen de componentes emocionales. En esta línea, la atención se estimula en mayor medida cuando los argumentos despiertan emociones como el entusiasmo, el miedo, la ira o el desprecio y se concluye que las apelaciones desplegadas en las campañas son, en última instancia, apelaciones emocionales orientadas a los intereses de los votantes. Estos elementos demuestran que la persuasión política contemporánea no solo se apoya en la racionalidad del electorado, sino en su capacidad de sentir.

Ituassu et al. (2019) analizó la campaña presidencial de Donald Trump de 2016, la cual se caracterizó por una estrategia digital altamente sofisticada, centrada en el uso intensivo de Facebook, la microsegmentación y anuncios televisivos. En las elecciones de 2016, mientras la campaña de Hillary Clinton invirtió 258 millones de dólares en anuncios televisivos, la de Donald Trump destinó solo 100 millones. No obstante, el equipo digital de Brad Parscale, director digital de la campaña de Donald Trump, logró difundir hasta 100 versiones distintas de anuncios personalizados en Facebook en tan solo 24 horas. Además, utilizaron *dark posts*, contenidos ocultos que no aparecían en la página oficial, pero que se dirigían a grupos como mujeres, personas afroamericanas y trabajadores industriales, con el objetivo de desmovilizar su participación electoral a favor de Clinton. También se implementaron estrategias de propaganda computacional y el uso de bots, siendo cinco veces mayor el volumen de mensajes automatizados emitidos por la campaña de Trump en comparación con la de Clinton, según el Oxford Internet Institute. A esto se sumó la colaboración con Cambridge Analytica, empresa que elaboraba perfiles psicológicos mediante bases de datos masivas para aplicar estrategias de *psychological targeting*. Por último, la desinformación y las *fake news* jugaron un rol clave: se estima que se compartieron al menos 40 millones de noticias falsas en Facebook, siendo tres veces más frecuentes las favorables a Trump que a Clinton.

Ituassu et al. (2019) también evaluaron la campaña de Jair Bolsonaro, destacando que esta se organizó con una estructura comunicacional alternativa, prescindiendo de los grandes medios tradicionales. Según los autores, la campaña operó a partir de una lógica descentralizada y horizontal, en la que los propios simpatizantes reproducían y redistribuían contenidos a través de redes como WhatsApp y Facebook, consolidando una narrativa confrontativa. Esta estrategia facilitó la circulación de discursos polarizantes y noticias falsas, que reforzaban una identidad política fuerte, sustentada en la emoción, la moral conservadora y el rechazo a los partidos tradicionales y al periodismo profesional. En este sentido, los autores concluyen que esta estrategia comunicacional contribuyó al éxito electoral de Bolsonaro y, al mismo tiempo, sentó las bases de un nuevo paradigma de comunicación política en Brasil, basado en la viralización, la informalidad y la desintermediación.

Asimismo, Donstrup (2022) estableció que la relación entre comunicación política y dinámicas emocionales ha adquirido un protagonismo creciente, en tanto las emociones se han convertido en herramientas centrales para conectar con el electorado. En este contexto, el *storytelling* político involucra a la ciudadanía en el discurso, donde tratan de ofrecerle mayor credibilidad y mayor sensación de fiabilidad, apoyándose en los principios de las tres I (Invitación, Imaginación e Impacto), con el objetivo de establecer una conexión real con las emociones del público. Esta apelación emocional, sin embargo, plantea tensiones éticas, porque se alude a la necesidad de argumentar con lógica y coherencia, evitando apelaciones a las emociones, lo que se considera como un ideal moral arduo de conseguir y quizás hasta utópico. Las estrategias comunicativas también se expanden al terreno audiovisual mediante el *politainment*, que logra que el candidato aparezca en programas de entretenimiento dando a conocer aspectos mundanos de su vida que logran acercarle más y conectar mejor con el público. En paralelo, la emocionalidad también es clave en la participación ciudadana, como en el *Grassroots Organizing,* que moviliza votantes a través de redes de ciudadanos activistas, convirtiendo recursos como el mensaje y valores del candidato, en poder para lograr votos. Frente a estas prácticas, se destaca la importancia de establecer límites éticos y evitar que la técnica aplicada a la comunicación política confunda la manipulación con la persuasión. Este panorama evidencia que las emociones, eficaces para obtener conexión con los votantes, sin embargo, requieren un tratamiento responsable que distinga entre influencia legítima y uso instrumental.

Emociones Frecuentes

El objetivo político es simpatizar con sus electores y persuadirlos, para ello, trabajan con marketing y emociones, estas últimas desempeñan un papel crucial en la configuración de las decisiones electorales. En este marco, Arteaga Márquez (2018) identificó a la empatía, como una de las principales emociones, puesto que permite a los candidatos conectar con el electorado mediante un contagio emocional facilitado por las neuronas espejo localizadas en el sistema límbico, las cuales posibilitan que los votantes "sientan lo mismo" que el líder político; por otro lado, el miedo, que, a nivel neurológico es procesado por la amígdala ante estímulos amenazantes, genera reacciones subliminales que influyen decisivamente en la decisión electoral; por ejemplo, la exposición a rostros con expresión de miedo activa esta estructura cerebral. En contraposición, la esperanza se presenta como una emoción movilizadora positiva, dado que fortalece el vínculo emocional con los ciudadanos; por ese motivo, las campañas políticas más eficaces suelen evocarla. La percepción de seguridad o inseguridad también se origina en la amígdala, donde se evalúa si una imagen proyecta competencia o desconfianza, modulando así la recepción del mensaje político. Sin embargo, la frustración puede surgir cuando los mensajes no se alinean con los marcos mentales del votante, propiciando una respuesta emocional negativa que, en consecuencia, debilita la conexión con la propuesta política.

Para Rojo Martinez y Crespo-Martínez (2023), en estos contextos se puede dar la polarización afectiva, definida como una intensificación de la animadversión interpersonal entre partidarios de diferentes opciones políticas, superando las diferencias ideológicas y transformándose en una forma de segregación emocional que fragmenta el tejido democrático. Esta forma de polarización convierte las elecciones en eventos emocionalmente intensos, donde la identidad partidista se convierte en una identidad social primaria, no subordinada a otras formas de adscripción grupal. A nivel de masas, la superposición de identidades sociales amplifica la polarización, mientras que la llamada *brecha perceptiva* indica que el problema no radica únicamente en la distancia ideológica real, sino en la percepción emocional de distancia entre ciudadanos que, en realidad, podrían compartir más similitudes de las que reconocen. En el ámbito de las élites, las campañas políticas intensifican esta división al visibilizar el contraste ideológico, instaurando una campaña permanente que extiende el tono conflictivo durante todo el mandato. Además, el surgimiento de partidos extremos refuerza esta polarización sentimental. En el plano mediático, la cobertura centrada en la polarización y el uso emocional de los contenidos tanto en medios tradicionales como en redes sociales, fomentan percepciones erróneas y distanciamiento afectivo, a la vez que fidelizan audiencias mediante la emoción más que la información. Esto significa que las consecuencias de este fenómeno no solo impactan en la salud democrática, sino que afectan directamente la vida cotidiana, generando respuestas políticas incluso frente a debates técnicos, y condicionando las rutinas sociales con independencia del desacuerdo real sobre políticas públicas.

Las Emociones en Elecciones de México

Mendieta Ramirez, (2019), expuso que en el contexto de la elección presidencial del 1 de julio de 2018 en México, se evidenció una profunda crisis de legitimidad democrática, resultado de 36 años de gobiernos priístas (del Partido Revolucionario Institucional, PRI; 1976–2000; 2012–2018) y 12 años panistas (Partido Acción Nacional, PAN; 2000–2012) que incumplieron sus promesas de bienestar, marcando una percepción de estado fallido por parte de la ciudadanía, debido a la indiferencia y el desencanto democrático generalizado, lo que legitimó la emergencia de un discurso populista. Aunado a ello, las redes sociales amplificaron el descontento social, cuando Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acumuló 377,768 menciones en Twitter, equivalentes al 58.7 % del total, asociadas a una ideología que va en contra del sistema. Esta elección, que registró una participación del 63.5 % del padrón (89 millones de votantes) y en la que AMLO obtuvo el 52.96 % de los votos, catalogándose como una auténtica catarsis electoral. Posteriormente, el clima emocional reflejado en redes sociales mostró una preeminencia de las emociones de esperanza (14,413 menciones) y oportunidad (19,775), aunque también se evidenció tristeza entre los sectores opositores. En conjunto, la victoria de AMLO puede entenderse no como un resultado de racionalidad programática, sino como una respuesta emocional frente a la corrupción, la violencia y la desigualdad, con AMLO actuando como canalizador del enojo colectivo.

Posteriormente, Pérez Velasco et al. (2024), en su estudio exploratorio, describe que durante la campaña para la gubernatura de Nuevo León en 2021, Samuel García, del partido Movimiento Ciudadano, utilizó una estrategia que movilizaba emocionalmente a los votantes a través de redes sociales, con un discurso que expresa indignación contra la oposición dirigida a Clara Luz Flores, lo que desató un alto nivel de emocionalidad negativa entre el electorado. De forma contradictoria, episodios como el regaño a su esposa en una videollamada generaron enojo, frustración e indignación, pero al mismo tiempo incrementaron su visibilidad y popularidad. En contraste, la incorporación de artistas en eventos musicales que se transmitieron en plataformas digitales, provocó alegría y optimismo, especialmente entre las votantes jóvenes. Asimismo, la expresión de mensajes que empoderaban y daban esperanza a la ciudadanía femenina, fue una estrategia política simbólica y emocional que suscitó la aprobación hacia el candidato y emociones de desaprobación o desprecio hacia la oposición, activando emociones morales. Esto demuestra cómo la comunicación política emocional, enfocada en el uso de herramientas persuasivas digitales, logró imponerse a la racionalidad programática y fue decisiva en la victoria electoral.

El Espectro Emocional en los Movimientos Sociales

En los últimos 25 años, ha crecido el interés académico por analizar el vínculo entre emociones y protesta, reconociendo su influencia en la consolidación o debilitamiento de ellos. Desde esta perspectiva, a continuación se abordará la forma en que las emociones funcionan como construcciones socioculturales y dinámicas, lo que permite superar enfoques organicistas y universalistas; agrupándolos en cinco tipos de emociones: impulsos, emociones reflejo, vínculos afectivos, estados de ánimo y emociones morales; diferenciadas por el nivel de procesamiento cognitivo, la duración y su orientación hacia un objeto. Así, en los estudios contemporáneos sobre movilización colectiva, como el de Gravante (2020), se ha destacado el rol de las emociones en las distintas etapas de los movimientos sociales.

Gravante y Poma (2018), describen una compleja dinámica afectiva que incluye emociones dominantes y emergentes que expresan un mecanismo de control y una forma de resistencia social. El miedo es una de las emociones que sirve para ejercer control social e inhibe la acción colectiva mediante la generación de un clima de terror, como se da en México, donde la defensa conlleva un alto riesgo de asesinato. Por otro lado, las emociones como la impotencia y la desesperanza, suelen manifestarse en eventos traumáticos como incendios o talas, para movilizar a los sujetos, debido a las sensaciones de agotamiento y abandono. En contraposición, la alegría, la esperanza y el empoderamiento, brindan fuerza, seguridad y resignifica el sufrimiento a través de prácticas culturales como el canto, el baile o la convivencia. Este tránsito emocional se consolida en la transformación de la impotencia en acciones como la siembra de árboles frente a la devastación o la autogestión como estrategia de lucha que expresan respuestas activas frente a la adversidad. Todo ello contribuye a la configuración de una cultura emocional antagónica, donde el trabajo afectivo se vuelve parte fundamental de la resistencia y la cohesión colectiva, y donde espacios festivos permiten restablecer vínculos, renovar energías y disipar el miedo.

El estudio sobre las elecciones presidenciales de Ecuador en 2021 de Altamirano Benitez et al. (2022) revela que el uso de Facebook por parte de los candidatos se mantuvo en una lógica unidireccional y tradicional, sin aprovechar el potencial interactivo de la plataforma. La comunicación política en las redes sociales no fue estratégica, debido al exceso de información irrelevante para el ciudadano. La falta de bidireccionalidad también afectó la interacción con los electores, dado que no dio pase al diálogo o debate social, reduciendo la interacción de los votantes hacia los líderes políticos. En cuanto al discurso, predominó un lenguaje emocional, combinando expresiones positivas como próspero, esperanza, alegría y negativas como corrupción, fraude, con *hashtags* y eslóganes. También se observó que la emocionalidad positiva no necesariamente incrementa la interacción; los mensajes negativos generan más participación al discutir problemas políticamente relevantes. Además, la agenda política en redes evidenció un fuerte componente retórico, con un 72.61 % en el caso de Lasso y 79.04 % en Arauz, priorizando narrativas emocionales y eslóganes sobre propuestas concretas, lo que refleja una estrategia de persuasión sin profundidad política. Incluso quienes realizaron mayor inversión en pauta publicitaria, Lasso (USD 598.410) y Arauz (USD 210.699), lideraron en interacción, pero no garantizaron comunicación bidireccional. Estos hallazgos reflejan un uso limitado y superficial de las redes sociales, que prioriza el impacto emotivo por encima del diálogo ciudadano y la propuesta programática.

En este sentido, Castro Riaño (2022) señaló que el papel de las emociones en la acción colectiva ha sido objeto de debate, pasando de enfoques que las patologizaban a perspectivas que reconocen su valor estructurante. La psicología clásica de las masas, representada por autores como Le Bon, Tarde y Freud, atribuía las movilizaciones populares a la irracionalidad emocional y su contagio en contextos de masificación. Sin embargo, estudios posteriores han demostrado que la acción colectiva no se basa únicamente en cálculos racionales ni en identidades negociables, sino en formas de solidaridad que surgen del reconocimiento mutuo dentro de una colectividad. En América Latina, esta visión se amplía al entender lo subjetivo como una dimensión

estructurante de las prácticas sociales. La subjetividad política, en este marco, se manifiesta en praxis que generan vínculos y proyectos alternativos de vida, constituyendo una forma de poder. Así, las emociones en los movimientos sociales no representan irracionalidad, sino que configuran identidades, lazos y sentidos colectivos fundamentales para su capacidad transformadora.

Desafíos en la Comunicación Política

Rodríguez Andrés (2016) identificó que uno de los desafíos es la desigualdad en la comunicación política para los grupos de personas mayores, dado que, a nivel digital, en su estudio, sólo el 26 % usaba internet de forma habitual. Además, resaltó que dentro de este grupo existe heterogeneidad entre los que tienen 65 hasta los que tienen 90 años, por lo que se identifica como error de segmentación del estudio. Asimismo, el uso de nuevas tecnologías generan una macrosegmentación hacia el *microtargeting*, lo que mejora la precisión de los mensajes. Esto es crucial, dado que las personas mayores suelen mostrarse poco receptivas a discursos electorales genéricos. Por este motivo, en aras de evitar la exclusión digital, las plataformas deben ser más intuitivas y funcionales. También, observó una resistencia hacia la web 2.0, centrada en la participación activa, situando a muchos mayores como observadores más que como actores, lo que subraya la necesidad de fortalecer su formación digital y fomentar la confianza en el uso de estas tecnologías.

Perspectivas Futuras de la Comunicación Política

El autor Aguilar Nacher (2016), identificó que la percepción de vida de la Generación Z en el mundo digital y real es distinta, puesto a que prefieren lo efímero, la eficiencia cognitiva y emocional, y adquirir información sin mucho esfuerzo., asumiendo que siempre habrá otras experiencias, y su participación ciudadana se manifiesta con intensidad momentánea, apoyando causas que apenas durarán unas horas. A pesar de esta fugacidad digital, muestran un renovado aprecio por lo tangible y sensorial en el mundo *offline*, valorando experiencias como la lectura en papel o la escucha de vinilos. Esta aparente contradicción se resuelve en una coexistencia simultánea de escenarios, donde son transmedia, se manifiestan en la calle y construyen un correlato entre sus acciones en redes sociales y en espacios físicos, combinando innovación con un rescate selectivo del pasado.

Para Figuereo Benitez et al. (2022) el futuro de la comunicación política se orienta hacia la adaptación a nuevas plataformas digitales y a públicos jóvenes, con énfasis en el uso de formatos innovadores y narrativas personalizadas. En este contexto, una de las plataformas más reconocidas en la actualidad, TikTok representa una oportunidad para que la política vuelva a conectar con los jóvenes, debido a que el 41 % de sus usuarios tiene entre 16 y 24 años, razón por la cual los políticos están ahora dirigiendo su atención a Twitch o TikTok, como una estrategia de acercamiento a los nativos digitales. Las publicaciones más exitosas en estas plataformas revelan las características de la política pop y el *politainment*, especialmente cuando los líderes incorporan estilos, narrativas y escenificaciones de sus vidas cotidianas y personales. Sin embargo, persiste el uso de TikTok como un canal de comunicación unidireccional, sin explotar plenamente el potencial participativo de la plataforma, a pesar de que el *engagement* se mide por interacciones en *likes, shares* y comentarios. Por ejemplo, se reconoce a Bukele, presidente de El Salvador, y a Lasso, expresidente de la República del Ecuador, como los políticos más conectados con su audiencia en TikTok. A ello se suma la consolidación del vídeo corto como tendencia dominante, dado que el formato vídeo-corto es el futuro de las redes sociales y TikTok probablemente sea la primera plataforma en remezclar prestaciones dispares. En este entorno, el *storytelling* político fomenta el *engagement* entre ciudadanos y representantes, sumergiendo al público en un universo narrativo que ofrece credibilidad. Este panorama sugiere que, si bien las plataformas emergentes ofrecen un canal eficaz para conectar emocionalmente con las audiencias, su uso debe ser estratégico y éticamente responsable.

El Espectro Emocional Electoral: Una Propuesta Analítica

Como resultado de la revisión bibliográfica realizada, se propone la categoría analítica de *espectro emocional electoral*, entendida como el conjunto de emociones políticas que se activan durante los procesos electorales, tanto desde los discursos de los actores como en la recepción del electorado. Este espectro permite comprender cómo diversas emociones positivas o negativas actúan de forma articulada y cumplen funciones específicas en la configuración de adhesiones, rechazos o abstenciones dentro del campo político.

La construcción de esta categoría se sustenta en los aportes del giro afectivo en las ciencias sociales (Rivera & Lagares, 2022), así como en los estudios de la comunicación política emocional (D'Adamo et al., 2021; Crespo-Martínez et al., 2022), la neurociencia electoral (Arteaga Márquez, 2018) y la antropología política de las emociones (Zenobi, 2020; Gravante & Poma, 2018). En conjunto, estos enfoques evidencian que las emociones no solo son inherentes a los procesos políticos, sino que constituyen mecanismos centrales de identificación, movilización y control.

El espectro emocional electoral puede organizarse en torno a cuatro funciones principales:

Tabla 1. Funciones Principales del Espectro Emocional Electoral

Función política	Emociones asociadas	Efectos según la literatura revisada
Movilizadoras	Esperanza, entusiasmo, indignación	Fomentan la participación activa y adhesión a proyectos políticos
Desmovilizadoras	Miedo, desesperanza, frustración	Generan apatía, retraimiento o abstención electoral
Polarizantes	Ira, odio, desprecio	Refuerzan identidades partidistas y aumentan la confrontación
Cohesionadoras	Empatía, compasión, orgullo colectivo	Fortalecen el sentido de pertenencia y la unidad simbólica

A pesar de que este estudio no realizó investigación empírica directa, los casos extraídos de la literatura permiten ilustrar cómo opera el *espectro emocional electoral* en diversos contextos:

- En el caso de la elección presidencial de México en 2018, se observa una combinación de emociones como la esperanza y la indignación, las cuales fueron canalizadas eficazmente por el discurso de Andrés Manuel López Obrador, generando una movilización masiva del electorado frente a la corrupción y la desigualdad (Mendieta Ramírez, 2019).
- Durante la campaña para la gubernatura de Nuevo León en 2021, Samuel García utilizó una estrategia basada en la emocionalidad digital, activando tanto emociones negativas (enojo, frustración) como positivas (alegría, optimismo), lo que favoreció su conexión emocional con votantes jóvenes y fortaleció su visibilidad política (Pérez Velasco et al., 2024).
- En los casos de Estados Unidos y Brasil, las campañas de Donald Trump y Jair Bolsonaro movilizaron emociones polarizantes, como el miedo y la ira, mediante estrategias digitales sofisticadas que apelaban a una identidad conservadora y moralizante (Ituassu et al., 2019).

Este enfoque permite entender que las emociones no operan de manera aislada, sino como parte de un conjunto dinámico y estratégico que los actores políticos manipulan, ya sea de forma consciente o inconsciente para posicionarse en el imaginario colectivo. La categoría de *espectro emocional electoral* contribuye así a una comprensión más matizada de los procesos de persuasión, identificación y disputa simbólica en contextos democráticos, abriendo además nuevas posibilidades para la investigación comparada y el análisis de discursos políticos desde una perspectiva afectiva.

Conclusión

La comunicación política actúa en un contexto con diferencias y desigualdades sociales notables, donde las posiciones de poder condicionan ampliamente el control de los recursos de la comunicación. De lo expuesto se concluye que las emociones son determinantes en la decisión del electorado; por ello son utilizadas como herramienta política para las campañas de los líderes. Esto se contrapone a la perspectiva de que la política es únicamente de carácter racional, mostrando que las emociones permiten la movilización masiva, la abstención al voto o la polarización afectiva

Con relación a la dimensión antropológica, se ha observado una mayor valoración de la carga emocional en contextos marcados por un sufrimiento social debido a las inconsistencias e indiferencia del sistema y desigualdades sociales, especialmente en el contexto Latinoamericano.

Asimismo, las redes sociales han funcionado como amplificador de la comunicación afectiva y aceleradores emocionales, que intensifican la polarización y difunden más rápido las emociones morales, permitiendo a los líderes posicionarse en el imaginario social.

Posteriormente, al análisis efectuado se propone considerar el espectro emocional electoral en las campañas políticas de México, el cual engloba un conjunto de emociones que los políticos utilizan para diversos propósitos durante sus campañas políticas como movilizar, desmovilizar, polarizantes y cohesionadoras. Esto se observó en las campañas dentro del contexto mexicano, 2018 con Andrés López Obrador y en el periodo 2021 con Samuel García.

Se recomienda a los investigadores y analistas priorizar la dimensión emocional en la adhesión política como las nuevas formas de ciudadanía y replantear nuevas estrategias que vayan acorde a sus intereses efímeros, los cuales son reforzados por el consumo acelerado de los medios, por lo que las propuestas políticas deben combinar afectividad, criticidad y participación activa sostenible en el tiempo.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Financiación

Esta investigación no recibió financiación específica de entidades u organizaciones en los sectores público, privado o sin fines de lucro.

Agradecimientos

Agradezco a los colaboradores de este número por sumarse a esta iniciativa. Asimismo, mi gratitud al ISEO por el apoyo constante y por posibilitar que nuestras indagaciones formen parte de esta revista.

Referencias

Aguilar Nacher, I. (2016). El futuro de la comunicación política: emociones y Generación Z. *Dialnet*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6118376

Altamirano-Benítez, V., Ruiz-Aguirre, P. ., & Baquerizo-Neira, G. (2022). Política 2.0 en Ecuador. Análisis del discurso y la comunicación política en Facebook. *Revista Latina De Comunicación Social*, (80), 201–223. https://doi.org/10.4185/RLCS-2022-1539

Andrés, R. R. (2016). Retos de la comunicación política 2.0 en una sociedad que envejece. *Revista Mediterránea De Comunicación, 7*(1), 197. https://doi.org/10.14198/medcom2016.7.1.11

Arteaga Márquez, S. (2018). ¿Cómo funciona el cerebro político?: Guía de comunicación política para entender a los votantes y a la opinión pública. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo, 10*(20), 187–212. https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.10-num.20-2018-2155

Castro Riaño, L. C. (2022). Movimientos sociales: herramientas conceptuales. Revista De Estudios Políticos Y Estratégicos, 6(2), 36–57. Recuperado a partir de https://revistas.utem.cl/index.php/EPE/article/view/42

Crespo-Martínez, I., Garrido-Rubia, A., & Rojo-Martínez, J. M. (2022). El uso de las emociones en la comunicación político-electoral. *Revista Española De Ciencia Política*, (58), 175–201. https://doi.org/10.21308/recp.58.06

D'Adamo, O., García Beaudoux, V. I., & Bruni, A. (2021). Las emociones en la comunicación política: breve recorrido teórico. *Opera*, *28*(enero), 195–215. https://doi.org/10.18601/16578651.n28.09

Donstrup, M. (2022). Comunicación política. Nuevas dinámicas y ciudadanía permanente. COMUNICACIÓN. *Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales, 1* (14), 100–103. https://revistascientificas.us.es/index.php/Comunicacion/article/view/21252

Figuereo Benítez, J. C., Oliveira, J. S. de, & Mancinas-Chávez, R. (2022). TikTok como herramienta de comunicación política de los presidentes iberoamericanos. En J. I. Aguaded Gómez, A. Vizcaíno Verdú, Á. Hernando Gómez & M. Bonilla-del-Río (Eds.), *Redes sociales y ciudadanía: Ciberculturas para el aprendizaje* (pp. 103–112). Grupo Comunicar Ediciones. https://idus.us.es/items/6841be35-8f21-48b2-a0a0-8a1b106c13ee

Gravante, T. (2020). Emociones y reglas del sentir como impactos culturales de los movimientos sociales. *INTER DISCIPLINA, 8*(22), 157–179. https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76423

Gravante, T., & Poma, A. (2018). Manejo emocional y acción colectiva: Las emociones en la arena de la lucha política. *Estudios Sociológicos De El Colegio De México, 36*(108), 595–618. https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1612

Ituassu, A., Capone, L., Firmino, L. M., Mannheimer, V., & Murta, F. (2019). Comunicación, Política, Elecciones y Democracia: Las Campañas de Donald Trump y Jair Bolsonaro. *Perspectivas De La Comunicación, 12*(2), 11–37. https://doi.org/10.4067/s0718-48672019000200011

López-García, G. (2017). Comunicación política y discursos sobre el poder. *Profesional De La información, 26*(4), 573–578. https://doi.org/10.3145/epi.2017.jul.01

Mendieta Ramírez, A. (2019). Cerebro político en los procesos electorales: Las emociones del voto en la campaña por la Presidencia de la República en México, 2018. *Anagramas - Rumbos Y Sentidos De La Comunicación, 17*(34), 45–69. https://doi.org/10.22395/angr.v17n34a3

Moreno Cabanillas, A., & Castillero Ostio, E. (2023). Comunicación política y redes sociales: Análisis de la comunicación en Instagram de la campaña electoral del 13F. *Vivat Academia, 156*(mayo), 199–222. https://doi.org/10.15178/va.2023.156.e1461

Pérez Velasco, I., Riquelme Alcantar, G. M. L., & Martínez Velasco, J. F. (2024). Explorando la persuasión y las emociones: Un análisis de la campaña electoral de Samuel García Sepúlveda en el año 2021. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política Y Valores, 11*(3). https://doi.org/10.46377/dilemas.v11i3.4230

Restrepo-Echavarría, N. J. (2019). La comunicación política: Un estudio multidisciplinar desde las ciencias sociales. *Correspondencias & Análisis, 10*. https://doi.org/10.24265/cian.2019.n10.09

Rivera, J. M., & Lagares, N. (2022). Emociones y política (Introducción). *Revista Española De Ciencia Política*, (58), 13–18. https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/93932

Rodríguez Andrés, R. (2016). Retos de la comunicación política 2.0 en una sociedad que envejece. *Revista Mediterránea de Comunicación*, *7*(1), 197–209. https://doi.org/10.14198/MEDCOM2016.7.1.11

Rojo-Martínez, J. M., & Crespo-Martínez, I. (2023). «Lo político como algo personal»: Una revisión teórica sobre la polarización afectiva. *Revista de Ciencia Política, 43*(1), 25–48. https://doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000102

Rúas Araújo, X., & Casero-Ripollés, A. (2018). Comunicación política en la época de las redes sociales: Lo viejo y lo nuevo, y más allá. *AdComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, *(16)*, 21–24. https://raco.cat/index.php/adComunica/article/view/342949

Signorelli, G. (2023). Democracia más allá de las elecciones: giro afectivo hacia la participación para gestionar la complejidad. Temas y Debates, 175–182. https://doi.org/10.35305/tyd.vi.646

Tarullo, R. (2016). Esperanza y miedo: Una aproximación teórica a las emociones en la comunicación política. *Biblat*. https://biblat.unam.mx/es/revista/dixit-montevideo/articulo/esperanza-y-miedo-una-aproximacion-teorica-a-las-emociones-en-la-comunicacion-politica

Tlapapal Domínguez, D. C. (2025). Las emociones en el discurso político y la decisión de voto. *Contextualizaciones Latinoamericanas, 1*(32), 149–167. https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8092

Vazquez, B., & Salinas, S. (2023). El poder de los afectos en la política: Hacia una revolución democrática y verde. *Saberes y Prácticas*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9878156

Zenobi, D. (2020). Antropología política de las emociones: Las movilizaciones de víctimas en América Latina. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, 25*(1), 123–144. https://doi.org/10.1111/jlca.12446

ARTÍCULOS

Teóricos

ISEO® JOURNAL

Artículo teórico
Número Especial
ISEO-JOURNAL 2024;1:40-49
https://doi.org/10.63344/261zqn38
https://arks.org/ark:50622/
ISSN: 3061-8878

Recibido: 03/10/2025 Aprobado: 12/11/2025

Teoría de las Emociones en la Disputa por el Territorio: El Lago Tláhuac-Xico como Escenario de Afectos Colectivos

Theory of Emotions in the Struggle for Territory: The Tláhuac-Xico Lake as a Site of Collective Affects

Linda Marlene Yáñez Pérez[I]

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

[I]Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
https://orcid.org/0009-0003-2771-5057

Correspondencia:
Linda Marlene Yáñez Pérez
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

lyanez@institutomora.edu.mx

Resumen

Objetivo: Analizar la relación entre el miedo, la envidia y la ira en los ejidatarios beneficiados con el Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX), así como examinar cómo estas emociones determinan su percepción y posición frente al proyecto gubernamental. **Método:** Estudio cualitativo, teórico y etnográfico. Se empleó una revisión bibliográfica especializada y el análisis de testimonios recolectados en campo entre 2022 y 2024, desde una lectura hermenéutica e interpretativa sustentada en la teoría socioconstruccionista de las emociones. **Resultados:** Los resultados respaldan la teoría propuesta, *Cadena Emocional de Conflicto Sociopolítico*, al mostrar cómo el miedo, la desconfianza y el resentimiento inciden en la percepción negativa del proyecto por parte de los ejidatarios. Aunque emergen expresiones de esperanza, persiste una memoria colectiva de exclusión institucional que condiciona la valoración del PHLTX. **Conclusión:** El estudio concluye que incorporar la dimensión emocional en el diseño de políticas públicas es clave para favorecer procesos participativos más inclusivos, sensibles y adecuados en territorios históricamente marginados.

Términos MeSH

PALABRAS CLAVE
- Emociones Sociales,
- Conflictos Territoriales,
- Ejidatarios,
- Percepción Colectiva,
- Exclusión Institucional.

Abstract

Objective: To analyze the relationship between fear, envy, and anger among the communal landowners (ejidatarios) involved in the Tláhuac-Xico Lake Rehabilitation Project (PHLTX), and to examine how these emotions shape their perception and stance toward the governmental initiative. **Method:** This is a qualitative, theoretical, and ethnographic study. It employed a specialized literature review and the analysis of field-collected testimonies gathered between 2022 and 2024. The interpretation was guided by a hermeneutic and interpretive reading, grounded in the social constructionist theory of emotions. **Results:** The findings support the proposed theory, *Emotional Chain of Sociopolitical Conflict*, by showing how fear, distrust, and resentment influence the ejidatarios' negative perception of the project. Although expressions of hope emerge, a collective memory of institutional exclusion persists, shaping their overall evaluation of the PHLTX. **Conclusion:** The study concludes that integrating the emotional dimension into the design of public policies is essential to fostering more inclusive, sensitive, and appropriate participatory processes, particularly in historically marginalized territories.

MeSH Terms

KEYWORDS
- Social Emotions,
- Territorial Conflicts,
- Communal Landowners,
- Collective Perception,
- Institutional Exclusion.

Citar como:
Yáñez Pérez L. M. (2025) Teoría de las Emociones en la Disputa por el Territorio: El Lago Tláhuac-Xico como Escenario de Afectos Colectivos. *ISEO Journal*, *2* (Número especial), 42–4. https://doi.org/10.63344/261zqn38

ISEO JOURNAL©
Este artículo científico se publica como acceso abierto y está protegido por la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial (https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0), se autoriza su uso, distribución y reproducción no comercial, con la condición de citar adecuadamente la obra original.

Introducción

En México, los planes y programas asociados a la gestión del agua se encuentran actualmente organizados y jerarquizados de manera que el ámbito principal es el de la gestión pública, el segundo en prioridad es el de la gestión privada y el último es el de la gestión social (López Ramirez, s.f.). Entre el período 1920-1970, el tema del agua se colocó en el discurso oficial como una fuerza potencial del desarrollo; en particular, en el periodo posrevolucionario, el agua potable se convirtió en uno de los renglones básicos de los planes de gobierno (González, 2016a). En la actualidad, las acciones gubernamentales en materia hídrica están cobijadas no solo por el discurso del desarrollo, sino por la perspectiva del derecho humano al agua y al saneamiento. Por otro lado, pese al enfoque de derecho humano, salen a la luz contradicciones urbanas y regionales con respecto al abastecimiento del agua en sitios como la Ciudad de México (González, 2016b). De acuerdo con datos recientes, apenas el 58 % de la población mexicana tiene acceso diario al agua, y la cobertura en zonas rurales apenas alcanza el 39 %, evidenciando una brecha entre la norma jurídica y la práctica cotidiana, especialmente en territorios históricamente excluidos (Rabasa Salinas & Medina Amaya, 2021).

En ese contexto, se ubica el Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX), impulsado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2022), que contempla la instalación de humedales, plantas de tratamiento y una potabilizadora, así como el impulso de actividades ecoturísticas y agroecológicas lideradas por los ejidatarios. Este proyecto tiene como fin principal mejorar el acceso al agua para uso doméstico y agrícola en siete ejidos del suroriente de la Zona Metropolitana del Valle de México. Aunque se plantea como una solución a la problemática hídrica local, la iniciativa ha generado distintas reacciones entre los pobladores, muchas de las cuales se expresan a través de emociones encontradas como el miedo, la desconfianza o la esperanza. Esto plantea interrogantes sobre cómo es percibido este tipo de intervenciones gubernamentales, si se trata de una solución anhelada o de una nueva forma de imposición.

Desde las ciencias sociales, pocos estudios han indagado en las emociones que desencadenan las acciones gubernamentales que tienen como objetivo cubrir la demanda de agua de una determinada región. La construcción de represas ha sido la obra hidráulica que por excelencia se ha implementado en México para abastecer de agua a la población; en consecuencia, esta política ha ocasionado el fenómeno del desplazamiento forzado, que continúa siendo una problemática presente en el país, como lo demuestra la oposición a proyectos como la presa El Zapotillo en Jalisco, donde tres localidades desde hace más de diez años sufren inundaciones y la hidroeléctrica Las Cruces en Nayarit, rechazada por comunidades indígenas que defienden territorios y sitios sagrados. Estos conflictos, que también incluyen desacuerdos en las indemnizaciones y disputas territoriales, evidencian que las presas han originado movimientos sociales que defienden las pérdidas sociales, culturales y territoriales (Ruiz Ortega & Pacheco Vega, 2021).

Por ello, este trabajo se sitúa en una perspectiva teórica que concibe las emociones como construcciones sociales, históricas y culturales. Este enfoque inscribe los aportes de Nussbaum (2018, 2019), Hochschild (1979, 1983), Helmut (1999) y Foster et al. (1972), quienes subrayan que emociones como el miedo, la envidia o la ira no son experiencias individuales o irracionales, sino fenómenos colectivos modelados por normas, valores y relaciones de poder. Además, se considera que estas emociones están interrelacionadas, por ejemplo, el miedo puede dar lugar a la desconfianza y al resentimiento, propiciando condiciones para la aparición de emociones como la envidia o la ira.

A partir de este enfoque, este estudio tiene como objetivo analizar la relación entre el miedo, la envidia y la ira en los ejidatarios beneficiados con el Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX), así como examinar cómo estas emociones determinan su percepción y posición frente al proyecto gubernamental impulsado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Metodología

Este estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, de carácter teórico y etnográfico, orientado a comprender las emociones como construcciones sociales y políticas en contextos de disputa territorial. Desde una perspectiva socioconstruccionista, se parte de la premisa de que emociones como el miedo, la envidia y la ira no son experiencias individuales, sino fenómenos colectivos moldeados por normas sociales, contextos históricos y relaciones de poder.

Cuestionario de Historia de Vida

La investigación utilizó dos estrategias metodológicas principales: la revisión bibliográfica especializada y el trabajo etnográfico. La revisión permitió establecer un marco conceptual sólido sobre las emociones sociales, mientras que el componente etnográfico aportó información empírica directa sobre la experiencia emocional de los ejidatarios involucrados en el Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX).

Técnicas de recolección

El trabajo etnográfico se llevó a cabo entre febrero de 2022 y septiembre de 2024. Durante ese periodo, se recolectaron testimonios de ejidatarios relacionados con el proyecto, los cuales fueron registrados sistemáticamente en un diario de campo. Este diario constituye una fuente fundamental para el análisis cualitativo de las emociones, al contener datos etnográficos que reflejan percepciones, experiencias y posicionamientos sociales frente al PHLTX.

Criterios de Selección

Criterios de Inclusión

- Obras y artículos académicos que aborden las emociones sociales, como miedo, ira, envidia, desconfianza y resentimiento.
- Publicaciones relevantes en idioma español o inglés.
- Estudios publicados entre 2015 y 2025.
- Fuentes académicas y de divulgación científica que aporten al análisis de emociones en contextos de conflicto social o megaproyectos.

Criterios de Exclusión

- Fuentes anecdóticas o materiales sin base teórica o argumentativa clara.
- Publicaciones que no ofrecieran aportes teóricos o empíricos pertinentes al objeto de investigación.
- Literatura publicada antes de 2015, salvo aquellos textos de especial relevancia histórica o conceptual, como los trabajos clásicos de Foster et al. (1972), Hochschild (1979, 1983), Helmut (1999), Jing (1999) y Mairal Buil (1993) que sustentan el enfoque teórico del análisis.

Búsqueda Bibliográfica

Se realizó una investigación detallada de información tanto en bases de datos académicas y científicas tales como Google Scholar, Redalyc, Scielo, Dialnet, Elibro, y en páginas de instituciones gubernamentales como CONAGUA.

Los términos de búsqueda se organizaron combinando términos como: “emociones sociales”, “miedo colectivo”, “conflicto territorial”, “envidia social”, “ira”, “proyectos gubernamentales” y “megaproyectos hídricos en México”.

Se limitaron las búsquedas a documentos publicados entre 2015 y 2025 para asegurar la actualidad de la información.

Fuentes Documentadas

Se seleccionaron un total de 25 fuentes que incluyen tanto obras clásicas como estudios contemporáneos. Entre los principales autores se encuentran Martha Nussbaum, Arlie Hochschild, George Foster y Helmut Schoeck, cuyas aportaciones permiten analizar las emociones desde una perspectiva crítica, cultural y sociológica.

Estrategia de Análisis

La información obtenida fue organizada y analizada mediante una lectura hermenéutica e interpretativa, en diálogo constante con las categorías teóricas previamente establecidas. A partir del análisis del diario de campo y los testimonios recolectados, se propuso una cadena emocional de conflicto sociopolítico en la que el miedo opera como un factor detonante que activa otras emociones como la desconfianza, el resentimiento, la envidia y la ira. Esta secuencia emocional permitió interpretar cómo los ejidatarios experimentan el proyecto desde una memoria colectiva marcada por la exclusión institucional, la insatisfacción y la búsqueda de reconocimiento comunitario.

Resultados

Durante el periodo de estudio correspondiente a este trabajo, la CONAGUA organizó una serie de actividades y reuniones informativas dirigidas a los ejidatarios. En estos espacios los integrantes de la CONAGUA informaron a la población acerca de los beneficios sociales y económicos que traería consigo la implementación del Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX). Cabe resaltar que los siete ejidos contemplados en el proyecto se encuentran en una zona considerada de estrés hídrico, por lo que la falta de agua es una realidad cotidiana. Además, el ejido tuvo reuniones y/o asambleas en las cuales el PHTLX formó parte de la orden del día.

A continuación, la Tabla 1 muestra diferentes testimonios recolectados durante el trabajo de campo en el periodo 2022-2024.

Tabla 1. Funciones Principales del Espectro Emocional Electoral

Testimonio	Ejidatario/fecha
No nos vayan a tomar el pelo a nosotros, se nos prometió un pozo que SACMEX no cumplió [...] Invito a los compañeros a tener mucho cuidado y planear bien la toma de decisiones porque siempre juegan con nosotros, como siempre [...] una cosa es la política y otra los supuestos beneficios que obtenemos de estos proyectos [...]	Ejidatario A 15 de febrero de 2022
Deben ser claros si se trata de una reunión, una consulta o una propuesta [...] si el beneficio es para nosotros debemos participar todos [...] estamos decepcionados porque todos aquellos que impulsan este tipo de proyectos son una bola de ratas [...]	Ejidatario B 15 de febrero de 2022
[...] mi petición es que en una reunión con ejidatarios nos expongan esto que usted está hablando [...] para que estemos de alguna manera convencidos de qué es lo que más nos conviene. Recordemos que la autoridad máxima es la asamblea, entonces, todo se tiene que llevar al pleno de la asamblea para ser aprobado o no [...]	Ejidatario C 14 de mayo de 2022
[...] Quisiéramos que fueran más precisos y veraces al momento de informarnos como ejido, porque los ejidos ya estamos cansados de que para todo quieren soluciones y las obras no funcionan, quedan ahí al olvido, o las obras están mal hechas y lamentablemente el ejido ya no puede hacer uso y goce de esas obras, y siempre ha sido así, para todo [...]	Ejidatario D 17 de mayo de 2022
Nosotros tenemos que tomar agua, hace años [...] iban a hacer [...] allá por delante de Chalco una línea de pozos hasta cerca de Texcoco y los campesinos del Estado de México no lo permitieron, ¡los únicos pendejos somos los del Distrito Federal y ya basta! Necesitamos el proyecto para que ellos [los comisarios] informen en asamblea general de ejidatarios del proyecto y que la asamblea conozca y autorice el proyecto [...] Queremos colaborar como campesinos, como ejidatarios a solucionar el problema del agua, pero analicen el daño que le han ocasionado a estas lagunas [...]	Ejidatario D 17 de mayo de 2022
[...] a la comisaria nunca ha llegado ninguna invitación [...] yo no puedo informales antes de todo esto porque a mí tampoco me invitan y si no me invitan pues tendré que ir a meterme, tendré que ir a ver qué sucede o qué sucede con el ejido de Tláhuac porque han habido reuniones que a mí no me han invitado [...] pero sí quería aclararles todo esto, para que estén enterados de que no es ninguna invitación para la comisaria [...]	Ejidatario F 22 de septiembre de 2024
[...] ya es una y otra vez, que vienen aquí nomas a decir que hay proyectos y que hay estoy y otro para los ejidos y al final de cuentas no se lleva a cabo nada de esto. Hay que estar bien abusados porque ya es otra vez que nos vienen a pues aquí nomas a dar atole con el dedo [...]	Ejidatario G 22 de septiembre de 2024
[...] No digo que no, tampoco digo que sí, pero considero que se debe de empezar por la base, donde va a impactar, que aquel que va a ser impactado sepa y tome la decisión correcta con conocimiento de causa. Entonces, desde ahí, empezamos mal [...] Primera petición, que esta información llegue a los que debe llegar [...] a los que de manera directa van a ser impactados. Y ya valoraremos los beneficios que abría para cada uno de nuestros ejidos [...]	Ejidatario H 26 de septiembre de 2024
[...] ahorita se vuelve a retomar [el PHLTX] y vuelve a tomar el rumbo, porque igual y sí puede ser la solución, quizá sí es lo que estamos buscando, pero tenemos que tener el conocimiento	Ejidatario I 26 de septiembre de 2024
Hemos tenido varios años escuchando este proyecto [...] ¿es otra vez lo mismo? Porque hemos tenido años de problemáticas [...] No sé si sean engaños o si no se pudo hacer pero yo lo que veo compañeros que es lo mismo que hemos visto durante todos estos años con ese proyecto [...].	Ejidatario J 26 de septiembre de 2024

Nota: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado entre 2022-2024.

Desarrollo

La perspectiva teórica que sustenta el análisis de las emociones como categoría de análisis social se enmarca en el enfoque sociológico constructivista cultural de Hochschild (1979, 1983) el cual concibe las emociones como construcciones sociales y culturales. Desde esta perspectiva, para Poma (2019a) las emociones son parte normal de la acción y desempeñan un rol relevante en todas las fases de la acción colectiva, incluyendo el reclutamiento, la consolidación y la disolución de los movimientos sociales. Mientras, para Moreno (2024) el análisis de las emociones como categoría social se fundamenta en la sociología de los cuerpos/emociones, la cual examina la integración mutua y simultánea entre cuerpo y emoción como base para comprender la subjetividad política, considerando a las emociones como un elemento clave de las esencialidades políticas y un nodo donde se procesa la conflictividad social. Este enfoque concibe el cuerpo como una tríada dialéctica compuesta por el cuerpo individuo (biológico), el cuerpo subjetivo (autopercepción) y el cuerpo social (estructuras sociales incorporadas), lo que permite entender cómo los sujetos significan y experimentan el conflicto social.

Por su parte, Poma y Gravante (2021) destacan que en los movimientos sociales, la gestión emocional se orienta principalmente a canalizar emociones desmovilizadoras, como transformar la vergüenza en orgullo, con el fin de sostener el compromiso colectivo. En esa misma línea, Castañeda et al. (2025) afirmaron que el enfoque sociológico constructivista cultural de Hochschild adquiere especial relevancia, dado que las emociones se convierten en variables explicativas clave para comprender procesos como la movilización, la elección de estrategias y la construcción de la identidad colectiva.

Las emociones como el miedo, la inseguridad, el odio, el dolor y el amor, según Villa Gómez et al. (2021) desempeñan un papel crucial en la configuración de dinámicas sociales y políticas. El miedo se define como una aversión ante situaciones u objetos percibidos como peligrosos, lo que genera inflexibilidad cognitiva y distancia entre "amenazados" y "amenazantes", acelerando la división intergrupal y deslegitimando al "otro" mediante lógicas binarias de amigo-enemigo. La inseguridad, entendida como la sensación de transgresión por parte de "otros amenazantes", se convierte en base para narrativas de "crisis" que justifican acciones violentas. El odio, por su parte, alinea al "yo" con el "nosotros" y al "tú" con el "ellos", produciendo una desemejanza que conlleva al deseo de expulsión del otro; funcionando como efecto barrera al sostener discursos victimistas y construir una "enemistad absoluta" que elimina los límites morales para dañar al oponente. El dolor, aunque es una sensación aversiva que establece fronteras entre el yo doliente y los otros, puede tanto unir como separar colectivos; sin embargo, su manipulación política lo fetichiza para movilizar solidaridad sin transformar las estructuras de poder, desconectándolo de sus causas históricas. Mientras que, el amor, aunque fomenta vínculos de respeto y compasión, también puede derivar en odio al formar "grupos de amor" defensivos; en ese contexto, las narrativas de "protección" pueden ocultar sentimientos de hostilidad y justificar formas de violencia redentora.

Para Helmut (1999) el miedo no solo es la emoción primordial que nos aleja de un comportamiento social constructivo y cooperativo, sino que viene acompañado de la desconfianza, emoción que da lugar a un comportamiento estratégico con respecto al otro, pues este es considerado como una amenaza para la vida o las metas.

También, Helmut (1999) indicó que el resentimiento está ligado a la desconfianza, y aparece cuando un individuo se siente rechazado o retenido por otros o por las circunstancias. Por ejemplo, si un individuo se autopercibe como un líder político y moral y, en algún momento, se le califica con atributos contrarios, generará en él un sentimiento de resentimiento al no ser reconocido con la idea que

tiene de sí mismo. El resentimiento es una emoción ligada a la desconfianza, desagradable para el individuo que lo experimenta, que surge ante una determinada situación o circunstancia considerada como no deseable, negativa o injusta y en la mayoría de casos provoca el deseo de venganza, desencadenando también la envidia.

Tanto Helmut (1999) como Foster et al. (1972) determinan que la envidia es un sentimiento que forma parte de la estructura social e individual de las comunidades humanas. Foster et al. (1972) estableció que la envidia es un fenómeno frecuente en la sociedad que en mayor o menor medida, está presente en cada ser humano.

Aunado a lo anterior, para Helmut (1999), la envidia es parte de la existencia humana, dado que surge en el momento en que dos organismos se comparan entre sí. Sin embargo, esta expresión tiene un carácter especial y una relevancia social importante, a partir de la distinción entre un ser "envidioso químicamente puro", cuya envidia no se orienta a bienes materiales, sino a cualidades personales como el prestigio, el talento, la apariencia o características positivas del otro, lo cual es pernicioso, dado que la satisfacción del ser no se basa en la apropiación, sino en la destrucción simbólica o real del otro. Ante esta descripción, Foster et al. (1972) señaló a la envidia como una emoción peligrosa, dado su carácter destructivo en las sociedades, implicando hostilidad, agresión y violencia.

Con relación a la ira, Nussbaum (2018) sostiene que, al igual que la envidia, es una emoción compleja que combina dolor y placer, y que depende de la percepción de la persona ante la situación que la desencadena. Así, la ira se genera cuando una persona considera que ha sido dañada de forma injusta e ilegítima. Desde esta perspectiva, la autora reconoce que la ira posee una función instrumental en contextos específicos, exponiéndose como una reacción necesaria ante el daño recibido, al proteger la dignidad y el respeto por uno mismo; como una afirmación a la responsabilidad del agresor, evitando minimizar su responsabilidad; y como un componente emocional relevante en la lucha contra la injusticia. Sin embargo, a pesar de estas funciones, su funcionalidad es limitada y no reduce lo cuestionable que puede llegar a ser, porque incluso en los contextos donde parece justificada, su eficacia es menor de lo que habitualmente se cree.

Propuesta Conceptual: Cadena Emocional de Conflicto Sociopolítico

En el presente estudio se desarrolla una propuesta interpretativa basada en la interrelación secuencial y acumulativa de emociones sociales frente al Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX), particularmente desde la experiencia de los ejidatarios. Esta dinámica emocional se presenta como una cadena en la que el miedo desencadena otras emociones como la desconfianza, el resentimiento, la envidia y la ira. Esta cadena emocional explica por qué, aunque el proyecto hídrico promete beneficios, los ejidatarios no lo perciben de forma positiva, sino a través de afectos contradictorios y ambivalentes que dependen de su experiencia histórica con las autoridades, las emociones colectivas acumuladas y la exclusión o inclusión simbólica de su rol como ejidatarios.

Discusión

El ejidatario que se compara con los campesinos del Estado de México, a quienes reconoce como "no dejados" por haber impedido la construcción de una línea de pozos, hace evidente la emoción de la envidia, expresado por el Ejidatario E de la Tabla 1, que, según Helmut (1999), se desencadena inevitablemente a partir de la comparación con los demás. Esta observación se alinea con el enfoque teórico propuesto en este estudio, en el que se interpreta la experiencia emocional como una cadena emocional de conflicto sociopolítico, en la que el miedo desencadena otras emociones como la desconfianza, el resentimiento, la envidia y la ira.

Asimismo, los testimonios recopilados demuestran que las necesidades o demandas de los ejidatarios no son atendidas, por lo que consideran que son ignorados y no tomados en cuenta. Sumado a ello, las obras que se les prometieron han quedado inconclusas y las que sí se ejecutaron resultan inservibles debido a fallas mecánicas o falta de mantenimiento, generando desconfianza en los ejidatarios. También, se hace mención de la figura ejidal de la asamblea como aquel espacio oficial para informar sobre el proyecto a la comunidad agraria; no obstante, la asamblea, no es convocada ni informada adecuadamente, lo que representa una fractura en la relación entre institucionalidad y comunidad. Esta exclusión da lugar a emociones como el resentimiento, el miedo y la ira, las cuales, desde el enfoque de Nussbaum (2019), pueden desestabilizar una comunidad o contribuir a su cohesión, dependiendo de cómo sean gestionadas.

El resentimiento es notorio cuando la máxima autoridad del ejido no es tomada en cuenta en un tema de su interés e incumbencia. Mientras que, el miedo se refleja cuando el ejidatario debe revisar por cuenta propia qué sucede con el ejido de Tláhuac, puesto que no ha sido invitado o convocado a las actividades relacionadas con el PHLTX. En ese sentido, según Nussbaum (2019) el miedo, acompañado de la percepción de peligro, no opera de manera aislada, sino que activa emociones como el resentimiento y la envidia, reduciendo el potencial cooperativo de las colectividades. Estas emociones revelan que, para el ejidatario, el PHLTX representa una amenaza al bienestar de la comunidad agraria. En consecuencia, también surgen emociones como el enojo, la ira y la envidia. Sin embargo, la esperanza se hace presente cuando se menciona que el PHLTX podría ser la solución y quizá sí es lo que están buscando, valorando de manera prospectiva el proyecto al juzgarlo como acertado, enfocándose en imaginar resultados positivos.

Desde otro enfoque, Villa Gómez et al. (2021) sostuvieron que las emociones son fenómenos socialmente configurados. En particular, su noción de "cultura emocional" muestra cómo las normas históricas y sociales moldean cuándo y cómo se expresan emociones como la ira, el miedo o la esperanza. Así, la reacción emocional de los ejidatarios no es individual ni espontánea, sino el resultado de un entramado social, cultural y político más amplio.

Además, el análisis de los testimonios se relaciona con estudios previos que han abordado las emociones en contextos de megaproyectos. Por ejemplo, Castañeda et al. (2025) explican que el apego al lugar, entendido como vínculo emocional con el territorio, se activa frente a amenazas externas y refuerza la identidad colectiva frente a actores percibidos como invasivos, como empresas o gobiernos. Este vínculo se asocia a emociones como la indignación, el orgullo y el resentimiento, expresadas también en los testimonios analizados, en especial frente a la exclusión en la toma de decisiones y a la desconfianza en la institucionalidad. En China, Jing (1999) analizó el trauma en comunidades desplazadas por represas, donde se evidenció un sentimiento de inutilidad frente a la imposición estatal. De forma similar, Poma y Gravante (2017), Poma (2019b) y Poma y Gravante (2018) investigaron cómo el apego al lugar funciona como factor movilizador en conflictos socioambientales, al canalizar el miedo y el dolor territorial hacia la acción colectiva. En esa misma línea, Mairal Buil (1993) advirtió que los megaproyectos hidráulicos alteran profundamente las vidas individuales y las estructuras socioespaciales, generando costos sociales significativos. Sin embargo, para Poma (2019a) persisten lagunas en la literatura, como el escaso análisis de la impotencia en los movimientos sociales, por lo general asociada de manera errónea a la no participación y la limitada comprensión sobre cómo los colectivos manejan las emociones tras desplazamientos forzados.

En el contexto latinoamericano, Moreno (2024) señaló que existe poca atención al modo en que el extractivismo (actividad económica) afecta la manera en cómo las personas, especialmente en mujeres indígenas y campesinas, se perciben a sí mismas como sujetos políticos, afectando su papel, identidad y capacidad dentro de su comunidad. Según su estudio, el agotamiento hídrico provoca dolor, rabia y miedo al destruir modos de vida ancestrales, generando emociones de resistencia como la indignación moral, el dolor territorial y una energía vital que se expresa en formas culturales como las coplas. Estas emociones, lejos de paralizar, refuerzan la cohesión comunitaria y el reclamo por justicia.

Por otro lado, Poma y Gravante (2021) encontraron que en conflictos socioambientales como las luchas contra represas en México y

España, el dolor ecológico causado por la degradación ambiental puede convertirse en rabia movilizadora. En movimientos feministas como el colectivo Mujer Nueva en Oaxaca, el manejo emocional colectivo ha fortalecido el empoderamiento. A su vez, Gravante (2017) mencionó que en movilizaciones sociales como el caso Ayotzinapa, el trauma cultural ha funcionado como motor de acción colectiva. Del mismo modo, Kleres y Wettergren (2017) coinciden en que el miedo puede paralizar, pero afirman que si se canaliza adecuadamente, este puede convertirse en una fuente de acción política. En concordancia, Poma (2019c) señala que emociones como la desesperanza o la impotencia pueden transformarse en resistencia si se activan otras como el orgullo y la esperanza, como se observa en el testimonio del Ejidatario I de la Tabla 1.

En suma, los testimonios de los ejidatarios no reflejan simplemente reacciones individuales, sino una experiencia emocional colectiva que expresa memorias de exclusión, frustración y deseo de reconocimiento. Estas emociones no son irracionales, de hecho, cumplen una función social, visibilizando asimetrías de poder, procesos de deslegitimación institucional y rupturas simbólicas entre el Estado y las comunidades. Por ello, Nussbaum (2019), enfatizó que el análisis de las emociones no debe realizarse de manera aislada, pues estas operan en cadena y se encuentran profundamente entrelazadas con normas, valores y estructuras sociales.

Conclusión

El presente estudio ha demostrado que emociones como el miedo, la envidia, la desconfianza y la ira son parte de la expresión colectiva en contextos que han experimentado desigualdad y exclusión social. La propuesta de una cadena emocional de conflicto sociopolítico permitió identificar cómo estas emociones interactúan secuencialmente, configurando una experiencia afectiva compleja frente al Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX).

A partir de los testimonios analizados, se evidencia que las emociones expresadas por los ejidatarios permiten identificar la presencia de desconfianza institucional, el resentimiento acumulado y los movimientos sociales ante las intervenciones gubernamentales.

En ese sentido, es importante repensar el efecto en las personas del diseño e implementación de las políticas públicas incorporando la dimensión emocional como un componente clave, dado que, según los testimonios, la exclusión de las asambleas, el incumplimiento de promesas previas y la ausencia de comunicación clara generan un campo afectivo que incluye al miedo y el resentimiento, impidiendo el trabajo colaborativo.

Sin embargo, emociones como la esperanza que expresó un ejidatario revela que es posible reconstruir la confianza si se establecen mecanismos genuinos de participación, diálogo y reconocimiento comunitario. Por tanto, reconocer que las emociones no son solo reacciones, sino que funcionan como indicadores de legitimidad, puede fortalecer los procesos de consulta y toma de decisiones en territorios históricamente marginados.

Por último, esta investigación sugiere que las emociones colectivas deben ser abordadas como categorías analíticas centrales en los estudios sobre territorio, política y conflicto, debido a que los recuerdos emotivos de situaciones de despojo y abandono no se resuelven con infraestructura, sino mediante el restablecimiento del vínculo simbólico entre comunidad e institucionalidad.

Así, se recomienda que futuras investigaciones exploren más a fondo la función política de la esperanza, el apego al territorio y la gestión emocional en procesos de resistencia o negociación, contribuyendo así a una comprensión más integral de los conflictos socioambientales.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Financiación

Esta investigación no recibió financiación específica de entidades u organizaciones en los sectores público, privado o sin fines de lucro.

Agradecimientos

Mis agradecimientos a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM) y al Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ISEO).

Referencias

Castañeda, M., Poma, A., & Gravante, T. (2025). Apego al lugar y marco de injusticia en la defensa del último río vivo de la Ciudad de México. *Agua y Territorio, 25*, 391–407. https://doi.org/10.17561/at.25.8155

Comisión Nacional del Agua [CONAGUA]. (2022). *Proyecto de aprovechamiento y manejo ambiental del lago Tláhuac-Xico. Informe Final*. CONAGUA.

Foster, G. M., Apthorpe, R. J., Bernard, H. R., Bock, B., Brogger, J., Brown, J. K., ... & Whiting, B. B. (1972). The anatomy of envy: A study in symbolic behavior [and comments and reply]. *Current Anthropology, 13*(2), 165–202.

González, A. (2016a). El derecho humano al agua y las contradicciones urbanas y regionales del abastecimiento del agua a la Ciudad de México. En F. Carrión & J. Erazo (Coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 109–123). UNAM/PUEC.

González, A. (2016b) *La gestión hidropolitana de la Ciudad de México. Conflicto gubernamental y social por los trasvases Lerma y Cutzamala*. Instituto Mora.

Gravante, T. (2017). Cuando la gente toma la palabra. Medios digitales y cambio social en la insurgencia de Oaxaca [Reseña de libro] [PDF]. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, (134)*, abril–julio. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5975883.pdf

Helmut, S. (1999). *La envidia y la sociedad* (2.ª ed.). Unión Editorial.

Hochschild, A. R. (1979). Emotion work, feeling rules and social structure. *American Journal of Sociology, 85*, 551–575.

Hochschild, A. R. (1983). *The Managed Heart: The Commercialization of Human Feeling*. University of California Press.

Jing, J. (1999). Villages dammed, villages repossessed: A memorial movement in Northwest China. *American Ethnologist, 26*(2), 324–343. https://www.jstor.org/stable/647289

Kleres, J., & Wettergren, Å. (2017). Fear, hope, anger, and guilt in climate activism. *Social Movement Studies, 16*(5), 507–519. https://doi.org/10.1080/14742837.2017.1344546

López Ramírez, M. E. (s.f.). *La gestión del agua en México y el PRONACES Agua*. SECIHTI. https://secihti.mx/la-gestion-del-agua-en-mexico-y-el-pronaces-agua/

Mairal Buil, G. (1993). Perder el pueblo (Antropología aplicada y política hidráulica). *Revista de Antropología Social, 2*, 185–238. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157859

Moreno, M. M. (2024). Emociones y cuerpos-territorios en contextos extractivistas: Prácticas estéticas/sensibles de resistencia de las mujeres indígenas/campesinas del departamento de Santa María [PDF]. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, (46)*, 64–75. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9950705.pdf

Nussbaum, M. C. (2018). *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*. Fondo de Cultura Económica.

Nussbaum, M. C. (2019). *La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual*. Ediciones Paidós.

Poma, A. (2019a). Impacto y manejo emocional en las luchas contra represas. *Revista Estudios Avanzados, (31)*, 4–20. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7186320

Poma, A. (2019b). Cambio climático y activismo ambiental: El papel de los apegos al lugar [PDF]. *Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales, 13*(46), 212–237. https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v13n46/2594-0716-tla-13-46-212.pdf

Poma, A. (2019c). El papel de las emociones en la defensa del medioambiente: Un enfoque sociológico. *Revista de Sociología, 34*(1), 43–60. https://doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54269

Poma, A., & Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: Estado del arte y avances [PDF]. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 74*, 32–62. http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/apoma.pdf

Poma, A., & Gravante, T. (2018). Emociones, identidad colectiva y estrategias en los conflictos socioambientales. *Andamios, 15*(36), 155–180. https://doi.org/10.29092/uacm.v15i36.611

Poma, A., & Gravante, T. (2021). Entre frustración y esperanza: Emociones en el activismo climático en México. *Ciencia Política, 16*(31), 117–156. https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97635

Rabasa Salinas, A., & Medina Amaya, R. G. (2021). *Derecho humano al agua* (1.ª ed.). Suprema Corte de Justicia de la Nación, Centro de Estudios Constitucionales. https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2023-07/CJ%20DERECHO%20HUMANO%20AL%20AGUA_ELECTRO%CC%81NICO.pdf

Ruiz Ortega, R., & Pacheco Vega, R. (2021). Panorama de los conflictos subnacionales en torno al agua en México: Aplicación de una propuesta metodológica para su identificación y caracterización. *Región y Sociedad, 28*(82). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652021000300249

Villa Gómez, J. D., Quiceno, L. M., & Andrade, V. (Comps.). (2021). *Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como barreras psicosociales para la paz y reconciliación en Colombia* (1.ª ed.). https://doi.org/10.18566/978-958-764-998-7

ISEO JOURNAL

ISSN: 3061-8878